EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16,219.— Edición de 10 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5. La Paz, Viernes 21 de Diciembre de 1951.

F. S. B. Impugna la Política de la Junta Militar de Gobierno

Unzaga de la Vega dirigió una carta al Gral. Ballivián

Con fecha 19 de este mes, el señor Oscar Unzaga de la Vega, Jefe de Falange Socialista Boliviana, se dirigió en una extensa comunicación al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián Rojas, afirmando que la Junta Militar ha defraudado al país y al Ejército.

Dice también, este interesante documento, que el pueblo boliviano podría perder la fe en el Ejército como la perdió ayer en los partidos tradicionales.

TEXTO DE LA CARTA

La carta del Jefe de F. S. B. dice textualmente:

"Señor Presidente:

Hace seis meses, el 19 de junio del presente año, me dirigí a usted haciendo algunos planteamientos de orden patriótico, con relación a los cuales debo insistir hoy día para conocer pronunciamientos categóricos en lo que se refiere a la conducción de los destinos de la Patria, cuya responsabilidad pertenece a gobernantes y gobernados.

INVITACIONES REITERADAS

Constituída la Junta Militar de Gobierno a diez días de los resultados electorales de Mayo, fuimos invitados en repetidas ocasiones por el nuevo gobierno para cambiar ideas sobre el momento político nacional.

Se inspiraba, indudablemente, la Junta Militar en un buen principio de derecho público: Que gobernar una nación es la más alta de las funciones políticas y que, por tanto, los gobernantes no deben aislarse de las corrientes políticas organizadas.

En correspondencia a tan noble cometido, Falange Socialista Boliviana dió a conocer su pensamiento con sinceridad patriótica, más o menos en los siguientes conceptos:

Que el desgobierno del régimen Hertzog—Urriolagoitia, había empobrecido la Nación y que era indispensable que el Ejército cumpliendo sus normas permanentes de austeridad y civismo, realizase un gobierno de organización y disciplina; de creación de riqueza nacional y fomento de la producción en todos sus aspectos y de saneamiento de la moral administrativa.

PELIGRO COMUNISTA

Que, por otro lado, el país se encontraba enfrentado al peligro comunista, mimetizado bajo diversas apariencias y en acción internacional.

Que ese peligro comunista sólo podía ser vencido actuando sobre sus raíces con una política nacionalista, creadora de riqueza justiciera en su distribución y reparadora de las injusticias cometidas contra la clase media y tabajadora, así como impulsora de una restauración de orden y disciplina que marginasen para siempre la demagogia y la anarquía.

Que, "Si la Junta de Gobierno no tuviese el valor de superar los intereses económicos contrarios a las grandes mayorías y si su gestión se esterilizara en medidas de carácter secundario, dejando al pueblo abandonado a la miseria y a la injusticia, el peligro comunista se vería agudizado".

PRINCIPIOS AFINES

Sugirió para cumplir estos objetivos que la Junta Militar adoptase un programa de gobierno o un ideario que la inspire, pues "el Ejército ha tomado una grave responsabilidad ante el país y no puede fracasar sin comprometer la vida de la Nación. Es necesario que pueda ofrecer al pueblo un régimen nuevo de justicia, de paz, de moralización y trabajo".

Estos conceptos fueron expresados en documento público de 19 de junio, por el que se protocolizó una exposición que los dirigentes falangistas realizaron ante la Junta Militar en pleno, el Comandante en Jefe del Ejército y el Jefe de Estado Mayor General. En el ya citado documento el Jefe de Falange Socialista Boliviana presentó a consideración del Gobierno algunos lineamientos programáticos en orden administrativo, económico, social y político, a manera de sinceras sugerencias.

A los planeamientos de Falange Socialista Boliviana, respondió el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General don Hugo Ballivián en fecha 22 de junio del presente año, expresando que dichos lineamientos "En gran parte coinciden con los principios y las convicciones de la H. Junta Militar de Gobierno en materia social, económica, administrativa y política" y que serán sometidos a detenido estudio que han de hacer los señores miembros de la Junta, en cuanto concierne al portafolio respectivo".

La respuesta del Jefe del Estado significaba para Falange Socialista Boliviana la constatación de identidad principista en los propósitos de la Junta y mi partido juzgó leal esperar que dicha identidad programática se fuese patentizando en actos de gobierno. Estos seis meses en que mi partido no se ha pronunciado públicamente obedecen a ese criterio de esperar que los actos de gobierno correspondan a los principios indicados.

F. S. B. NO EXIGIO POSICIONES

Al respecto, es necesario dejar claramente establecido que F. S. B., en esa oportunidad, como en otras, situó las conversaciones políticas no en el plano de los intereses partidistas sino en el de los intereses nacionales. Contrariando las normas de la política de facción, F. S. B., no discutió ni exigió posiciones burocráticas, sino que aportó ideas y programa; buscando en la Junta Militar de Gobierno, resonancia a su sentir cívico en la hora difícil que atravesaba la Nación.

Consta a la hidalguía del señor Presidente de la Junta Militar que, en reiteradas oportunidades, el Jefe de F. S. B. no accedió a presentar listas de militantes que se le solicitaron para el desempeño de importantes cargos públicos, por considerar que era previo acordar la tendencia principista que orientaría los actos del régimen.

AJENA A LOS ERRORES O ACIERTOS DE LA JUNTA

De esa manera, F. S. B., libre de intervención en el manejo de la cosa pública, en los siete meses de gobierno de la Junta Militar, es en absoluto ajena a los errores o a los aciertos del régimen.

Los casos aislados de algunos gobiernos comunales ejercidos por militantes de F. S. B., en servicio de los intereses locales de sus respectivos terruños no entrañan, en manera alguna, responsabilidad política en la obra general del gobierno.

Es necesario dejar bien establecido que F. S. B. al sacrificar su iniciativa partidista, sometiéndose a un período de observación amistosa cooperó así a la pacificación nacional y a que el Ejército pueda preparar una acción de gobierno sin la interferencia agresiva de las luchas políticas. A tal punto se llevó esta determinación que, aún renunciamos al legítimo derecho de defensa propia, callando nuestras respuestas a los ataques de que fuera objeto F. S. B., a fin de no constituirnos en beligerantes en tan delicado instante político.

PACIFICACION NACIONAL

Pocas veces en la historia política del país un gobierno ha disfrutado de mayor apaciguamiento en las actividades partidistas, pues parece que todos los partidos nacionales, sin excepción alguna, compartieron la tésis falangista de abrir para la Junta un período de tregua y hasta se ha dado el caso de que, también, todos los partidos han autorizado a varios de sus componentes aceptar funciones públicas de responsabilidad.

De esa manera el Gobierno y los partidos, en acción recíproca, han logrado la pacificación nacional.

La rectilínea trayectoria de F. S. B. exige dejar constancia que esta conducta no significó la adhesión indiscriminada a todos los actos de gobierno. Por el contrario; nuestras críticas llegaron hasta los personeros de la Junta en forma de conversaciones directas.

EL INFORME KEENLEYSIDE.—

Es hidalgo reconocer que al formular nuestras críticas el señor Presidente ha sabido comprenderlas, manifestando que el Gobierno requiere el control de la crítica honesta. Algunas críticas puntualizadas son las siguientes:

F. S. B. no obstante ser el primer partido que exigió el estudio del Informe Keenleyside, por considerarlo de interés para la colectividad, difiere, sin embargo, en la forma de realización del Convenio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, de acuerdo a las declaraciones de prensa formuladas por nuestro Presidente del Comité Político Consultivo, General Bernardino Bilbao Rioja.

UNIDAD DEL EJERCITO.—

Aplaude la política de pacificación nacional que ha permitido retornar al país la paz pública. Pero cree que ella ha sido defraudada en cuanto a la familia militar se refiere, pues el gobierno actual debió haber logrado la unidad del Ejército, como base esencial de la armonía nacional, levantando el peso de la injusticia que castiga a tantos jefes y oficiales desde hace más de un lustro.

MORALIZACION ADMINISTRATIVA.—

F. S. B. juzga que la Junta Militar no ha encarado el aspecto fundamental de la moralización de la administración pública. En una de nuestras entrevistas S. E. citó la frase del Presidente Tejada Sorzano, "Donde se pone el dedo salta el pus", refiriéndose al lamentable estado en que había encontrado el administración nacional. El país, sin embargo, no ha visto nada alentador en este sentido.

CRISIS AGUDA.—

La población boliviana, especialmente en sus clases media y trabajadora, pasa por momentos sumamente críticos y realmente desesperantes, por el encarecimiento sistemático de los artículos alimenticios y de consumo de primera necesidad, al parecer, por todas partes no se ve sino el cuadro desolador de hambre y miseria, todo esto, agravado por el encarecimiento mayor de la vestimenta y el grave problema no resuelto, de la vivienda económica para las grandes masas populares.

Por otra parte, en momentos de aguda crisis económica por la que atraviesa el país, no se ha hecho efectiva hasta ahora, una severa y prudente política de ahorro, continúan los gastos públicos innecesarios que; F. S. B. considera como verdaderos despilfarros en esta situación económica difícil para el país.

PASA A LA PAGINA TRES

Crédito de un Millón de Dólares para Aumentar la Producción de Tungsteno

Wáshington, 20 (UP.) El Banco de Exportación e Importación anunció que ha concedido un crédito de un millón de dólares a la Compañía Boliviana de Minas de Estaño y Tungsteno, para costear el aumento de la producción de tungsteno.

El Banco dijo que la Compañía ha firmado un contrato para vender a la oficina de compras de emergencia de los Estados Unidos, el tungsteno que producirá durante los años de 1952 a 1957, para aumenar las existencias norteamericanas. El crédito servirá para costear el aumento de la producción en la mina de Cami, en la provincia de Ayopaya, departamento de Cochabamba, y la mina de Araca, en la provincia Loayza, en el departamento de La Paz.

El millón de dólares concedido se destinará, en parte, a la compra de materiales de explotación. Según el anuncio del Banco, si el préstamo no se liquida mediante los pagos de mineral vendido a la oficina de compras norteamericana, será pagado en seis plazos semestrales, a partir de junio de 1954. El interés será del 5 por 100.

La Producción de Uranio en S. Africa

LONDRES, 20 (UP).— Un acuerdo entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Sudáfrica sobre la producción de uranio en las minas de Sudáfrica, fué anunciado esta noche por el ministerio de abastecimientos. El año pasado se dió cuenta de que las minas de oro de Sudáfrica, una de las fuentes de uranio más ricas del mundo, pondría su producción a disposición de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Cuatro compañías han sido asignadas para la producción inicial: West Randl Consolidated Mines, Daggafontein Mines, Blyvooruitzicht Goldo Mining y Westrns Refees Exporation and Developments.

Symington sostiene sus Falaces Argumentos Sobre el Estaño, aunque Reconoce la Escasez

Wáshington, 20 (UP.) El director de la Reconstruction Finance Corporation, W. Stuart Symington, dijo que el precio que los Estados Unidos ofrecen a Bolivia por su estaño, proporciona una utilidad mayor que "lo que yo haya conocido en cualquier negocio de este país". Symington manifestó que no creía que en un futuro cercano ocurriría nada que permita salir del entredicho en el que se encuentran las negociaciones.

Symington declaró en una entrevista colectiva de prensa, que no cree que el problema debe pasar a la Casa Blanca, como se ha dicho que algunas esferas oficiales lo han sugerido; insistió en que, desde el punto de vista de la RFC., ese problema es estrictamente económico y no diplomático. Dijo que los Estados Unidos tienen actualmente mucho estaño, y que hay "muchas cosas que podemos hacer, si tenemos que continuar resistiendo."

Symington dijo que la RFC. está actualmente comprando estaño a otros países a 1,12 dólares por libra, manifestó que hasta ahora no ha visto el informe del grupo de la RFC., que realizó un estudio sobre la situacioón del estaño en Malaya, pero que había hablado con sus miembros y que está seguro de que su labor será útil. Symington manifestó que, aunque a los productores bolivianos les cuesta más producir estaño que a otros países, el precio ofrecido por Estados Unidos dedos deja a los productores bolivianos un 50 por 100 para utilidades y pago de impuestos.

Symington dijo que "como los Estados Unidos están exportando productos que tenemos en exceso a precios controlados, tiene el derecho de comprar cosas de las cuales estamos escasos, tales como el estaño, a precios controlados, y no tener que competir por ellos en el mercado libre".

Amenaza de Secuestro A un Cónsul Paraguayo

MUNICH, 20 (UP).— Adán Vogel, representante consular local del Paraguay, dió cuenta a las autoridades de que fué objeto de amenaza de muerte, motivada aparentemente por el propósito de sacarle dinero. Dijo que recibió una carta anónima el martes ordenándole que dejara 6.000 marcos alemanes (1.400 dólares) en su automóvil en la esquina de una calle de Munich, y que de no hacerlo le matarían.

Vogel colocó la cantidad de dinero que le habían pedido en el automóvil y estacionó este en la esquina que le indicaron. Pero, él y algunos policías vestidos de paisanos esperaron cerca del lugar. Vogel informó que el autor de la carta anónima no apareció. Dijo que no ha sido objeto de nuevas amenazas. La policía investiga el caso.

Montgomery será el Comisionado en Malaya

Londres, 20 (UP.) Continúa circulando con persistencia la versión de que al mariscal vizconde Montgomery, se le ofrecerá el cargo de alto comisario en la Malaya.

Considerándose aquí siempre como cierto que si el general Eisenhower abandonara el mando supremo de las fuerzas aliadas en Europa para ser candidato presidencial de Estados Unidos y otro oficial norteamericano reemplazaría al mismo, el mariscal Montgómery no permanecería en su cargo actual.

UNA PETICION LATINOAMERICANA EN NORTE AMERICA

WASHINGTON, 20 (UP).— Los embajadores de seis países latinoamericanos harán mañana una gestión ante el departamento de estado para pedirle que se oponga a un proyecto de ley destinado a aplicar un impuesto aduanero al atún importado por Estados Unidos. Los embajadores del Perú, Chile, Costa Rica Panamá, Ecuador y México visitarán mañana viernes al secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, Edward Miller, para formularle tal pedido.

Fuentes diplomáticas dijeron que el objeto de la visita de esos embajadores es un proyecto de ley aprobado ya por la Cámara de representantes, por el cual se aplicaría un arancel aduadero de 3 centavos por libra de atún fresco y congelado. Actualmente al atún fresco importado por Estados Unidos no paga derecho aduanero alguno. El nuevo arancel se aplicaría a toda la importación de atún que exceda del 15 por ciento del consumo anual por Estados Unidos El proyecto de ley será considerado por el Senado en enero próximo.

Se ha informado que los exportadores latinoamericanos de atún piensan que ese arancel eliminaría virtualmente su producción del mercado norteamericano.

La Cámara baja aprobó ese proyecto de ley a instancias de los pescadores de atún de California, que afirmaron que casi la mitad de sus barcos estaban ociosos en los puertos de la costa occidental debido al marcado aumento de las importaciones de atún.

Funcionarios informados manifestaron que el sistema de ventas del atún en Estados Unidos quedó dislocado el año pasado, cuando el gobierno mejicano denunció el tratado de comercio con Estados Unidos.

El Regreso de los Desterrados Españoles

París, 20 (UP) Algunos españoles desterrados dijeron que han recibido con escepticismo una declaración del generalísimo Franco, de que vería con beneplácito que regresaran a España, y que no se les acusaría por delitos políticos.

Un hermano del generalísimo Franco dijo en rueda de periodistas: "Todos los españoles, no importa quiénes sean, pueden regresar si no tienen las manos manchadas de sangre". Añadió que los desterrados acusados de delitos políticos que regresen podrán trasladarse libremente al lugar que deseen.

El "presidente de la República española en el exilio" dijo: "Nada puede ser más falso que las declaraciones vertidas por Nicolás Franco, hermano del generalísimo, porque el clima actual en España es absolutamente contrario a la democracia".

CARO ERROR EN CALCULO

Londres, 29 (UP).— El aviador amateur Frank Miller calculó que si volaba bajo el puente de la Torre de Londres, le impondrían una multa de 5 libras esterlinas. Su hijo Geoffrey, de 13 años, que alquiló el avión con su padre, dijo que estaba dispuesto a correr el riesgo y que contribuiría a la multa con 2 libras esterlinas que tenía ahorradas.

El cálculo de ambos resultó equivocado. El magistrado condenó a Miller a pagar 100 libras esterlinas de multa por volar demasiado bajo.

Proponen una Confederación Suramericana

Buenos Aires, 19 (UP).— La formación de una confederación sudamericana, comenzando con Argentina, Brasil y Chile y extendiéndose hacia el norte, fué urgida hoy por el columnista "Descartes", en la primera página del matutino peronista "Democracia".

"El signo de la Cruz del Sur, puede ser la insignia del triunfo de los países de América. Ni la Argentina, ni Brasil, ni Chile aisladas, pueden soñar con la unidad económica indispensable para enfrentar un destino de grandeza. Unidos formarán sin embargo la más formidable unidad, a caballo sobre los dos océanos de la civilización moderna. Así se podría intentar desde aquí la unidad latinoamericana con una base operativa polifásica, con un impulso inicial incontenible".

Generalmente se estima que descartes es el seudónimo de uno o varios de los más altos funcionarios del régimen peronista. Descartes sigue: "Desde esa base se podría construir hacia el norte la confederación sud americana, unificando en esa unión a todos los pueblos de raíz latina. Si esa confederación se espera para el año 2.000, que mejor que adelantarnos, pensando que es preferible esperar en ella, a que el tiempo nos esté esperando a nosotros.

"Sabemos que esta idea no hará felices a los imperialistas que "dividen para reinar", pero los peligros para nosotros serán tan graves, desde el instante en que la tercera guerra mundial termine, que no hacerlo sería verdaderamente un suicidio. Unidos seremos inconquistables, separados indefendibles. Si no estamos a la altura de nuestra misión, los hombres y los pueblos sufriremos el destino de los mediocres. La fortuna ha de tendernos la mano, quiera Dios que atinemos a ella.

"Cada hombre, cada pueblo tienen una hora en su destino, esta es la de los pueblos de estirpe latina. Nosotros los argentinos estamos listos y esperamos. Si arrojamos la primera piedra, es porque estamos excentos de culpa".

Descartes añade que "hace ya muchos años, un brasileño ilustre —Río Blanco— lanzó la idea del ABC, pacto político reginal destinado a tener proyecciones históricas. América del Sur, el moderno continente latino está y estará cada día en más peligro, sin embargo no ha pronunciado aún la palabra de orden para unirse. El ABC sucumbió abatido por los trabajos subterráneos del imperialismo, empeño en dividir e impedir toda unión propicia, realizada por "los nativos" de estos países "poco desarrollados" que anhela gobernar y anexar".

Nueva Emisión de Estampillas Españolas

Madrid, 20 (UP.) El Gobierno autorizó la emisión de 10.420.000 estampillas de Correos para conmemorar el V Centenario del nacimiento de Isabel la Católica.

La emisión se decretó de acuerdo con lo dispuesto en el Congreso Hispanoamericano de Madrid, en 1950.

INTERNAN A EGIPCIOS QUE PORTEN ARMAS

El Cairo, 20 (UP).— Las fuerzas británcas recibieron órdenes de considerar como "hostil" a cualquier ciudadano egipcio que lleve armas.

El corresponsal de la United Press, Peter Webb, desde Ismailia, dice que las fuerzas británicas que se encuentran en la zona del canal de Suez, tratarán como elementos "hostiles" a los ciudadanos egipcios que tengan armas o explosivos en su poder. Webb dijo que la orden ha sido dada por el teniente general sir George Erskine, jefe de las fuerzas británicas en la zona del canal, después que los terroristas egipcios trataron de dinamitar un tren de carga.

Hasta ahora no ha sido posible determinar si la orden significa que los soldados británicos dispararán a la vista de cualquier ciudadano que se encuentre con armas, si es que se le considerará como "beligerante".

El portavoz militar británico rehusó aclarar la orden, sin embargo, en esferas generalmente bien informadas, se manifestó que esa orden significa que en adelante los egipcios a quienes los soldados británicos encuentre con armas en su poder, serán internados en campamentos para prisioneros y no, como hasta ahora, entregados a la policía egipcia; el mismo informante rehusó decir si los egipcios detenidos de ese modo serían juzgados por un consejo de guerra.

Mientras tanto, los ingenieros británicos continuaban tratando de restablecer el tránsito ferroviario en la zona del canal, interrumpido la semana pasada, cuando los terroristas sabotearon un tres británico destruyendo la línea.

ESCASA ACTIVIDAD EN EL FRENTE COREANO

Tokio, viernes 21 (UP.) La Infantería comunista rompió, en cierto modo, la "tregua simbólica" en Corea, al apoderarse de una posición avanzada aliada. Los aliados abandonaron las posiciones en el frente central, después de tres horas de lucha con una compañía china.

En el frente occidental, una patrulla aliada, que avanza por la "tierra de nadie", al Noroeste de Yongchong, se encontró con una poderosa unidad roja y tuvo que luchar para volver a sus líneas con la ayuda de morteros y Artillería.

En el aire, diez superfortalezas volantes a t a caron importantes centros comunistas de concentración, en el Noroeste de Corea, arronjando cien toneladas de bombas. Todas las superfortalezas regresaron a su base de Okinawa. La Infantería aliada rechazó a una unidad roja con efectivos equivalentes a un batallón, que atacó en Corea Oeste central, y dió muerte a unos 300 rojos.

Los cazas a reacción aliados volaron treinta minutos sobre "el callejón de los "Ming", sin hallar un solo caza rojo.

LISTAS DE PRISIONEROS EN COREANO Y CHINO

Tokio, viernes 21. (UP).— Grupos de los aliados se dedican a preparar los duplicados en coreano y chino de las listas de prisioneros comunistas que fueron prometidas a los rojos para navidad. Los comunistas han calificado de "inútil" la lista de 132.000, presentada por los aliados, pese a que se ajusta al convenio sobre los prisioneros de guerra.

Los oficiales aliados están analizando las razones del número tan pequeño de norteamericanos (3.100), dado en la lista como prisioneros, pese a que un número muchísimo mayor de soldalos de las NN. UU. (no surcoreanos) están aparentemente en poder de los rojos. Para explicar este contraste, se han dado como dignas de consideración, las siguientes razones: 1o. Durante los 4 primeros meses de la guerra en Corea, entre los cuales están los tristes días aliados, los norteamericanos y surcoreanos eran los únicos que luchaban contra los norcoreanos, que se hicieron culpables de atrocidades conbrobadas contra los prisioneros; muchos norteamericanos apresados pueden haber muerto.

2.— Durante las retiradas, nunca fueron recuperados los cuerpos de los norteamericanos dados por desaparecidos. 3.— Cuando otras unidades de las NN.UU.— británicas, francesas, holandesas etc.— entraron en acción, tuvieron que luchas contra los chinos, estos emplearon una técnica más sutil: en vez de asesinar a los prisioneros trataban de convertirlos al comunismo con un trato relativamente bueno y a veces dejaban cierto número escogido de prisioneros, para que volviera a las líneas aliadas. .— Debido a que los norteamericanos y surcoreanos han estado más tiempo en los campos de prisioneros, que los demás soldados aliados y un mayor número de aquellos puede haber perecido por las enfermedades y desnutrición.

Los comunistas no han dado las estadísticas sobre los prisioneros fallecidos en el cautiverio, cualquier cosa que hubiera ocurrido a una gran cantidad de norteamericanos cuya suerte quizá nunca se conocerá, el rescate de los que hoy están en poder de los rojos depene de la firma del armisticio. Solo faltan 6 días para que expire "la tregua simbólica", hay esperanzas de solución, pues la última vez que se confió un punto del temario a los coroneles, lo resolvieron satisfactoriamente.

2 DERROTAS DEL BLOQUE SOVIETICO

Por Wellington LONG

París, 20 (UP.) El bloque soviético sufrió otras derrotas en las Naciones Unidas al aprobarse una propuesta para enviar una Comisión investigadora a Alemania y elegirse un miembro del Consejo de Seguridad. Esferas allegadas a las Naciones Unidas atribuyeron la elección de Grecia, en la décimonona votación, a los votos de los países del bloque latinoamericano.

Algunos países latinoamericanos se habían negado a votar por Grecia, para una banca en el Tribunal de Justicia Internacional, por poner en peligro la distribución geográfica de puestos en los organismos de las Naciones Unidas, pero el candidato latinoamericano al Tribunal Internacional, el delegado del Uruguay, fué elegido de todos modos, y, aparentemente, las delegaciones latinoamericanas modificaron su actitud. Grecia recibió 39 votos y Rusia Blanca, candidato del bloque soviético, recibió 16 votos en la última votación.

La Asamblea, por una votación de 45 contra seis y ocho abstenciones, también aprobó la propuesta occidental, para enviar a Alemania una Comisión neutral que estudiará las posibilidades de celebrar elecciones nacionales verdaderamente libres en aquella nación. Alemania oriental indicó que no permitirá que la Comisión penetre en su territorio.

Investigación Federal en la R. F. C.

Por James F. DONOVAN

Wáshington, 20 (UP.) La corrupción administrativa y las cuestiones de política nacional continuaban hoy figurando entre los asuntos de mayor interés en Wáshington.

El senador demócrata A. S. Mike Monroney, declaró que se propone presentar un proyecto de ley para eliminar la influencia política de la "oficina de rentas innas y de la Reconstruction Corporation", donde se ha descubierto varios casos de vasta influencia". Monronoy anunció su propósito mientras la Casa Blanca decía que todavía no sabía cuándo el presidente Truman anunáciará las medidas "rigurosas" que manifestó se proponía tomar para "limpiar" la administración pública.

Durante toda esta semana han estado circulando rumores en sentido de que el presidente Truman se proponía anunciar pronto la formación de una Comisión especial, presidida por el juez federal Thomas Murphy, para eliminar a los elementos corrompidos del Gobierno.

En cuanto a las cuestiones políticas, el senador republicano Irving Ives, declaró que el general Dwight Eisenhower continuaba siendo el mejor candidato del partido republicano para las elecciones presidenciales del año próximo, porque, a su juicio, el problema de la corrupción administrativa no garantizaba por sí solo la derrota del partido demócrata. Sin embargo, el senador demócrata Allen Ellender, que recientemente regresó de Europa, predijo que el general Einsenhower no aceptará la candidatura presidencial, porque su sentido del deber lo retendrá en Europa. Pese a esos pronósticos, la organización denominada "Einsenhower para presidente", anunció que el sábado próximo inaugurara oficialmente su oficina central en Wáshington.

Mientras tanto, el senador republicano Henry Cabot Lodge dijo que el presidente anunció que se presentará ante el Congreso el 9 de enero para informar sobre el estado de la Unión, y que el 14 del mismo mes leerá su mensaje sobre el presupuesto.

El senador Monroney, coautor de la ley de reforma parlamentaria de 1946, dijo que propondrá: 1.º Declarar culpable de delito federal a cualquier miembro del Congreso qu eintervenga directa o indirectamente en los casos relacionados con las oficinas de impuestos. 2.º Que la Reconstruction Finance Corporation publique inmediatamente todos los casos en que un miembro del Congreso intervenga en favor o en contra de un préstamo de esa oficina a empresas particulares.

Mientras tanto, el "hombre misterioso" de la investigación en torno a las irregularidades en la oficina de Rentas Internas, Henry Grunerwald, compareció ante la Comisión investigadora de la Cámara de Representantes, reunida en sesión secreta, pero se negó a responder a las preguntas que se le hicieron. Grunerwald también se negó a pronunciar una sola palabra ante los periodistas. El nombre de Grunerwald, a quien llaman "el holandés", ha sido mencionado en relación con la acusación hecha por el ex abogado de Al Capone, Abraham Teitelbaum en sentido de que exigieron 500.000 dólares para resolver sus problemas en las oficinas de la Renta.

MEXICO TIENE UN NUEVO ESTADO

Ciudad de México, 20 (UP.) Se anunció que la creemonia oficial para la proclamación de la Baja California, como décimonono Estado de México, tendrá lugar a principios del año próximo.

A los efectos legales, la Baja California, antiguamente un territorio, fué convertido en Estado ayer, por una declaración oficial del Senado, después que el proyecto de ley al respecto, fué aprobado por el Congreso y ratificado por la Asamblea legislativa estatal. El nuevo Estado mexicano tiene una población de 2.26.967 habitantes.

JEFE FRANCES EN INDOCHINA

París, [illegible] (U.P.)— El general Jean Lattre Tassigny, alto comisionado francés en la Indochina y jefe de las fuerzas franco—vietnamesas, ingresó anoche en una clínica de París, donde será sometido a una operación quirúrgica de menor importancia.

El portavoz del ministerio de los estados asociados dijo que Tassigny ha sufrido un largo tiempo, de una herida recibida en un muslo durante la guerra, y que finalmente decidió someterse a la operación siguiendo el consejo de los médicos.



EL PROCESO DE GUS HALL

Nueva York, 19 (U.P.).- Gus Hall, convicto como conspirador comunista fué declarado culpable de hacer caso omiso del tribunal que le ordenó permanecer en Nueva York e ir a la prisión por conspirar para llevar a cabo una revolucion en Estados Unidos.

El juez federal Ilver Ryan fijó el 27 de diciembre como fecha para dictar sentencia. No hay condena estipulada en caso de desacato al tribunal, como este de Hall.

Gus Hall huyó de Estados Unidos tras ser sentenciado con otros 10 dirigentes del partido comunista de Norteamérica, y fué detenido por la policía mejicana en la ciudad Méjico, el 9 de octubre.

ITALIA

TRES MUERTES POR LA NIEBLA

Milán, 19 (U.P.).— La densa niebla en las regiones norte y central de Italia ha desorganizado el horario de trenes y causado accidentes que han ocasionado 3 muertes.

AVISOS ESPECIALES

Por Motivo De Viaje

Se vende, sin intermediarios, casa con 850 metros cuadrados. Cuatro patios con bastante sol, salida sobre dos calles. Quince habitaciones amplias machihembradas. Por solo Bs. 3.500.000.—

CATACORA 346

51218

INDUCTOTERMIA

Se hacen aplicaciones bajo prescripción médica todos los días de horas 15 a 16.
TELEFONO 3567

Rosendo Gutiérrez 78.

"El Arte Folklórico de Bolivia"

Por el
Dr. RIGOBERTO PAREDES

Lea esta imoprtante obra sosiológica que se halla en venta en todas las librerías. Los pedidos del interior y exterior del país, atiende la Editorial HACHEDEPEYCE

CASILLA POSTAL 1649

La Paz - Bolivia

LIBRERIA BAZAR "Miraflores"

DIAZ ROMERO Nº 14

Ofrece al público de Miraflores:
PARA NAVIDAD
gran variedad de juguetes, cuentos novedosos, artículos para escolares y de escritorio, a precios muy reducidos.

15128

VENDO MAQUINA DE COSER SIGMA

Flamante, de pedal, con bobina y accesorios. Referencias:

PLAZA SUCRE 66.

altos (al lado de la iglesia San Pedro)

En Venta

Cañería ½", fierro redondo y Cartuchos calibre 16, precios sin competencia.
AVENIDA CAMACHO 369
Org. GAMA

Max Schneemann Suc.,

Prado 123, frente Hotel Sucre

Ofrece:

LINDOS JUEGOS DE LIVING

JUEGO DE COMEDOR 16 piezas

LAMPARAS DE HIERRO FORJADO

JUEGOS DE VAJILLA

JUEGOS DE COCINA

ESTANTES PARA LIBROS

En Venta

Máquina de coser SINGER. Máquina escribir de escritorio Radio Motorola 6 bandas, 8 tubos —110 — 220 V. Radio pequeña 2 ondas 5 tubos. Av. Camacho 369 Org. GAMA.

Camioneta Fargo 46

Una tonelada, caja 4a., con carpa, perfecto estado, vendo de ocasión por Bs. 250.000.— Yanacocha 711, zajos. 21221

Equipos Americanos para Deportes, en venta

1 mesa Ping Pong, medidas standard, completa.
1 red de tennis.
Tableros basket con sus armazones de fierro.
1 aparato de remo.
1 rodillo de acero con cemento
Dirigirse: Calle Loayza 94, tercer piso.

Casa Nueva

Céntrica

en terminación, material de primera calidad con una tienda grande para tres autos renta anual de Bs. 600.000.—

EN VENTA

Precio de ocasión. — Ref.:

K. T. — CASILLA 1887.

ATENCION

Seis meses plazo, entrega inmediata, sin cuota inicial. Adquiera hermosos y finos relojes pulsera para hombre 17 rubís, acero inoxidable. Reloj alemán.

20 DE OCTUBRE 200
JUAN DE LA RIVA 22

Rayo Flotante



El mejor calentador de baño de larga duración de fácil manejo y muy económico
J. C. BURGOS
CALLE JUNIN 125
Teléfono 3310

De venta en el Bazar

ALSACIANO DE WEIL BLOCH
CALLE LOAYZA 43.

MUEBLES MODERNOS

Fábricas de muebles, puertas y ventanas San Roque en Almirante Grau Nº 504 esquina Raúl Zavala, trabaja juego de dormitorio elegante en Bs. 35.000.— de comedor en Bs. 40.000 — livings en Bs. 15.000
Vea nuestros catálogos

Club

Dificultades en la Entrega del Papel

Nueva York, 20 (UP).— A pesar del aumento de la producción de papel periódico en el Canadá, los productores canadienses preven dificultades y demoras en la entrega de las cantidades contratadas. Al mismo tiempo, algunos de ellos creen que será necesario aumentar el precio de venta.

Aunque el Canadá aumentará la capacidad de su producción en 1952 en alrededor de 205.000 toneladas, la demanda mundial continúa en aumento, y los productores tendrán que esforzarse por cumplir los contratos. Las empresas productoras, por intermedio de sus representantes en Nueva York, expresan el temor de que no podrán cumplir al pie de la letra los contratos para el año entrante. Calculan que entre el 5 y el 13 por ciento de las cantidades contratadas será entregado con demora. Las demoras, según el representante de una importante casa, afectarán principalmente a los periódicos de Estados Unidos.

En cuanto a América Latina, dijo: "Esperamos poder cumplir los contratos porque la cantidad de papel que requiere esa región es reducida en comparación con la de Estados Unidos. Pero la situación significa que algunos países lainoamericanos que tratan de conseguir mayores cantidades de papel no lo lograrán. El Brasil y Chile, en particular, se han interesado en aumentar sus compras". El vocero de esa empresa canadiense dijo que cree que esto será difícil o imposible.

La situación es el resultado del aumento de la demanda mundial y el deseo del Canadá de satisfacer, por lo menos en parte, al mayor número de clientes en los países amigos. Durante los últimos meses, por ejemplo, varios países de Europa y Asia han reaparecido como clientes y con divisas para pagar sus compras. Entre éstos están Yugaeslavia, Grecia, Nueva Zelandia, Sudáfrica y otros.

En cuanto a los precios, los representantes de las empresas productoras informan que no han recibido noticias de que se piense en un aumento, pero que no les sorprendería. Señalan que el precio del papel periódico desde 1946 ha aumentado sólo el 34 por ciento contra el aumento global del 69 por ciento en el precio de otros artículos. Les afecta más directamente, sin embargo, un aumento del 50 por ciento ocurrido en ese período en el precio de la pulpa para papel. También señalan el mayor costo del transporte y la posibilidad de que el año entrante los obreros pedirán un aumento de sueldos.

LA PRODUCCION DEL CANADA

Montreal, 20 (UP).— La Asociación de Productores de Papel Periódico del Canadá, informó que la producción de papel periódico en ese dominio aumentó en un 4.8 por ciento, alcanzando el total de 5.[illegible]0.992 toneladas en los primeros 11 meses de 1951. La producción en noviembre fué de 471.732 toneladas, o sea que representa un aumento de 14.989 toneladas sobre noviembre de 1950.

El Canadá exportó 4.713.100 toneladas de papel periódico hasta el 1o de diciembre de este año, de acuerdo con las estadísticas de la asociación. Estados Unidos sigue siendo el mayor mercado, habiendo recibido 4.391.569 toeladas, cantidad que representa un aumento de 40.584 toneladas sobre el año pasado. Los embarques a otros países fueron de 321.531 toneladas, representando un aumento del 7.5 por ciento sobre la cantidad exportada en 1950

El Litigio de Cuba y la República Dominicana

Por Roscoe SNIPES

Wáshington, 18 (U.P.).— Los representantes de Cuba y la República Dominicana, conferenciaron con los miembros de la comisión de paz internacional, sobre la protesta presentada por el gobierno de Cuba, con motivo del encarcelamiento de 5 ciudadanos cubanos.

El ministro de Cuba ante la OEA, Gonzalo Guell, fué el primero en presentarse hoy ante la comisión reunida en sesión secreta. Al abandonar la sala, Guell dijo al presidente: "continué con las conversaciones e intercambio de opiniones en preparación para la presentación de nuestro caso que realizará nuestro canciller el viernes. También proporcioné ciertos informes a la comisión". Guell fué acompañado por el Dr. José T. Barón, representante interino de Cuba en el Consejo Económico y Social Interamericano. Los representantes cubanos abandonaron la sala de reunión a las 12,25, es decir, después de haber permanecido allí más de una hora.

Inmediatamente después se invitó al embajador dominicano, Luis Francisco Thome, a reunirse con los miembros de la comisión. Thome se encontraba acompañado por los ministros Otto Vega y Arturo Calventi. Thome rehusó hacer declaraciones, limitándose a manifestar que el ministro de Relaciones Exteriores dominicano, Virgilio Díaz Ordoñez llegaría esta noche a Nueva York, desde donde continuará a Wáshington. Se dijo que el ministro de estado de Cuba, Aureliano Sánchez Arango, llegará mañana.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Nicanor Oblitas
MEDICO CIRUJANO

Especialista. Cirugía General Vías Urinarias. Enfermedades de señoras Venéreas. — Consultas de 3 a 6 p.m. todas las tardes. Consultorio y domicilio:
JENARO SANJINES 433

Dr. Florentino Mejía G.
MEDICO CIRUJANO

Director del Hospital de Tuberculosos. — Profesor de la Facultad de medicina.— Medicina interna, especialmente enfermedades bronco-pulmonares. Tuberculosis y Cirugía de Tórax.— Consultas de 2 a 5 p.m.

Consultorio:— Avenida 16 de Julio 123. — Casilla Nº. 749

Domicilio: Avenida Saavedra Nº 920. — Telf. Aut. 3196

Dr. E. Pérez Pórcel
MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos, Oidos, Naríz, Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. — Consultorio:

CALLE LOAYZA Nº 18
tercer piso de horas 3 a 6.
edificio de EL DIARIO

Dr. Domingo Fausto Siles R.
MEDICO CIRUJANO

Con estudios especializados en Buenos Aires, atiende especialmente medicina interna. Atiende de horas 14 a 18

Consultorio y domicilio:

AVENIDA MONTES 648
Teléfono automático 5957

Dr. Enrique E. Galindo
MEDICO CIRUJANO

Especialista. Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares. Tuberculosis. Corazón, Aparato Digestivo. Hígado, Riñones, Enfermedades Tropicales.

Consultorio: Pichincha 637
Teléfono automático 3671

Dr. William Muller
MEDICO CIRUJANO

Título revalidado en Bolivia Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Atiende de horas 11 a 12 a.m. y de 15 a 30 a 18 p.m.

Consult. DIAZ ROMERO 293
Teléfono automático 2337

Dr. Enrique Aparicio Chopitea

MEDICINA INTERNA ESPECIALMENTE ENFERMEDADES INFECTO - CONTAGIOSAS Y VENEREAS

Habiendo retornado de Estados Unidos de Norte América después de haber seguido cursos de especialización en Columbia Presbyterian Medical Center y Willard Parker Hospital de la ciudad de Nueva York atenderá en su Consultorio de la

Av. 20 DE OCTUBRE 542
todos los días de hs. 14 a 16.

Dr. David Osio
MEDICO CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones. Estómago. Hígado etc. Consultorio

Edificio Sickinger - Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí.

Dom.: Landaeta 36, 2º piso.

Dr. Manuel Barrón A.

MEDICO — CIRUJANO

ESTUDIOS EN ALEMANIA

Ex—médico del Frauenklinik Charlottenburg de Berlín y de los Hospitales de Hamburgo Viena Nueva York y Buenos Aires.

GINECOLOGIA.— Matriz, Ovarios, Esterilidad Reconocimiento precoz del cáncer de la matriz por medio del Colposcopio. Unico en el país. Cirugía Ginecológica Tratamiento rápidos y modernos especialmente: Flujos. Flores Blancas. Leucorreas.

OBSTETRICIA — Embarazos. Partos y sus complicaciones. Operación Cesárea. Incubadoras para prematuros.

Cuenta con piezas confortables para enfermos y operados.

FISIOTERAPIA — Diatermia. Onda Corta. Rayos Ultravioletas. Extirpación de verrugas y lunares.

Consultas todos los días de 10.00 a 12.00 y de 15.00 a 19.00.
Consultorio y domicilio.

CLINICA VIRGEN DE LUJAN

Av. América 360. Edificio Almaráz.
TELEFONO 4791 CASILLA 1946.

Dr. Pedro V. Carreño
MEDICINA INTERNA

Enfermedades de niños. Aparato respiratorio.

12 años de estudios de especialización en Alemania. Ex-médico en hospitales de Berlín-Hannover-Dresden
Rayos X - Radiografías a domicilio - Laboratorio Clínica. Atiende de horas 8 a 9; de 14 a 16 y de 18 a 19. Consultorio

Plaza del Estudiante Nº 441
Teléfono Nº 2755

Domicilio: Avenida Ecuador Nº 874 — Teléfono Nº 6561
MAN SPRICHT DEUTSCH

Dr. Guillermo Moreno Aramayo
MEDICO CIRUJANO

Principalmente enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología). — Consultorio:

PLAZA VENEZUELA 32
primer piso, únicamente a horas 10 y 30 a 12 y 30 todos los días. Domicilio: Rosendo Gutiérrez 459.

Dr. Donato Gamarra
MEDICO CIRUJANO

Especialista. Estudios de especialización en el exterior.— Atiende: Afecciones de las vías urinarias. — Enfermedades de señoras. Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna. — Consultas: de 3 a 7 p.m.

Av. 16 DE JULIO Nº 294
— Teléfono 5399 —

Dr. Mendoza Catacora
MEDICO CIRUJANO

Profesor de Clínica Urologica, Jefe del Servicio de las vías Urinarias del Hospital General de Miraflores. Dispone de todos los aparatos indispensables para dar el diagnóstico y tratamiento de las afecciones Riñones. Vejiga. Próstata Matríz y otras — Consultas de 14.30 a 17.

PLAZA TAMAYO 411

Dr. René F. Echavarría
MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras Embarazos. — Medicina General

CONSULTORIO:

COLON Nº 269 — Altos
Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18). Domicilio: Fernando Guachalla 415.

TELEFONO 4973

Dr. Isaías Delgado Carpio
MEDICO CIRUJANO

Principalmente: Genitales y Urinarias (Riñón, vejiga, próstata y úretra). Enfermedades de la matríz. Cirugía general.

CONSULTORIO:
COCHABAMBA Nº 68
de horas 14 a 17 p.m.
Teléfono 3661 — Casilla 293

Dr. Arturo Rojas Alaiza
MEDICO CIRUJANO

Atiende especialmente: Ginecología (Enfermedades de señoras) Embarazos. Partos Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18.

Consult. COMERCIO Nº 407

Telf. 3947 (Domicilio 6212 Barrio Obrero Nº 5, Miraflores)

Dr. Emilio Salgueiro Celis
MEDICO CIRUJANO

Obstetricia, Ginecología, Cirugía General. Extirpación de Verrugas y Lunares. Inductotermia.— Electrocoagulación. Electrobizturí. Transfusiones de sangre y plasma.

Consultas: Todos los días hábiles de horas 16 a 18.

Consultorio: Rosendo Gutiérrez Nº 78 y 95. Telf. 2567

Atiende llamados a domicilio. Sábados de 15 a 18 consultas gratuitas para pobres.

MAN SPRICHT DEUTSCH
ENGLISH SPOKEN

Dr. Alcides Portugal C.
MEDICO CIRUJANO

Con estudios de especialización en el exterior.
Diagnóstico y tratamiento de enfermedades gastroduodenales. Hígado y vías biliares, intestino, hernias, matriz e infantil. Cirugía de abdómen. CONSULTAS: de 16.30 a 18.30 lunes y sábado: días restantes de 16 y 30 a 19 p.m.
Atiende en Consultorio del Dr. Gallardo Avenida Mariscal Santa Cruz 95 esquina Almirante Grau. — Domicilio: Murillo 597. Telf. 5285.

DENTISTA

Dr. Roberto Staszeski L.
CIRUJANO DENTISTA

Universidad de Chile y Estados Unidos

Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19.

Edificio Sáenz 2º. piso. Avenida Camacho esquina Loayza

Casilla 754 — Teléfono 5548
Atención de 2 a 6. Sábado
Teléfono automático 3912

ABOCADOS

Mario Salinas Zalles
ABOGADO

ASUNTOS EN GENERAL

Bufete:
CALLE SOCABAYA Nº 147

Teléfono automático 2807

Justino Vertiz Blanco

ABOGADO

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal. — Bufete:

CALLE YANACOCHA Nº 336
(segundo piso) Teléfono 3324

CLINICA VIRGEN DE LUJAN

Director Propietario

MANUEL BARRON A.

ESTUDIOS EN ALEMANIA
Ex-médico del Frauenklinik Charlottenburg de Berlín
GINECOLOGIA. — Matríz, Ovarios, Esterilidad, etcétera.-
OBSTETRICIA. — Embarazos, Partos y sus complicaciones, Operación Cesárea
FISIOTERAPIA. — Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultra
Consultas todos los días de 10 a 12 y 15 a 19.
Consultorio y Domicilio: Avenida América Nº 360
Edificio Almaraz.
Teléfono 4791 Casilla 1946

"Sanatorio Miraflores"

Dr. WILLIAM MULLER

ESPECIALISTA EN OBSTERICIA Y GINECOLOGIA

MATERNIDAD Y CIRUGIA
DIAZ ROMERO 293 — MIRAFLORES — TELEFONO 2335
CASILLA 426 — ATENCION DE HORAS 11 a 12 a.m. L DE HORAS 15 a 18 y 30 p.m. — TODOS LOS DIAS.

Dr. JULIO ZENON ESPINOZA U.

CIRJUANO GINECOLOGO ESPECIALISTA

ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Cirugía: Abdómen, Ulceras Cáncer del Estómago, Bosios, Hemorroides, etc.— Ginecología: Matriz, Ovarios, Prolapsos etc.— Obstetricia: Operación cesárea, etc.— Estudios en Alemania y Austria. Diplomado en la Universidad de Viena.— Ex-ayudante de la Clínica de Cirugía de la Universidad de Viena — Sub-Jefe de los Hospitales Generales de Linz Daonau y Grieskirchen (Austria). — Man Spricht Deutsch.
CONSULTORIO: "Clínica Espinoza" Avenida 6 de Agosto 1125.
Teléfono Automático 5972 — Domicilio: Obrajes, Av. Zalles 162.
CONSULTAS de 15 a 17 — Sábados de 10 a 12 gratuitas para pobres.

Dr. ISAAC RUDON M.

MEDICO - CIRUJANO

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y NIÑOS

Consultorio Médico: Calle Hnos. Ballivián (antes Chapare) 157.
CONSULTAS: de 14.30 a 18.30, todos lo sdias hábiles.
Domicilio: Pasaje Landaeta Nº 45. Telf. 3424. Cas. Correo 555.

ELIODORO CAMACHO G.

ABOGADO

Juicios de divorcio, civiles, mercantiles, Registro de contadores, categorización de maestros, jubilaciones en general; nacionalización de extranjeros y permisos de inmigración.
ATENCION PERSONAL. — Escritorio: YANACOCHA 235.
Edificio Asbún 4º piso — Oficina Nº 5. Cas. de correo 2011

Dr. VICTOR HUAMAN

MEDICO - CIRUJANO

Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago, Matriz, Ovarios, Esterilidad. Embarazos, Partos y sus complicaciones, Enfermedades venéreas de ambos sextos. Tratameinto rápido.

CONSULTAS: 3 a 7 p.m. CALL EBUENO 284.

Dr. GUILLERMO ARANDA ALVAREZ

MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA

Cirugía tumores del cuello. Tórax. Esófago, Cirugía úlcera, cáncer de estómago, duodeno Hígado, Hernias etc., etc. Cirugía de matríz, ovarios, trompas. Cirugía obsétrica.— Estudios de especialización en la Facultad de Medicina de París, y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmotuin de Francia.— Atiende todos los en la "Clínica San Luis"

YANACOCHA Nº 682 — ON PARLE FRANCAISE

Dr. HERBERT WALTERSPIEL

MEDICO

de la Universidad de Freiburg-Breisgau. Alemania. Especializado en medicina interna y Radiología.

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y aparato circulatorio de los pulmones, estómago e intestinos, hígado, riñones, enfermedades de la sangre, especialmente anemias, enfermedades endocrinas y del sistema nervioso, enfermedades tropicales.— Instalación propia de Rayos X y laboratorio.— Atiende en su consultorio y domicilio de la
CALLE ASPIAZU 311 esquina Ecuador, edificio Hertzog, segundo piso — Casilla 2058 — Horas de consulta: 14 a 16 y horario convenido — Teléfono 3674.

MAX F. CARRILLO

ABOGADO

DEFIENDE ASUNTOS EN GENERAL

Especialidad: Asuntos Civiles y Administrativos.

Atiende con preferencia: cuestiones de propiedades, contratos obligaciones, sucesiones, divorcios, asuntos de inquilinato, desahucios, indemnizaciones para empleados y obreros, cuestiones de minas, aduanas, revisión de ttulos de propieda detc. en su nueva oficina de la

CALLE YANACOCHA 336, segundo piso.
(Frente al Tribunal de Justicia)
Domicilio: Díaz Romero 9. — Teléfono 5158.

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA

GEOLOGO MINERO

Universidad de Colorado, Estados Unidos de N. A.

EX-DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y PETROLEOS
EX-ING. INSPECTOR GENERAL DEL BANCO MINERO

Informes, Consultas Mapas Geológicos, Evaluación, Muestreo, Organización y Administración de Minas, Estudios Técnicos y Económicos, Prospección y Desarrollo, Máquina Americana Gibson para minas, Motores Diesel y a Gasolina, Reactivos Metalúrgicos.

TELEFONO 5627 CASILLA 1562. LA PAZ.

JULIO ROCABADO TELLEZ

ABOGADO

Atiende Civiles, Criminales y Administrativos

BUFETE: CALLE YANACOCHA

Edificio Asbún Nº 235 — Primer piso, Oficina Nº 2 — Telf. 5397.
Domicilio: Calle México Nº 318.

Unzaga de la Vega dirigió una carta al Gral. Ballivián

VIENE DE LA PAGINA PRIMERA

EDUCACION.—

En Educación Pública hemos observado trabajo y organización, pero creemos que sería defraudar el espíritu del Ejército si el Estatuto de Educación, próximo a dictarse, no orientase la educación nacional hacia un vigoroso bolivianismo. Dejar en toda su virulencia la penetración marxista en la enseñanza y crear dificultades a la educación religiosa, sería proceder contrariamente a lo que exige el sentido de Patria.

No queremos referirnos expresamente a otros capítulos por no extender los términos de la presente, pero hacemos constar nuestra discrepancia con la política general del Gobierno y, sobre todo, con su orientación económica. Cualesquier buena intención personal de los miembros de la H. Junta Militar ha sido defraudada por la ausencia de un plan de gobierno.

Esta ausencia de nuevos ideales ha fisonomizado a la Junta Militar como una continuación administrativa del régimen anterior, cuyos desaciertos repudió el país.

FE EN EL EJERCITO.—

F. S. B. lamenta que la H. Junta Militar al seguir un simple plan administrativo sin fisonomía propia y sin programa definido, esté perdiendo para el país una decisiva oportunidad histórica y teme que el pueblo boliviano podría perder la fe en el Ejército como la perdió ayer en los partidos tradicionales.

Por no enfrentar la hora en toda su dramaticidad la Junta Militar volvería a su punto de partida: tomó el poder, según su manifiesto programa, por el peligro comunista y, no supo vencer ese peligro sino acrecentarlo.

ELECCIONES.—

Si la Junta de Gobierno no puede abordar favorablemente la solución del problema político y social del país, entonces se impondría, lógicamente, el llamamiento a elecciones para que las fuerzas políticas se apresten a conjurar ese problema.

Los partidos políticos; en forma independiente o conjuncionada, podrían conjurar los males de la República. La crisis política que sufrió la Nación es imputable al partido que gobernó hasta mayo, pero no afecta en su responsabilidad a las otras fuerzas organizadas.

En consecuencia, demandando nuestro pueblo la solución de sus numerosos problemas; bajo una orientación doctrinaria, si el Ejército asume esa tarea histórica será en buena hora para Bolivia; pero, si declara de su exclusiva responsabilidad la simple rutina administrativa, debe dar paso, mediante el proceso constitucional a que las fuerzas políticas encaren esa solución.

Para finalizar; señor Presidente, a nombre del partido que jefaturizo dejo constancia de lo siguiente:

F. S. B. juzgó de su deber nacionalistas no obstruir la labor de las Fuerzas Armadas de la Nación cuando éstas asumieron la responsabilidad del gobierno.

Puso su esperanza en que el Ejército de Bolivia, por intermedio de la Junta Militar, cumpliría su deber para con la Patria. Pero a la hora presente considera que la Junta Militar ha defraudado al país y al Ejército.

Al manifestar públicamente estas sus discrepancias ideológicas y reiniciar plenamente su actividad política, F. S. B. hace votos porque el espíritu de la Patria inspire a los gobernantes hacia el mejor servicio de la Nación.

Con este motivo, saludo a Ud. muy atentamente, reiterándole las seguridades de mi más distinguida consideración personal.

(Fdo). Oscar Unzaga de la Vega. Jefe de F. S. B."

SE HUNDEN 150 AUTOMOVILES

Golconda, Illinois, 18 (UP).— Ciento cincuenta automoviles nuevos, marca Plymoth, se nundieron en el río Hudson, al naufragar la barcaza que los conducía a Newling, Houston.

Colombia Tiene un Nuevo Departamento

Bogotá, 19 (U.P.).— El presidente interino, Roberto Urdaneta Arbalaez, firmó la ley que crea el décimosexto departamento y el cual llevará el nombre de Córdoba, en honor del general José María de Córdoba.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Centralización de la Gran Colecta de Navidad para 1951

Corporación Comercial Boliviana "Cobana"	Bs. 50,000.—
Manufacturer Representatives Co.	" 10,000.—
Agencias Unidas Ltda.	" 25,000.—
"Terminal" Ltda.	" 25,000.—
Almacenes Grals. Bolivianos S. A. "Teco"	" 10,000.—
Grace y Cía. (Bolivia) S. A.	" 50,000.—
International Machinery C.	" 30,000.—
Cía. Despachadora de Aduanas	" 5,000.—
Macdonald y Cía.	" 50,000.—
S.A.C.I. Sucs. Simón F. Bedoya	" 30,000.—
Palacios y Cía. S. A.	" 30,000.—
Gumucio y Cía. Ltda.	" 30,000.—
Jorge Saenz e Hijos Sucs.	" 30,000.—
Matías Schapek S. A.	" 30,000.—
Casa Bernardo S. A.	" 25,000.—
La Papelera S. A.	" 25,000.—
F. D. Lucas y Cía. Ltda.	" 20,000.—
Linale & Weiss	" 20,000.—
Velasco y Cía. Ltda.	" 20,000.—
Sociedad Anónima de Comercio "Sadeco"	" 20,000.—
Stephan y Cía.	" 20,000.—
S. Schwarzenberger e Hijo	" 15,000.—
Soc. Minera Comercial Ltda. "Somco"	" 12,000.—
"Abol" de Enrique Jurgens	" 12,000.—
Cía. Comercial e Industrial Titán S. A.	" 10,000.—
Westmínster y Cía.	" 10,000.—
The Anglo American Trading House	" 10,000.—
Soc. Importadora Boliviana Ltda.	" 10,000.—
Interamericana Ltda.	" 10,000.—
Casa Kavlin	" 10,000.—
Juan Nothman y Cía. Ltda.	" 10,000.—
Salomón Greicar	" 10,000.—
Moisés Blachowic	" 10,000.—
Henry Raymond y Cía.	" 10,000.—
Heleorimex S. A.	" 10,000.—
Chaquer Salomé	" 10,000.—
Casa Flores de José Flores	" 10,000.—
Carmela Zallas Sucs. de G. Ormachea	" 10,000.—
Soc. Boliviana de Importaciones "Sobirna"	" 10,000.—
García Mendieta y Cía. S. A.	" 10,000.—
Importadora Textiles "Textilco" S. A.	" 10,000.—
Arauco Prado y Cía. S. A.	" 10,000.—
Well & Bloch	" 10,000.—
Erwin Spitz	" 10,000.—
Importadora Zbinden y Cía. S. A.	" 10,000.—
Crespo Velasco y Cía.	" 10,000.—
Sickinger y Cía. Sucs.	" 10,000.—
Quidde y Cía. Sucs.	" 10,000.—
Carlos Miguel Hermanos	" 10,000.—
Murillo Ltda.	" 10,000.—
Zeller de Mozer y Cía.	" 10,000.—
Vidriería y Ferretería Paceña	" 10,000.—
Sociedad Anónima Volcán	" 10,000.—
Corporación Electro Boliviana S. A.	" 10,000.—
Industrias Unidas "El Progreso" S. A.	" 10,000.—
Serafín Ferrufino	" 10,000.—
Schneider y Cía. Ltda.	" 8,000.—
Gisbert y Cía. La Universitaria	" 7,000.—
Cía. Boliviana de Alimentos Lácteos Ltda.	" 5,000.—
Bichenbach Argandoña y Cía.	" 5,000.—
Elio Crispieri	" 5,000.—
Clavijo Hermanos	" 5,000.—
Alberto Weil y Cía.	" 5,000.—
Arnold Witzig	" 5,000.—
A. Sasunic y Cía.	" 5,000.—
Kloto y Cía. Ltda.	" 5,000.—
Cía. Americana de Importaciones "Cadil"	" 5,000.—
Nicolás Suárez	" 5,000.—
Velho y Cía. S. en C.	" 5,000.—
Kleimann Israel	" 5,000.—
Droguería Intl S. A.	" 5,000.—
Herrera y Cía. S. A.	" 5,000.—
Bazar Español — Fariñas y Cía. Ltda.	" 5,000.—
Barraca y Ferretería Sagárnaga	" 5,000.—
La Victoria S. Ltda.	" 5,000.—
Federico Herz	" 5,000.—
Orbe Ltda.	" 5,000.—
Intramar Soc. Ltda.	" 5,000.—
Casa Royuela S. en C.	" 5,000.—
Jacobo Schwartzberg	" 5,000.—
Max Edelman	" 5,000.—
Distribuidora Boliviana de Films Ltda.	" 5,000.—
Internal. Machines Busines Co. de Bol. S. S.	" 5,000.—
Bernardo Zisfain	" 5,000.—
Viscarra y Cía.	" 5,000.—
Solarez Guzmán y Cía.	" 5,000.—
Barbato y Cía.	" 5,000.—
Salomé Hermanos	" 5,000.—
Import. Nal. de A. Montaño Ugarte	" 5,000.—
Lozada Ltda.	" 5,000.—
Gibbs Williamson (Bolivia) Ltda.	" 5,000.—
Marting y Cía. Ltda.	" 5,000.—
Aoki y Cía.	" 5,000.—
Simex La Paz Ltda.	" 5,000.—
Greta de Lipczenko — Casa Mérito	" 5,000.—
Casa Eterna	" 5,000.—
Hermen Ltda.	" 5,000.—
Saenz y Cía.	" 5,000.—
H. E. Rector	" 5,000.—
Taucher & Zelzer y Cía. Sfinx	" 5,000.—
Abraham Valevici	" 5,000.—
Milton Ltda.	" 5,000.—
Soc. Comercial Andina "Socoma"	" 5,000.—
Botica Bristol	" 5,000.—
Pinchus Kiperband	" 5,000.—
Despachadora Comercial Ltda.	" 5,000.—
Eduardo Salmón	" 5,000.—
América Mercantil R. S. Ltda.	" 5,000.—
Honorio Bobadilla Ltda.	" 5,000.—
Reyes Calvo y Cía.	" 5,000.—
Ponce de León y Cía.	" 5,000.—
Casa "Baires"	" 5,000.—
Carlos Barrera Pino	" 5,000.—
Humberto Peinado	" 5,000.—
Natsch, Guzmán y Cía.	" 5,000.—
Jorge Stege	" 5,000.—
Organización de Fomento Comercial	" 5,000.—
Velasco James y Cía.	" 5,000.—
F. Wintruf	" 5,000.—
Comercial Panamericana	" 5,000.—
Cía. Comercial "Pacífico" Ltda.	" 5,000.—
Szainbrum y Cía. Fca. de Impermeables	" 5,000.—
Friedrich Baruch	" 5,000.—
Bolivian Cine Service	" 5,000.—
Yamamoto y Hada	" 5,000.—
Arturo Edelman	" 5,000.—
Juan A. Urquidi	" 5,000.—
Comercial "Atlas" Boliviana	" 5,000.—
Asbun Hermanos	" 5,000.—
Sebastián y Cía. El Gato Negro	" 5,000.—
Agencia Distrib. de Publicidad Tejerina	" 4,000.—
Israel Schwartzberg	" 4,000.—
Metal Ltda.	" 3,500.—
Joyería Mercado	" 3,500.—
Ambrosio Sardelic	" 3,000.—
Transbol Ltda.	" 3,000.—
Fred M. Samoje	" 3,000.—
Abraham Urman	" 3,000.—
Abel Solis y Cía.	" 3,000.—
Gutentag Hermanos	" 3,000.—
Soc. Comercial "La Itálica"	" 3,000.—
General Dental	" 3,000.—

Nómina de las Organizaciones Comerciales cuyos Aportes ha Recibido, hasta hoy, la Cámara Nacional de Comercio

Murillo Bross D. S.	" 3,000.—
Francisco Asbun	" 3,000.—
El Sol de Juan Mohana	" 2,500.—
Venegas y Cía.	" 2,500.—
M. Solomín	" 2,000.—
Jorge Mohana	" 2,000.—
Magyard y Cía.	" 2,000.—
Heinz Zelzsche	" 2,000.—
Moisés Jiménez y Cía.	" 2,000.—
Botica "Los Incas"	" 2,000.—
Manuel Lara	" 2,000.—
E. Sassoon y Cía.	" 2,000.—
Gutman (Bolivia) S. R. L.	" 2,000.—
El Gato Blanco de Asbun	" 2,000.—
Suc. de Salvador Handal e Hijos Ltda.	" 2,000.—
Ismael Montaño	" 1,600.—
Casa Leones	" 1,500.—
León Weil	" 1,500.—
H. Tichauer	" 1,500.—
La Sultana — José Schuab	" 1,500.—
La Faye y Cía. Ltda.	" 1,000.—
Naum Anquis	" 1,000.—
La Andaluza	" 1,000.—
Almacenes Astoria	" 1,000.—
Otilia de Gruenberger Otwie	" 1,000.—
Holcberg y Cía. S. A.	" 1,000.—
Juan J. D. Heitmann	" 1,000.—
Maderera Santa Rosa	" 1,000.—
Leo Wartelsky	" 1,000.—
Joel Kacenelenbogen	" 1,000.—
Kelman Sznajder	" 1,000.—
Tomio Wakabayashi	" 1,000.—
José Klopstock	" 1,000.—
Rafael Grisi	" 1,000.—
Pinto y Cía.	" 1,000.—
Librería América	" 1,000.—
Nielsen Reyes y Cía.	" 1,000.—
Maximiliano Woyda	" 1,000.—
Manuel Flores M.	" 1,000.—
José F. Samsó y Cía.	" 1,000.—
Brindley y Cía. Ltda.	" 1,000.—
Unión Comercial Boliviana	" 1,000.—
Casa Ranis	" 1,000.—
Continental de J. Ackerman	" 1,000.—
Federico Sardón	" 1,000.—
Leyzen Yamada	" 1,000.—
Krawiec y Silverberg	" 1,000.—
Cazorla Hermanos	" 1,000.—
Elías Alam	" 1,000.—
Palmira Bloch y Cía.	" 1,000.—
Isaac Raiter	" 1,000.—
Almacenes y Confitería Clavel	" 1,000.—
San Martín y Cía.	" 1,000.—
Horacio Vera Loza	" 1,000.—
Andrés A. Vera	" 1,000.—
Cadenazzi y Cía.	" 1,000.—
Simexbol Ltda.	" 1,000.—
S. Badrodin Abul—Horns	" 1,000.—
Samuel Vainsencher	" 1,000.—
Librería Selecciones	" 1,000.—
Vigevani y Cía.	" 1,000.—
Peletería París	" 1,000.—
Arturo Steel S.	" 1,000.—
Alejandro Hernandez	" 1,000.—
José Moreno y Cía. Ltda.	" 1,000.—
Gerardo Grau	" 1,000.—
Hospital Supply	" 1,000.—
Angel Flores M.	" 1,000.—
Jorge Kehdy	" 1,000.—
Pablo Angeles	" 1,000.—
Silfen Hermanos	" 1,000.—
Jorge Valderrama	" 1,000.—
La Precisa	" 1,000.—
Maderera Santa Cruz	" 1,000.—
Carlos Ayoroa e Hijos	" 1,000.—
Martín Rapp	" 1,000.—
Angélica de Bustinza	" 1,000.—
Perfumería Recamier	" 1,000.—
Hans Muller	" 1,000.—
La Vencedora de M. G. Asbun	" 1,000.—
Casa Selman	" 1,000.—
Nasri Handal — La Favorita	" 1,000.—
Juan Simon	" 500.—
Marcos Koslic	" 500.—
Max Store	" 500.—
Carlos V. Costa	" 500.—
Martha F. de Machicado	" 500.—
Gregorio Gorro	" 500.—
Leopoldo Kats. y Cía.	" 500.—
Mariano Moscardi	" 500.—
Kupeertein y Cía.	" 500.—
Elías Moisés	" 500.—
Tintorería Japonesa de J. Flores Briones	" 500.—
Szwardszarf y Hun	" 350.—
Helmut Feiler	" 300.—
Casa Elena	" 300.—
Navarro y Pedro	" 300.—
Of. de Cooperación de A. Eguino	" 300.—
Pedro Nacif	" 300.—
Maruja P. de Jiménez	" 300.—
Mario Crispieri	" 300.—
Alberto Wilson y Cía.	" 300.—
Casa Mercedes de J. Roer	" 300.—
Wily Silver	" 300.—
Casa Italia	" 300.—
Reynaldo Peña	" 300.—
Dámaso Barrera	" 250.—
Concepción de Barrera	" 250.—
Gejza Weisskoff	" 200.—
Herman Berger	" 200.—
Leopoldo Gruschka	" 200.—
Santiago Arratia	" 200.—
Edith de Young	" 200.—
Walter Schoeffel	" 200.—
Emil Horburger	" 200.—
Lucas Beltrán	" 200.—
Francisca de Torquemada	" 200.—
Luis Cordero	" 200.—
Mario Burgoa	" 200.—
Marcelina de Luna	" 200.—
Rosina de Machicado	" 200.—
Ofelia Cossio	" 200.—
Wenceslao Vásquez	" 200.—
Clotilde de Siñani	" 200.—
Eduardo Salas del Carpio	" 200.—
Casa Facilidades	" 200.—
Julio Zambrana	" 200.—
Paulina de Paz	" 200.—
Kurt Abraham	" 200.—
Vicente Tejada	" 200.—
Simón Limachi	" 200.—
Antonio Castro	" 200.—
Adolfo Hermann	" 200.—
Alexander y Laos	" 200.—
Antonio Paz	" 200.—
Benito Escobar	" 200.—
Luis Casanova	" 200.—
Alberto Bustillos	" 200.—
Carmen de Romero	" 200.—
Casa Hollywood	" 200.—
Bruno Brocher	" 200.—
Federico Max	" 200.—
Simón Sánchez	" 200.—
Victoria de Narvaez	" 200.—
Salomón Vensinger Sucs.	" 200.—
Gustavo Boldes	" 150.—
José Moria	" 150.—
Eduardo Díaz	" 150.—
París La Paz Importaciones	" 150.—
Valentín Jiménez	" 150.—
Casa Pless	" 150.—
Guillermina v. de Torero	" 150.—
Enrique Khon	" 150.—
Gumersinda Rivas	" 150.—
Tancko Nakomoto	" 150.—
Urbano Parra	" 150.—
Federico Antonio	" 150.—
Rosa V. de Saad	" 150.—
Zoila de Ríos	" 150.—
Agar Clavijo	" 150.—
Clotilde Meneses	" 150.—
Ninfa Muñoz	" 150.—
Adelio Mollinedo	" 150.—
Jorge Hemscke	" 150.—
María Paz Velasco	" 150.—
Raquel de Gumucio	" 150.—
Genoveva de Morales	" 100.—
Juliana Carvallo	" 100.—
Martín Molina	" 100.—
José H. Cardozo	" 100.—
Gregorio Laime	" 100.—
Herminia G. de Calancha	" 100.—
María de Moncada	" 100.—
José H. Cardoso	" 100.—
Teresa de Botello	" 100.—
Hortensia López M.	" 100.—
Alicia de Alzugaráy	" 100.—
Narcisa S. Viuda de Millán	" 100.—
Buffet Colón Walter Urzweg	" 100.—
Sandi P. de Nistahuz	" 100.—
Andrea de Belzu	" 100.—
Ascensio Murillo	" 100.—
Máxima de Arteaga	" 100.—
César Pereira	" 100.—
Saturnina Mercado	" 100.—
Jesús Villareal	" 100.—
Rosa viuda de Huanca	" 100.—
Jacinto Flores	" 100.—
Yolanda Karaquia	" 100.—
Walter Tellería	" 100.—
Francisca de Kallisaya	" 100.—
Abigail viuda de Marín	" 100.—
Paulina Miranda	" 100.—
María R. de la Riva	" 100.—
Paulina Bustamante	" 100.—
Andrea de Andrade	" 100.—
Julia R. Viuda de Leaño	" 100.—
María de Vázquez	" 100.—
Rosminda de Cordero	" 100.—
Cecilia Viuda de Jemio	" 100.—
Isabel de Pérez	" 100.—
Antonio Aviazar	" 100.—
Ricardo Céspedes	" 100.—
Alberto Calero	" 100.—
Irma de Gutiérrez	" 100.—
Candelaria de Córdoba	" 100.—
Julieta de Escalante	" 100.—
Esther Guerrero	" 100.—
Clorinda Viuda de Peñaloza	" 100.—
Justo Paredes	" 100.—
Lola S. Fernández	" 100.—
N. N.	" 100.—
Adolfo Roca A.	" 100.—
Emilia Escobar	" 100.—
Matilde A. de Gutiérrez	" 100.—
Alicia de Velasco	" 100.—
Rosendo Taborga	" 100.—
Aida Paz de Aranda	" 100.—
Carlos Arturo Aramayo	" 100.—
Petrona Daza R.	" 100.—
Carmela de Lazo	" 100.—
Emilio Ochoa	" 100.—
Carmelo Mollinedo	" 100.—
Isabel de Vidal	" 100.—
Confitería Princesa	" 100.—
Angélica C. de López	" 100.—
Simona Castro	" 100.—
Benigno Rodríguez	" 100.—
Raúl Aguilar	" 100.—
Andrés Velasco	" 100.—
Petronila S. de Sossa	" 100.—
Francisco Gutiérrez	" 100.—
Benedicta de Paredes	" 100.—
Celina Salas	" 100.—
Sabina Gandía	" 100.—
Dolores de Paredes	" 100.—
Bárbara H. de Apaza	" 100.—
María Luisa de Tapia	" 100.—
Francisca de Troche	" 100.—
Ruperto Apaza	" 100.—
Rosa de Robertzon	" 100.—
Román Rojas	" 100.—
La Esmeralda, de G. Oblitas	" 100.—
Elisa de Villafuerte	" 100.—
Josefina L. de Lima	" 100.—
Juana de Campero	" 100.—
Suma	Bs. 1.460,600.—

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

F. C. Antofagasta a Bolivia	" 10.000.—
F. C. Antofagasta a Bolivia	" 20.000.—
F. C. Guaqui - La Paz	" 10.000.—
Banco Mercantil	" 15.000.—
Crédito Hipotecario de Bolivia	" 10.000.—
Club Tennis La Paz	" 2.000.—
Empresa Constructora Basilio	" 10.000.—
Esther Carrasco	" 50.—
María Aneiba	50.—
Florencia Rodríguez	" 50.—
Maximiliana v. de Díaz	" 50.—
Benita de Guillén	" 50.—

TOTAL PARCIAL HASTA EL MOMENTO. Bs. 1,537,850.—

La Paz, 19 de Diciembre de 1951.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Atendiendo a numerosos pedidos la Colecta se prorrogará hasta el día 22.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

A la luz de las verdades

Con esfuerzo y lo que es raro, con mucho sentido de economía, se llegó a formar para el país una reserva de 38 millones de dólares, cuando sobrevinieron los acontecimientos revolucionarios de 1946.

Era de esperar se conserve esta suma bajo una buena administración de los intereses del Estado. Pero no sucedió así. Vino el derroche y a escaso tiempo del suceso histórico desapareció.

Los dólares, producto de la exportación de minerales, fueron distribuídos discrecionalmente entre el comercio importador que comenzó a crecer ante las favorables perspectivas de un enriquecimiento inmediato.

Si entonces se hubiera tenido el cuidado de hacer una selección rigurosa de los solicitantes de divisas, teniendo en cuenta su solvencia, su honorabilidad, su tradición y años de permanencia en Bolivia, que vive y seguirá viviendo por mucho tiempo de la minería, la nación habría mantenido inalterable su respaldo en moneda extranjera, y estaríamos libres de preocupaciones que hacen pensar en sombrío porvenir.

La mala dirección que tomó el régimen de divisas destruyó el ahorro acumulado con perseverancia y disciplina en los gastos. Más hoy estamos frente a un Estado empobrecido por los malos conductores y por quienes, autores directos o indirectos de la muerte que avanzamos, aparecen convertidos en abogados del pueblo, cuando siendo autoridades perdieron la cabeza y hundieron al país.

Señalamos concretamente el caso de cierto predicador de virtudes y maestro de finanzas que durante tres años de presidente del Banco Central y meses de ministro de Hacienda hizo una administración desordenada, torpe y catastrófica, entregado más bien a la satisfacción de la propia vanidad, y a la servidumbre de intereses foráneos.

Fué el punto de iniciación del mayor envilecimiento de la moneda y del despilfarro de divisas, y responsable de las calamidades de la víspera que nadie más pudo remediar, porque el Estado quedó sobre el camino de la inflación y el aniquilamiento de la riqueza nacional, que rodó al abismo.

Y cuando Bolivia llega a esta etapa en que se hace más visible el daño de los financistas que actuaron en los últimos cuatro años de poder, todavía se halla y se escribe con desparpajo del "drama boliviano", que lo crearon como queda dicho y revelado a la luz de las verdades".

CON EL LAPIZ DETRAS DE LA OREJA

Notas de un abogado periodista

Por Teddy Hartmann

UN ACUERDO Y CAMBIO DE HOTEL.

Al retornar de la visita al Ministro de Educación Pública, estaba concluyendo la sesión de Consejo. Convinimos con el Dr. Carrión que no valía la pena haber viajado con tantos sacrificios y molestias, para que un delegado quede en la barra escuchando las discusiones; que era urgente exigir que se admita a los delegados de Bolivia a las discusiones como se había admitido a los de otros países que tenían otro, seis, cuatro delegados ocupando escaños en la sala de sesiones. La entrevista del Presidente de la delegación boliviana con el Presidente de la Conferencia dió muy buenos resultados y, al día siguiente miércoles, ya pudimos tener asiento junto al Consejero boliviano.

Entretanto, recibimos la visita en el Hotel del Cónsul, señor Querejazu y del Encargado de Negocios A. I. señor Serrutto, que logró convencer al doctor Carrión y se lo llevó a un "Hotel Ermitage", en Pocitos, cerca de la Playa. Un servidor conservó su alojamiento en el "Ritz", cuyos propietarios se esmeraron en proporcionarle las más finas atenciones. De este modo, nuevamente nos separamos. El señor Serrutto que posee un elegantísimo automóvil, estuvo en frecuente contacto con el doctor Carrión.

MONOPOLIO DE LA PALABRA.

A la diestra del Presidente de la Conferencia, ocupaba asiento un Consejero que a la vez era Presidente del Comité Ejecutivo, quien por su situación moral y material tenía acaparada la palabra pues, no había más que extender el brazo y comenzar a hablar en tono siempre admonitorio. En repetidas ocasiones el suscrito pidió la palabra, pero la Presidencia estaba absorvida por su vecino a quien en todo momento y con cualquier motivo le permitía hablar, sin ceder a quienes ya le teníamos solicitada varias veces.

Llegó pues la hora en que al fin conseguimos la palabra, lo que nos dió oportunidad para dirigirnos al Presidente de la Conferencia: "Señor Presidente, le suplicamos tenga usted la bondad de fijarse en que también aquí otros hay delegados que solicitan la palabra, sin ser atendidos. Como parece que por ahí arriba hubiera un monopolio de la palabra, ojalá se dignara usted destruirlo". En adelante el Presidente fué más estricto y el Consejero del Comité quedó en cierta oportunidad en que a la vez solicitamos la palabra varios delegados, aprovechó la ocasión para expresar "Como varios delegados solicitan hablar, voy a conceder la palabra al doctor Hartman, quien afirma que la Presidencia permite un monopolio de la palabra". "Agradecemos mucho la gentileza del señor Presidente, respondimos, pero, [illegible] usted conceder la palabra en el orden en que ha sido solicitada".

EL TERCER DELEGADO Y UNA NOTICIA.

El jueves en la tarde, al abandonar la sala de sesiones recibimos la gratísima sorpresa de hallar en el vestíbulo al tercer Delegado de Bolivia, doctor Federico Candia, que acababa de llegar y aún tenía a la puerta un automóvil con sus maletas; porque, sin buscar previamente alojamiento, había ido a darnos encuentro al Palacio Legislativo.—

"Traigo —nos dijo complacido— el cheque para cancelar las cuotas devengadas del Colegio; además, tengo en el bolsillo recortes de dos diarios de La Paz en los que se publican declaraciones hirientes para nosotros y muy en especial contra usted, doctor Hartmann". "¿Quién ha formulado esas declaraciones?" le interrogamos. "Pablito —respondió al momento, añadiendo ¿Quiere usted leerlas?". "Guárdelas usted porque no me interesan".

Acerca de esas cuotas ya habíamos recibido insistentes reclamaciones, hasta que, con el cheque en mano, buscamos al Tesorero General de la Federación Interamericana de Abogados, un señor Brewer Karrick, de Washington. "Desde que nos ha visto usted Mr. Harrick, le dijimos, sólo ha pensado en los dólares". "Es verdad, replicó riendo; ése es el doloroso deber de un buen tesorero".

Aparece el Título de Gral. Chileno conferido A Mariano Melgarejo

Cochabamba, (El Diario) — (Por Correo) — En una de sus últimas ediciones el periódico "Los Tiempos" registra la siguiente información:

"Una pobre mujer deambulaba ayer las calles de Tarata, ofreciendo en venta un sucio y ajado pergamino.

Era nada menos el documento por el cual se designaba al general Mariano Melgarejo, Capitán General de los Ejércitos de Chile, firmado por el entonces presidente chileno, el 30 de agosto de 1866.

Ese documento dice textualmente: "El Presidente de la República de Chile, por cuanto representado ... ley del 17 del que rige, he venido en conferir el título de General de División del Ejército de Chile al Excmo. señor Capitán General Presidente de la República de Bolivia Dn. Mariano Melgarejo, con el sueldo asignado a ese empleo i del cual gozará en los términos expresados por la citada ley, concediéndole además las gracias, exenciones i prerrogativas que por el título indicado le corresponden: Por tanto: ordeno que le hagan y reconozcan por tal General de División del Ejército de Chile, en fe de lo cual he firmado de mi mano, sellado con el sello de Armas de la República i refrendado por el infrascrito Ministro de Guerra i del que se tomará razón en las oficinas respectivas. Dado en Santiago de Chile a 30 días del mes de agosto del año 1866. Fdo. José Joaquín Pérez, un sello seco con el escudo de armas de Chile. Fdo. José Manuel Pinto. Su excelencia confiere el empleo de Gral. de División del Ejército de Chile al Excmo. señor Capitán Gral. y presidente de la República de Bolivia, don Mariano Melgarejo.

La otra cara del documento presenta las anotaciones siguientes: "Anotado a fs. 103 del tomo Nº 103 de Títulos. Contaduría Mayor, Santiago de Chile, septiembre 1866. Firmado Ignacio (apellido ilegible). "Anotado a fs. 110 tomo 5º de Títulos. Tesorería General. Sat. Sep. 1º de 1866. Fdo. Todeo Izquierdo Inspección Gral. del Ejército. Santiago. Septiembre 3 de 1866. Cúmplase i anótese Fdo. Juan Manuel Jasmes, Anotado. Fidel Reyes Z. Tent. Cnl. 1º Ayudante".

Abogan los "Amigos de la Ciudad" por la Construcción de un Aeropuerto en El Alto

En la reunión última de los "Amigos de la Ciudad" se trataron asuntos de mucha importancia, entre los que deben citarse los siguientes:

CORRESPONDENCIA.—

Se dió lectura a las siguientes comunicaciones: Del Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno Don Hugo Ballivián; Del Ministro de Bolivia en el Ecuador; Del Gerente de la Pan American Grace Airways, Inc.; Del Embajador de Bolivia en la Argentina socio Don Humberto Palza S.; Del Alcalde Municipal; Del Director del Instituto Normal Superior.

EL NUEVO ALCALDE DE LA PAZ.—

Los "Amigos de la Ciudad" están interesados en que el nombramiento del nuevo Alcalde de esta ciudad una vez que se ha cumplido el mandato constitucional del que está actualmente en funciones recaiga sobre una personalidad que pueda atender con decisión patriótica y preparación ese delicado cargo, íntimamente vinculado con los intereses de la colectividad y por lo tanto declaran que cualquiera que sea la persona designada por la H. Junta Militar de Gobierno la institución continuará, con mayor intensidad que antes su acción de supervigilancia consejo aplauso o censura de las labores edilicias precautelando de este modo cuanto se refiere al progreso y la cultura urbana.

EL AEROPUERTO DE EL ALTO.—

El Presidente de la institución manifestó que el trabajo del aeropuerto en El Alto de la Ciudad había constituído un anhelo constante de los "Amigos de la Ciudad" que realizaron diversas gestiones para apresurar la iniciación de las obras, y que incluso el Presidente de la República Don Mamerto Urriolagoitia le había prometido que este asunto sería resuelto en su periodo constitucional satisfaciendo así el pedido que se le hizo; añadió que había asistido a varias reuniones en que se trató este problema y últimamente con la presencia del Ingeniero de Aviación señor Viñas; que habiéndose actualizado en el Municipio el tema del trabajo del aeropuerto por el munícipe señor D. Federico Nielsen Reyes correspondía a la sociedad pronunciarse, previo estudio sobre la procedencia de que se trabaje el aeropuerto con recursos municipales si debieran los aeropuertos ser nacionales y consiguientemente trabajados con recursos de erario fiscal, y por último si sería preferible la constitución de una sociedad o corporación con aportes del Estado, las empresas de navegación y otras para aportar el capital suficiente destinado a las obras.

Se recibió una amplia información con referencia al costo de los trabajos según los estudios efectuados por la Misión de la Aviación Civil de los Estados Unidos de Norte América y la Knappen Tippetts Abbett Engineering Co. de Nueva York de los que se desprende que el trabajo del aeropuerto se ha calculado en dólares dos millones setenta y siete mil setecientos (2.077.700.— $US.) que al cambio de Bs. 60.60 hace un total de Bs. 125.908.620.— y al cambio de Bs. 100.— total Bs. 207.770.000.— que incluye las pistas y edificios de administración

Según los proyectos y los cálculos del arquitecto Hugo López Videla, el edificio costaría aproximadamente Bs. 42.321.826.— de los cuales una parte hay que invertir en divisas y el saldo en moneda nacional. El Ingeniero López Videla tiene terminado los planos del edificio uno en estilo colonial y otro moderno; planos que fueron estudiados y aprobados por la Sección Aeronáutica de EE. UU. y como se recordará el Gobierno Urriolagoitia dió un decreto encargando la facción de los planos al mencionado arquitecto.

El Presidente Urriolagoitia en fecha 10 de mayo del presente año dió un decreto contratando los servicios de ingeniería y administración de la firma Norteamericana KnappenTippetts Abbett Engineering Co. para los trabajos de construcción, mejoramiento y ampliación de los aeropuertos de La Paz, Cochabamba, Sucre y Santa Cruz encomendando a los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones, Contralor General de la República y Fiscal de Gobierno para que suscriban en representación del Estado el contrato correspondiente formalidad que hasta ahora no se ha llenado.

El programa de mejora de aeropuertos para Bolivia hecho tanto por la Comisión de Aeronaútica de EE. UU. representada por el Ingeniero Viñas como de la Empresa Constructora están pendientes de la consideración de la Junta Militar de Gobierno y de la Dirección de la Aeronaútica Civil a fin de que se defina el contrato de trabajo de acuerdo al Decreto Supremo de 10 de mayo de 1951.

La principal dificultad estriba en la financiación de la mejora de aeropuertos y concretamente la del Alto de La Paz, contandose actualmente con una suma aproximada de nueve millones de bolivianos de fondos congelados con motivo de la pasada guerra mundial existiendo la posibilidad de contratar un empréstito externo garantizado con el producto que actualmente percibe la empresa Panagra por concepto de derechos de aterrizaje y otros; pués según cálculos efectuados aterrizan en la pista del Alto diariamente un mínimun de diez aviones que pagan cada uno la suma de 2.500.— Bs. lo que hace un total diario de 25.000.— Bs. y al mes de 750.000.— o sean 9.000.000.— de Bs. al año, de los cuales una mínima parte debe utilizarse para el pago de empleados de administración operadores de radio etc. quedando el saldo disponible para garantizar un empréstito de importancia. De otra parte la Panagra recibe dólares 1.200.— mensuales para atender las pistas a su cargo.

La Direción de Aeronaútica Civil en estos días ha de poner al servicio su Torra de Control con todos los instrumentos adecuados lo que es un gran paso para la mejora de los servicios de aeronavegación.

AEREOPUERTO MUNICIPAL.—

La discusión en los "Amigos de la ciudad" giró en torno del proyecto de municipalidades el aereopuerto proyecto antiguo del edil Carlos Hannhat y que fué actualizado por el Munícipe Don Federico Nielsen Reyes quién opinó que la Municipalidad debía votar en su presupuesto de 1952 la suma de 20.000.000 de Bs. a fin de que se inicien de inmediato los trabajos del edificio del aeropuerto con cargo a que presentaría un proyecto más completo sobre la forma en que debería procederse para dar cima a su proyecto.

Las opiniones se dividieron entre los que sostienen que el trabajo de los aereopuertos es de carácter nacional y por lo tanto dependiente del Gobierno, no siendo prudente que la Municipalidad haga desembolsos cuantiosos teniendo otras obras de suma urgencia que acometer y faltándole por otra parte capacidad técnica para el manejo de la aereonavegación y la de los que creen hay que ir resueltamente a formar una compañía mixta para los trabajos y administración de los aereopuertos.

LA AVIACION A CARGO DEL EJERCITO.—

Se informó extraoficialmente que el Ministerio de Defensa hace gestiones para que los trabajos y atención de los aeropuertos dependan del Ejército que reune mejores condiciones para atender esta clase de servicios en tiempo de paz o de emergencia y que, incluso se está pensando en crear la Subsecretaría de Navegación Aérea, para más tarde construir el Ministerio de este ramo.

NECESIDAD DE UN ESTUDIO SERIO.—

Con todos estos antecedentes el Presidente de la Institución manifestó que debiera acometerse un estudio serio y meditado con respecto al trabajo de laereopuerto de El Alto especialmente en lo que atañe a la financiación de los trabajos, una vez que los estudios técnicos y de costo se hallan terminados; estudio que debía definir el carácter del aereopuerto de El Alto si ha de ser fiscal, municipal o entregado a una compañía mixta o en último término sería el Ejército el que tome a su cargo todo lo que se refiere a la aviación, pués como se vé no es un asunto sencillo, en consecuencia "Los Amigos de la Ciudad" antes de pronunciarse acometerán un estudio de conjunto en una reunión próxima.

APLAUSO.—

Se aplaudió al Munícipe don Federico Nielsen Reyes por haber actualizado con gran actividad este asunto de trabajo del aeropuerto como en otras oprtunidades y que la Junta Militar de Gobierno dará con energía una solución definitiva a los trabajos del aereopuerto en el Alto de La Paz.

SYMPOSIUM BOTANICO AMERICANO.—

El socio Don Alfonso Criales Director del Jardín Botánico que fuera invitado especialmente al II Symposium de Farmacobotánica Americana realizada en Lima bajo los auspicios de la Universidad Mayor de San Marcos y la UNESCO prestó una amplia información sobre la labor realizada en el indicado congreso de especialistas y sobre las conclusiones a que llegaron.

Dió relieve de trascendencia a este Symposium, la asistencia de notabilidades del mundo científico entre los que mencionó al Profesor Dr. Salvador Ríos Goday, Director del Instituto "Cavanillas" de Madrid, al Profesor don Horacio Deacoles ex-Rector y actual Director del Instituto "Miguel Lillo" de la Universidad de Tucuman, al Profesor don Misael Acosta Solíz, lo más saliente de la investigación botánica en el Ecuador y a muchos más de Chile, Cuba, Guatemala, Brasil y del Perú, país organizador del Symposium a su Presidente don Julio López Guillén mentalidad Directora del Congreso y a muchos otros.

A más de un trabajo sobre tema concreto fijado a él por el Symposium hizo aprobar un voto referente a una mayor colaboración por parte de los gobiernos de aquellos países poco desarrollados en estos estudios para lo cual UNESCO por intermedio de su Director don Angel Establier, ofreció la ayuda técnica necesaria.

Una vez concluido su informe fué aplaudido y felicitado por sus consocios.

ACTUACION DE LOS SOCIOS.—

Tomarón parte en la deliberación del asunto del aereopuerto los siguientes socios:

El Presidente de la institución don Humberto Muñoz Cornejo, el ex— Ministro de Hacienda don Vicente Mendoza López, el Director de Aeronaútica Civil Luis García B. el General Carlos Penaylillo el ex— Ministro de Estado don Alcides Molina, el Coronel Enrique Eduardo Guillén don Julio Iturri Núñez del Prado, el Coronel Víctor Manuel Acosta, el señor Jorge Diez de Medina, don Nicasio Cardozo, Eduardo Lima, Armando Zapata Montes, Hugo Aspiazu, Arturo Vilela y muchos otros, habiendo asistido a la reunión cuarenta y seis socios.

Y. P. F. B. Cumplió Veinte años de Existencia y Actividades

El día 20 pasado, la entidad Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos cumplió veinte años de existencia al servicio del país.

Con este motivo, se dió a conocer el comunicado siguiente:

QUINCE AÑOS DE SERVICIO

Hoy cumple 15 años, desde su fundación, la entidad autárquica explotadora del petróleo nacional, la que ha venido trabajando incesantemente en los estudios, exploraciones, explotación y producción de los yacimientos de Camiri, Bermejo, Sanandita, Guayruy y que continúa abocada a nuevos estudios geológicos en otras zonas del sudeste. El resultado obtenido a través de estos últimos años, ha llevado a YPFB a constituir una de las más grandes industrias nacionales y llamada en el futuro a contribuir sólidamente en el desenvolvimiento económico del país.

NUEVO PLAN DE LABORES

Al promediar la presente gestión, los actuales personeros de YPFB, han delineado un plan de actividades, el mismo que está siendo llevado a la práctica con resultados satisfactorios. El plan sustenta la reducción de gastos generales y del personal de empleados y obreros y al mismo tiempo un fuerte impulso a la producción; dos caminos radicales que llevarán a la institución a un plano preponderante en la industria petrolera y que al mismo tiempo respaldará su prestigio internacional.

UN POCO DE HISTORIA

Cuando el 21 de diciembre de 1936, surgió YPFB con una capital de cien mil bolivianos, se plantaba un hito en la avanzada del progreso industrial del país y, pocos meses después la flamante entidad nacional comenzaba su actividad, luego de la caducidad de las concesiones de la "Standar Oil Cº".

A pesar de haber transcurrido quince años, desde que a Y.P.F.B. se le encomendaran los yacimientos que estaban en poder de la indicada compañía americana, muchas personas ignoran la verdad sobre la forma cómo YPFB inició sus labores. Pues, lo único que recibió YPFB de la Standar Oil fué el derecho de explotar y trabajar aquellas concesiones, es decir, los yacimientos, sin que la Standard Oil entregara una industria organizada con equipos e instalaciones. Toda la industria en marcha de la Standar Oil —instalaciones, equipos, materiales, etc.— había sido trasladada oportunamente. En aquellas condiciones inició sus trabajos Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

RESULTADOS

YPFB, obedeciendo a su nuevo plan de labores y con un extraordinario esfuerzo económico logrará muy pronto el mayor abastecimiento de hidrocarburos, con el impulso que está dando a sus actuales trabajos de exploración y explotación. Las Gerencias respectivas, se encuentran ahora elaborando una extensa información, que permitirá ver —finalizado este año—, el márgen de aprovechamiento obtenido en la producción y los proyectos de inmediata realización para la gestión 1952. Para cerrar este año de labores, se están terminando en Camiri los trabajos de cementación en un nuevo Pozo, que en pocos días más será incorporado a la producción de petróleo nacional.

A Bs. 1.610.000 ASCIENDE LA COLECTA DE LA C. DE COMERCIO

Hasta las 18 horas del día de ayer, la Cámara Nacional de Comercio recaudó la suma de Bs. 1.610.000.— por concepto de donaciones de sus asociados para el aguinaldo de Navidad de los niños pobres.

CUENTA ESPECIAL

A pedido del Ministro del Trabajo y Previsión Social, el Banco Central de Bolivia abrió una cuenta especial, en todas sus oficinas denominada "Comité Nacional Pro—Navidad", en la cual se depositarán los fondos arbitrados mediante el descuento del medio por ciento de los aguinaldos pagados a los empleados públicos y particulares.

ACTUALIDAD

ALMUERZO

Hace pocos días hemos comentado, y, desde luego, alabado, la generosa donación de doña Albina de Patiño, de veinte millones de pesos bolivianos para los hospitales; suma que es primera entrega sobre otras que irá donando. Los hospitales en el país atraviesan, en verdad, por un estado crónico de absoluta miseria y destitución. Salta el contraste, por ejemplo, de la excelente y solícita atención que se da en los pensionados de los hospitales del Estado y el abandono de los enfermos en las salas gratuítas de los mismos hospitales; abandono que no se refiere a la atención personal de médicos, practicantes, religiosas, enfermeros, sino a la ausencia absoluta de drogas y al pésimo alimento, porque no se dispone de suficiente dinero.

Hoy las enfermedades se curan aápidamente, pero con medicamentos muy caros, que los enfermos de las salas gratuítas no están en condiciones de adquirir ni el hospital puede proporcionárselos. Hace años, cuando los hospitales dependían de la Municipalidad quizá la atención era mejor. Esta ausencia del dinero para los fines tan urgentes, tan humanos desespera, porque, en verdad, sobra para otros gastos superfluos. Los enfermos no tienen ya fe en los hospitales; huyen de ellos porque saben que su mal seguirá el curso que su naturaleza le señale, y que lo mismo es quedarse en el hogar humilde y paupérrimo que ocupar una cama en la sala gratuíta.

¿Qué se puede hacer? ¿Se halla el país, toda la nación, en tal pobreza económica que no pueda cuidar a sus hospitales? Si esto es así, hay motivos para lamentarlo; mas, cuando se ve que el Estado dispone de recursos abundantes para tantas cosas superfuas, se piensa que los resortes, las piezas y engranajes están deteriorados y hacen funcionar muy mal la máquina de la administración pública. ¡Tanto se ha escrito acerca de las terribles condiciones en que se debaten entre la miseria y la muerte los enfermos en los hospitales de bronco-pulmonares y en los leprocomios! Y, sin embargo, es como predicar en el desierto. No hace mucho que una información oficial acerca de la visita del jefe de la Junta Militar a Cochabamba, decía que fué tan provechosa, que logró que se remita al Hospital Viedma la cuota de drogas que le hacían falta... ¡Fué necesario que en asunto tan sencillo como humano, interviniera el presidente de la República!

Las damas de la colonia norteamericana han ofrecido un buen almuerzo a los enfermos del Hospital de Bronco-pulmonares. ¡Cuántos habrán disfrutado de buen alimento después de meses de privaciones; cuántos otros, por el estado de salud, no habrán podido probar nada. De todos modos, el acto generoso de esas damas merece agradecimientos y aplausos, pero también es anuncio terrible de que una sola vez al año podrán alimentarse bien esos enfermos.

Apoyo panamericano a Bolivia en el Problema del Estaño

El Subsecretario de Relaciones Exteriores Sr. Fernando Ortiz Sanz, reunió ayer en la Cancillería a los periodistas para hablarles en términos generales de la conciencia americana que se ha despertado, desde el propio Estados Unidos hasta el país más austral de nuestro continente, respecto a un franco apoyo a la política económica de Bolivia.

El Subsecretario explicó los alcances que tiene para nuestro país el magnífico espíritu de solidaridad despertado en todas las naciones americanas, comprobándose que Bolivia es una nación explotadora de materias primas limitadas, cuyos recursos de exportación no pasan de tres o cuatro renglones importantes, figurando en primer término el estaño, cuyo precio, según rigurosas estadísticas, debió colocárselo al nivel de los demás artículos de esta clase que se cotizan en las bolsas de Nueva York y Londres.

Después de otras consideraciones de orden general se entregó a la prensa el siguiente documento que comprendía en forma serena y elevada la posición de Bolivia frente a la situación creada con el afán de una baja cotización en el precio del estaño.

El texto de la nota dice así:

"1.— El Gobierno de Bolivia estima en su profundo valor y agradece los documentos y declaraciones producidos por Jefes de Estado, Cancillerías y opinión pública latinoamericana, en apoyo del derecho boliviano para obtener un precio remunerativo por el estaño de la Patria. Precio remunerativo que no comporta un favor que Bolivia no pediría ni aceptaría y que únicamente expresará, en caso de acordarse, un legítimo derecho boliviano.

El apoyo panamericano a la gestión boliviana, ratifica el espíritu de solidaridad y justicia del Continente.

2.— Abrigo la certeza de que el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, comprenderán que la gran victoria de la democracia no ha de ganarse solamente en los campos de batalla, sino en la dignificación social y política de los pueblos, mediante un justiciero tratamiento económico. Es de interés vital para la gran democracia del Norte, demostrar con hechos que la política del buen vecino, proclamada por el Presidente Roosevelt triunfa sobre las calumnias totalitarias que hablan de imperialismo.

3.— Cuando se habla de precio y de costo de producción, factores exclusivamente materiales, no se puede hablar por respeto a la dignidad humana y a la soberanía de las naciones, de otros elementos que sin embargo, deben ser indispensablemente considerados en materia de política económica y de política internacional.

Es por ello que, sin reducir a cifras la sangre y la soberanía de Bolivia, creo honestamente que en el problema del estaño boliviano se deben considerar dos factores que son la Nación misma:

a) El capital humano que nadie amortiza: esto es, los 80.000 trabajadores mineros bolivianos que viven una existencia difícil y dolorosa y que todo lo esperan de un precio justo por el estaño que ellos arrancan a nuestras montañas.

b) El capital nacional—minero: esto es, el estaño que abandona Bolivia, para no volver nunca y que tampoco nadie amortiza.

Sé que la Junta Militar de Gobierno no tiene otro deseo que el de obtener un precio remunerativo por el estaño boliviano, para poder poner en marcha un programa de mejoras sociales y técnicas que salvaguarde por igual la dignidad de los trabajadores bolivianos y el porvenir de la Patria diversificando su producción e incrementándola.

Depto. de Cooperación Intelectual y UNESCO

A raíz de ciertas informaciones registadas en un vespertino local, el Departamento de Cooperación Intelectual y UNESCO hace la siguiente rectificación:

No es cierto que "una aspiración boliviana quedó fácilmente diluída cuando los personeros de la UNESCO" anunciaron la creación de un Centro de Educación Fundamental en Egipto.

Bolivia persigue la fundación de un Centro Regional de Educación Fundamental diferente al Centro de Educación Fundamental que existe en Pátzcuaro, el que se ha creado en Egipto y el que se fundará en la India. Ese Centro Regional tendrá por principal actividad la formación de elementos epecializados para "la educación indigenal de Bolivia, Perú y Ecuador por sus especiales condiciones de similitud de problemas y razas indígenas", según lo declarado por nuestro Representante ante la UNESCO, señor Roberto Prudencio.

Hasta este momento Bolivia únicamente ha sido citada como posible candidata a la sede de ese Centro Regional. El Ministerio de Educación tendrá que pronunciarse, en base a los documentos que ya dispone, respecto a esta ponencia y con ese pronunciamiento la Cancillería presentará oficialmente la propuesta boliviana para que sea considerada por la UNESCO.

El Ministerio de Relaciones Exteriores abriga fundada confianza de que, dadas las especiales circunstancias que fundamentarán nuestra solicitud, las gestiones preliminares que viene realizando llegarán a feliz término.

La Paz, 19 de diciembre de 1951".

CELEBRASE HOY EL "DIA DEL MINERO"

Hoy se celebra, en todo el país, el "Día del Trabajador Minero". Aunque la Confederación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia no ha preparado programa oficial alguno, los diversos sindicatos del interior efectuarán actuaciones culturales y deportivas en el curso de hoy.

MENSAJE DEL MINISTRO DE TRABAJO

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tcnl. Sergio Sánchez Vargas, leera hoy su mensaje al minero, abordando importantes aspectos relacionados con los problemas sociales de este sector del proletariado nacional.

MENSAJE DE LA F.S.T.M.B.

De su parte, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia dirigió un mensaje de salutación en el que se menciona la lucha del proletariado por sus reivindicaciones y se expresa finalmente: "Motivos de carácter transitorio han determinado que los miembros directivos de la F.S.T.M.B. no asistan en este día a los diferentes centros mineros del país para llevar, como era establecido, el saludo y la palabra de la matriz sindical minera, pero a través de este Mensaje, reiteramos a todos nuestros compañeros de las minas nuestra admiración y homenaje y les pedimos unidad férrea y voluntad a toda prueba para la consecución de nuestos anhelos y de nuestros ideales".

A LOS TRABAJADORES MINEROS DE LA REPUBLICA

Con motivo de recordarse hoy, el DIA DEL TRABAJADOR MINERO me complazco en hacer llegar mi saludo emocionado a quienes con su sacrificado esfuerzo trabajan en el subsuelo por el progreso económico y social de la Nación, deseándoles al mismo tiempo, días promisores y felices.

Esta fecha no es de regocijo, sino de recordación y homenaje a los trabajadores mineros que ofrendaron su sangre, honrada y sanamente, por la justa causa de sus reivindicaciones sociales.

Valga la oportunidad, para reafirmar mi promesa de proseguir incansablemente en mi labor patriótica, desde el puesto del deber, defendiendo los sagrados derechos de las clases mayoritarias del país y luchando por el advenimiento de la Justicia Social que con la Junta Militar de Gobierno, pronto llegará a ser una realidad.

La Paz, 21 de diciembre de 1951.

Tcnl. Sergio Sánchez V.
Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Hipo — *Por Flax*



Los hipos de cualquier tipo con un susto se corrigen, pero, en cambio, de este hipo ha sido un susto el origen.



"El Estatuto de Educación se Ajustará a la Carta Magna", Declaró el Gral. Ballivián

El Gabinete sesionó ayer desde las 3 de la tarde hasta las 7 y 30 de la noche habiendo aprobado varios decretos y resoluciones supremas que publicamos al final de esta crónica.

PALABRAS DE S.E.

Interrogado el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Hugo Ballivián Rojas, sobre los principales asuntos tratados en el Consejo de Ministros, declaró lo siguiente:

"Hemos considerado preferentemente asuntos de índole hacendario y económico".

En cuanto al Estatuto de E-

En cuanto al Estatuto de Educación se conoció aún en la reunión ministerial, pero que no debe provocar alarmas de clase alguna, ya que se ajustará en lo fundamental a las disposiciones de la Constitución Política del Estado, que garantiza la libertad de enseñanza. Hablando luego S.E. en términos generales, dijo que es partidario de una educación moderna, eficaz, activa, que aprovecha las superiores disposiciones de niños y adolescentes, que no recargue, como sucede ahora, con conocimientos que no son dinámicos, únicamente la memoria. Finalizó diciendo que el Estatuto se lo estudia y se lo aplicará para que cumpla necesidades superiores de la educación boliviana, tan recargada actualmente, pero sin provecho efectivo para nadie.

UN ALBUM EN HOMENAJE A ROOSEVELT

El Presidente agregó que el y los ministros firmaron un bello album que un grupo de intelectuales latinoamericanos está preparando en homenaje a la memoria del Presidente Franklin D. Roosevelt y que una vez que haya sido firmado por los gobiernos de todos los países del Hemisferio Occidental será depositado en la Biblioteca del Congreso en Washington. El album de referencia está asegurado en 200.000 dólares.

EL MENSAJE

El Presidente afirmó que dará lectura a su mensaje a la Nación el 31 de diciembre en la noche en el cual hará un nuevo llamado a todos los bolivianos para que aunen sus voluntades en bien de la Patria y se entreguen de lleno al trabajo fecundo y creador.

ORDEN GENERAL

En su calidad de Capitán General del Ejército el Presidente informó a los periodistas que todavía se halla en estudio la Orden General del Ejército sobre cambio de destinos y ascensos, debiendo quedar concluida en pocos días más. Agregó que no hay muchos cambios.

PAPEL PARA DIARIOS

S.E. el Jefe del Estado recalcó que los diarios bolivianos no deben alarmarse por su cuota de papel, a raíz del llamamiento hecho por el Director General de Informaciones, pues, ordenó que se eleve la cuota para la adquisición de papel de 300.000 a 550.000 dólares.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, General Antonio Seleme, a tiempo de salir del Consejo de Gabinete declaró a los periodistas lo siguiente:

"Se ha tranquilizado el país y normalizado sus actividades completamente como resultado de las medidas oportunamente puestas en práctica por las autoridades. Se han capturado algunos elementos comprometidos, especialmente el día domingo, en que se pronunciaron discursos violentos y se insultó a la Junta Militar de Gobierno. Pero a pesar de todo —dijo— no nos cansamos de hacer un llamado a la pacificación y a la cordura de todos los ciudadanos.

Recalcó luego que ninguno de los apresados ni han sido deportados ni confinados y que se estudia las medidas que se tomarán con ellos.

Algo que caracteriza en estos momentos la vida boliviana es la perfecta y profunda unidad que existe en el ejército, recalcó el General Seleme".

NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

El Ministro anunció que oportunamente se procederá a la designación de alcaldes municipales. Como muchos de ellos piden mandato, serán reemplazados y otros serán confirmados en su[...]

En cuanto a la designación de prefectos y subprefectos, dijo que no habrá cambio alguno. Se ha reemplazado únicamente —dijo— a dos subprefectos que fallecieron.

DECRETOS APROBADOS

Los decretos de orden financiero y económico no fueron entregados a la prensa porque el Ministro de Hacienda salió del Consejo de Ministros con anticipación a la terminación del mismo para atender un asunto urgente de su cartera.

Los decretos de orden financiero y económico no fueron entregados a la prensa porque el Ministro de Hacienda salió del Consejo de Ministros con anticipación a la terminación del mismo para atender un asunto urgente de su cartera.

Los decretos y resoluciones aprobados dicen así:

PAGO DE AGUINALDO

DECRETA: Artículo único.— Derógase la primera parte del Art. 30. del Decreto Supremo de 29 de diciembre de 1950, debiendo regir para efectos de pago de aguinaldo todas las demás disposiciones del mismo, así como lo preceptuado por los Arts. 1o de la Ley de 9 de noviembre de 1940, 52 de la Ley General del Trabajo y 39 de su Reglamento.

BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS AGRICULTORES

DECRETA: Artículo único.— Aclárase los Arts. 1o. de la Ley General del Trabajo y de su Decreto Supremo Reglamentario de 23 de Agosto de 1943 en sentido que gozan de los beneficios sociales en calidad de empleados todos los que tienen misión directriz en los fundos rústicos, con excepción de los colonos que se dedican a la labranza de las tierras.

DEUDOS Y HERIDOS DE LA REVOLUCION DE JULIO

SE RESUELVE: Con imputación al Presupuesto Nacional vigente, Sección Segunda de Egresos, Strvicio de Obligaciones del Estado, ítem No. 42, páguese en favor de los "Deudos y Heridos de la Revolución del 21 de Julio de 1946", la suma de Bs. 1.000.000.—, en cancelación de igual cantidad consignada en el Presupuesto Nacional de 1950, Servicio de Obligaciones del Estado, ítem No. 17, que no fué pagada hasta el cierre de dicha gestión.

Regístrese y hágase saber".

Tcnl. Luis Martínez Q., Ministro de Hacienda y Estadística.

En la Presidencia de La Junta de Gobierno

Durante el día de ayer el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián, fué visitado en su despacho por el Embajador de Francia, barón Guy Fain, y el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. Segio Pignédoli.

El representante francés obsequió a S. E. el primer volumen (1540—1875) de la obra del profesor Paul Rivet y del Conde de Crequi Montfort, que es una bibliografía de las lenguas aimara y quechua, editado por el Instituto de Etnología, Museo del Hombre de París.

El General Ballivián consideró con el Nuncio asuntos relacionados con el clero nacional.

Infieren Malos Tratos a Indígenas en Guaqui

Desde Guaqui se nos ha dirigido una comunicación que lleva varias firmas, denunciando que el Alcalde Municipal de ese puerto obliga a los indígenas a efectuar pesados trabajos como el transporte de piedras desde una distancia de una legua, durante dos y tres días, en forma gratuita.

Informan además que para que lleven a cabo este trabajo son obligados y manejados con fuete y, en caso de resistencia, arrestados en la Policía de la localidad.

Conf. de Prensa en el Ministerio de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda a invitación del titular de ese despacho, hoy tendrá lugar una conferencia de prensa para comunicar el curso de diversos asuntos de orden administrativo Asistirán también corresponsales de periódicos del interior de la República.

POLICIA

RECLUIDO EN EL PANOPTICO NACIONAL

Ayer, luego de prestar su declaración indagatoria ante el Juez Segundo de Instucción en materia penal, señor Adalid Herbas Castro, fué remitido a la Penitenciaría Nacional Tomás Rojas Callisaya, sindicado por el delito de robo.

DETENIDOS POR ROBO

Funcionarios dependientes de la Seccional de Villa Victoria, sorprendieron en delito de robo a Domingo Guzmán Mamani, en momentos que sustraía dinero a un transeunte. Las autoridades policiarias dispusieron su traslado a la Central de Investigaciones donde actualmente guarda arresto.

Fué sorprendido también en delito infraganti de robo en uno de los colectivos de la ciudad, Alberto Gutiérrez Tapia, el que sustrajo de uno de los bolsillos del vestido de la señora Carmen Andrade Uzquiano varias joyas, que fueron secuestradas de poder del maleante y restituídas a su propietaria.

HALLAZO DE UNA CRIATURA ABANDONADA

El miércoles pasado, en circunstancias que la señora Natividad v. de Careaga atravesaba la Avenida 16 de Julio, encontró una criatura abandonada de sexo masculino, de aproximadamente dos meses de edad y envuelta en modestos pañales. Las autoridades policiarias dispusieron la entrega del pálvulo a la señora Careaga hasta que se llegue a localizar a la madre o persona autora de este delito.

DETENIDAS POR HURTO INFRAGANTI

Funcionarios de servicio que efectuaban su habitual recorrido de vigilancia por la ciudad, procedieron a la captura y detención de Isabel Quispe Huallpa y Luisa Rojas Calle, que fueron sorprendidas en delito de hurto de un saco de arroz de la tienda de propiedad del señor Emilio Pérez, situada en la Calle Bueno. Las autoras guardan detención en la División de Investigaciones.

Ultima Revisión de La Orden General Del Ejército

Durante toda la tarde de ayer, el Jefe de Estado Mayor, General Humberto Torres Ortíz; el Jefe de la Sección Personal y otras autoridades militares, se dedicaron al estudio y revisión de la Orden General de Ejército que ya fué revisada por el Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

De fuentes oficiales, sabemos que esta Orden se dará a publicidad mañana en horas de la tarde.

HUBO AYER UNA NUEVA REUNION EN LA CANCILLERIA

Ayer en la tarde hubo una segunda reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con asistencia del Canciller, el Ministro de Obras Públicas, los ingenieros Augusto Salamanca y Alfonso Requena, altos funcionarios de la Cancillería y otras dependencias, para seguir considerando todo lo relativo al F. C. en construcción de Yacuiba a Santa Cruz.

Se nos informó que en la reunión del miércoles se trató todo lo relativo a la situación de los trabajadores con relación a la Ley General del Trabajo, habiendo asistido el Inspector General del ramo.

Ayer se estudió todo lo relacionado con los asuntos técnicos o sea la construcción misma de esa ferrovia.

Y, en la nueva reunión que tendrá lugar hoy, se apreciarán los aspectos contables con asistencia del Contralor General de la República.

El Subsecretario de Relaciones, oportunamente visitará los ferrocarriles en construcción, Corumbá — Santa Cruz y Yacuiba — Santa Cruz, para recoger una información completa de primera mano.

Hay también el propósito de que esas obras tan importantes, por una disposición suprema que se dictaría oportunamente, sean declaradas en lo internacional sujetas a la Cancillería, en lo contable a la Contraloría General de la República y en lo técnico al Ministerio de Obras Públicas.

Carros para el F. C. Arica — La Paz

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Chile, señor Ernesto Merino Segura ha enviado una nota a la administración del Ferrocarril Arica La Paz, comunicándole su interés para mejorar los servicios de este ferrocarril, renovado los medios de transporte.

El administrador ha solicitado con este motivo al Ministerio de Hacienda, autorice la importación de los carros necesarios.

Entrega de Diplomas a Expositores Murillistas

Hoy a las 18 y 30 se efectuará en el Salón de la Biblioteca Municipal la entrega de diplomas a las personas que tomaron parte en la exposición de carácter historiográfico, artístico, documental e iconográfico durante la Semana de Murillo.

Actuarán en esta oportunidad el Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García, el Presidente del Ateneo Aspiazu, señor Jorge Pinto de la Torre y el poeta don Abel Alarcón.

Agradecen a la Junta Militar de Gobierno

En el Palacio de Gobierno fueron recibidas las siguientes comunicaciones telegráficas:

De Potosí.— 18—12—51.— Presjunta Militar de Gobierno. La Paz.— No. 406.— A nombre pueblo potosino manifiéstole mis agradecimientos por haberse dispuesto consignación un millón de bolivianos en presupuesto 1952 para terminar trabajos edificio consistorial esta capital disposición que hice conocer vecindario por radios locales. Atentamente. Fdo.—Interventor Municipal.

—o—

De Corocoro.— 18—12—51.- Presrepública.— La Paz, Palacio de Gobierno.— Elemento trabajador recibió con beneplácito telegrama indicando cien mil bolivianos construcción parque infantil minero. Stop. Agradecemos profundamente actitud verazmente patriótica Junta Militar Gobierno. Fdo. Alvarez, Secretario General, Salinas, Secretario de Relaciones.

—o—

De Comarapa. 18—12—51.— Excelentísima Junta Militar, Ministros Estado, La Paz. Nombre pueblo Comarapa agradecemos profundamente acogida nuestro interventor Municipal Juan Mogrovejo gestiones vuesto digno gobierno obtener beneficios urgentes levantar situación esta importante sección especialmente creación provincia Caballero haciendo votos al mismo tiempo progreso vuestra acertada administración respectuosamente.- Fdo.— Rivero Juez Instructor. Víctor Villegas, Presidente Pro Comité Comarapa.— José Salgueiro, Secretario General Comité Deportes. D. Aranibar Admirenta.— Máximo Pérez Colector Catastro.— Zenón Céspedes Actuario Juzgado Instrucción.— J. Araujo Inter Pol.

Padres de Familia Impugnan El Estatuto de Educación

Representantes autorizados de las asociaciones de padres de familia de establecimientos particulares de enseñanza, se han dirigido al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián, impugnando algunos artículos del Estatuto de Educación y tachándolos de inconstitucionales y atentatorios a la libertad de enseñanza.

Dice la nota de referencia:

"Excmo. señor Presidente:

En representación de las Asociaciones de Padres de Familia anexas a los establecimientos particulares de enseñanza, la asamblea especialmente celebrada al efecto, cumplimos el deber de hacer conocer a Vuestra Excelencia las fundadas observaciones y la justificada alarma con que ha sido recibido el proyecto de Estatuto de Educación Pública recientemente divulgado en la prensa de esta ciudad. Estas observaciones se limitan al problema de la libertad de enseñanza, prescindiendo de aspectos que, no menos interesantes e importantes en sí mismos, exigen una consideración más detenida.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.—

Debemos, en primer término, dejar establecido que la Constitución Política del Estado en vigencia (Art. 6, inc. g) consagra, de la manera más amplia, la libertad de enseñanza, al reconocer entre los derechos fundamentales de la persona el de "enseñar bajo la vigilancia del Estado". Ese concepto de vigilancia, que es de carácter exclusivamente técnica, se halla desarrollado por el artículo 159 de la misma Constitución; cuando establece que "las escuelas de carácter particular, estarán sometidas a las mismas autoridades, planes, programas y reglamentos oficiales. "Es bajo este precepto; aplicable y aplicado en todos los países democráticos del mundo y desconociendo tan sólo en los países que se rigen por el materialismo totalitario, que los padres de familia impugnan; de la manera más terminante, ciertas cláusulas del proyectado Estatuto, reclamando de Vuestra Excelencia el cumplimiento de un principio que responde a la más honda tradición del país.

Sin desconocer el derecho que asiste al Estado para vigilar la organización y el funcionamiento técnico de los establecimientos particulares de enseñanza, en relación con los planes, programas y reglamentos oficiales; sostenemos que el Estado carece de todo derecho constitucional para intervenir en la administración interna de dichos establecimientos. Cualquiera tentativa de ingerencia contradice, franca y abiertamente; la Constitución que rige la República.

Es bajo ese concepto que los padres de familia impugnan el propósito de supeditar los establecimientos particulares, así en lo administrativo como en lo económico, al Ministerio de Educación Pública. Asimismo, y en virtud de las mismas razones, objetan terminantemente el intento de imponer a los establecimientos particulares un personal fundado en discriminaciones de nacionalidad, tanto más si la función educativa que es, por esencia, una función de cultura, no puede admitir distinciones de esa especie.

También corresponde señalar que la libertad de enseñanza, consagrada por la Constitución Política se aplica, de la manera más amplia, a todos los ciclos y grados que constituyen el proceso educativo. Ese principio, común a los demás países de América, rige por igual a los ciclos primario y medio que los ciclos normal; profesional y universitario. Nadie ignora que muchas de las más ilustradas universidades de América, son, precisamente, de carácter particular.

Desde este punto de vista; la pretensión de prohibir la función y el funcionamiento de normales particulares, pretensión que parece dirigida al sólo propósito de cancelar las normales católicas de la República; constituiría un atentado más contra la libertad de enseñanza.

Los padres de familia quieren tomar oportunidad de este documento para señalar, también, las arbitrariedades con que ha sido dictado el Decreto de 12 de junio de 1951, asimilando los establecimientos particulares de enseñanza a la condición de entidades comerciales. Esta asimilación, que constituye un agravio a la "más alta función del Estado" significa también una discriminación odiosa e injusta, toda vez que los establecimientos particulares de enseñanza, por la naturaleza de su función, no pueden ser enfocados con otro criterio que el que se aplica los establecimientos oficiales de enseñanza. Por otra parte; esa asimilación ha dado lugar a una doble dependencia que contradice el Art. 165 de la Constitución Política y repugna al más elemental sentido jurídico.

Tampoco cabe pasar por alto la extraña reserva con que el Ministerio de Educación ha querido tratar un proyecto que, por su naturaleza, no puede ser patrimonio de los funcionarios del ramo, sino que interesa, en el más amplio sentido, al país entero. Los padres de familia abrigan el tenor de que esta reserva, el evitar toda discusión sobre el problema, tienda no sólo a vulnerar la libertad de enseñanza sino, especialmente, a afacar la misión educativa de la Iglesia Católica, ya que la mayoría de los establecimientos particulares se inspiran en los fundamentales principios del cristianismo.

En virtud del derecho preferente que les asisten en una nación democrática, para escoger el tipo de educación que más convenga a sus hijos, los padres de familia ejercen una fecultad legítima al pedir a Vuestra Excelencia considerar atentamente las observaciones planteadas, a fin de evitar una honda e innecesaria disesión en el seno de la familia boliviana.

Presentamos a Vuestra Excelencia, con este motivo, los sentimientos de nuestra distinguida consideración.

Asociación de Padres de Familia".

Transmisiones Actividad Radial de la Revista de Policías

Desde el día de mañana y por los micrófonos de Radio "Abaroa", el personal de la Revista de Policías y Carabineros de Bolivia iniciará un ciclo de actuaciones culturales colaborado por elementos de nuestros círculos intelectuales y artísticos.

Esta transmisión se llevará a cabo el día de mañana a horas 21 con un programa especial y muy interesante.

Inconstitucionalidad de Un Gravámen al Petróleo

El Ministro de Economía Nacional ha diriido una nota al Directorio de YPFB transcribiendo el pronunciamiento del Fiscal de Gobierno, acerca de la controversia entre esa entidad y la Prefectura de Sucre sobre inconstitucionalidad del Decreto Supremo de 20 de noviembre de 1945 que crea un impuesto de diez centavos sobre litro de petróleo que pasa por el oleoducto que recorre dicho departamento. El Fiscal se ha pronunciado por la legalidad del decreto.

Homenaje a la Junta Militar de Gobierno

Un grupo de amigos presididos por los señores José C. de la Barra y Daniel Pacheco han dirigido la siguiente nota al señor Jefe de la Casa Militar de S.E., Coronel Enrique Alvarez, con fecha 18 de diciembre del presente año:

"Los hombres de trabajo de La Paz, llevados del deseo unánime de testimoniar su franca adhesión a S.E. el señor Presidente de la República, así como su propósito de cooperar a la obra que, con acierto, decisión y patriotismo, viene desenvolviendo, acertadamente colaborado por los distinguidos militares que componen el Gabinete de la H. Junta Militar, se permiten, muy respectuosamente, solicitarle quiera tener la amabilidad de honrarles con su presencia al festival de homenaje preparado en honor de la Excma. Junta Militar de Gobierno y miembros que la componen, y que tendrá lugar el día sábado 22 del corriente a horas 15 en el local del Círculo Italiano avenida 6 de agosto No. 1041.

Este homenaje no persigue otro fin que demostrar, que el pueblo en general, intelectuales y manuales que impulsan con su esfuerzo mental y material el progreso de Bolivia, no se banderiza con ninguna tendencia, siguiendo únicamente los senderos de la auténtica democracia, dentro de las normas del trabajo y, en tal sentido, se halla identificado con los pasos y la labor que está desarrollando la H. Junta Militar de Gobierno.

Con este motivo saludamos a Ud., con el mayor respeto. — (Fdo.) José C. de la Barra A., Presidente, Daniel Pacheco V. Secretario".

Sesionará hoy el Colegio de Abogados

En su sesión ordinaria de hoy, que se realizará a horas 18, el Colegio de Abogados de La Paz, considerará la siguiente orden del día: 1º Informe de los delegados a la Conferencia Interamericana de Montevideo; 2º Voto sobre los Procuradores y Notarios. 3º Estudio sobre el valor jurídico de los Decretos-Leyes, y 4º Estudio de la cuestión del estaño.

Proyecto de Código De Moral Médica

El Ministerio de Higiene y Salubridad se dirigió al doctor Enrique Loup felicitándole por su interesante trabajo "Código de Moral Médica", proyecto que fué presentado en las cuartas jornadas médico —quirúrgicas nacionales que se llevaron a cabo en esta ciudad el pasado mes de Agosto.

El citado Código será presentado a consideración de la Junta Militar de Gobierno para su aprobación mediante decreto supremo.





ARRANCADA DE LOS ARCHIVOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, ARTHUR RANK PRESENTA "ENTRADA ILEGAL"

Hoy Matinée, Tanda y Noche Estreno del Cine París

El Cine París, para mañana jueves, anuncia el estreno de la película Universal-International ENTRADA ILEGAL, que está protagonizada por Howard Duff, Marta Toren y George Brent.

El argumento toca por primera vez el problema de la inmigración clandestina en los Estados Unidos, problema que ha alcanzado en los últimos tiempos enormes proporciones. El tema se presta para dar por resultado un film enormemente emocionante. No hay un sólo minuto en que el espectador no siga la acción con el alma en un hilo, pero sus situaciones no son forzadas ni arregladas especialmente para producir este efecto. Por el contrario, el relato es sacado de la vida misma, como que se hace en los archivos del Ministerio de Justicia norteamericano.

Sus actores son intérpretes cabales. Howard Duff y George Brent jugándose la vida para descubrir y castigar a los violadores de la ley, están tan naturales como si en realidad fueran funcionarios del gobierno en cumplimiento de sus obligaciones. Sus roles adquieren mayor relieve por la simpatía y apostura que los distingue.

Marta Toren, también excelente actriz, es un regalo para los ojos. Su singular belleza tan diferente a la de las otras luminarias de la pantalla, su gentil figura, su elegancia, deleitan la vista y aumentan el valor artístico de la película.

ENTRADA ILEGAL, puede catalogarse como un film documental, pero además de pintar hechos reales, teje un idilio tierno y dramático muy bien desarrollado. Es decir que como espectáculo ha de interesar a los más diversos públicos. Reune drama, acción rápida, sentimiento, intriga, magnífica actuación, intérpretes simpáticos y populares, buena fotografía y detalles técnicos de primera.

Restablecido el Recorrido Total de las Líneas 4 y 9

La Jefatura Departamental de Tránsito, hace conocer, que desde la fecha, el servicio de colectivos públicos de la línea No. 9 ha quedado rehabilitado hasta su final en Villa Copacabana; línea No. 4 hasta la altura de la fábrica ESTATEX.

A partir del 1o. de Enero de 1952, se suprime la doble ruta en la calle Dias Romero (Miraflores), cuadra comprendida entre las Avenidas Saavedra y Busch, debiendo solo mantenerse la ruta de ingreso por la Av. Saavedra hacia la Busch.

En la calle Gral. Zapata, igualmente, se suprime la doble ruta, manteniéndose la de bajada, en la cuadra comprendida entre la Av. Arce y calle Federico Zuazo; a partir de esta esquina, seguirá la doble ruta hasta su unión con la Av. Saavedra.

Solicitada

La Paz, 20 de diciembre de 1951. Señor General Emilio Medina Sáenz, Presidente de la "Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado". Presente.

Señor General:

A raíz de la muerte de la que fué señora Judith A. v. de Suárez, acaecida el 7 de enero del presente año, mi señora esposa, doña Esperanza Suárez de Blanchi, es, además de heredera de aquella, socia de la firma comercial e industrial "Suárez Hnos. de Resp. Ltd."

Ha transcurrido cerca de un año de aquel fallecimiento, y hasta este momento el Albacea testamentario D. Napoleón Solares, no ha hecho conocer a los herederos de los correspondientes inventarios, y que, se sepa, tampoco se ha pagado aún el impuesto sucesorio respectivo.

Por otra parte, tengo conocimiento de que aquella firma comercial, o mejor dicho, más propiamente D. Napoleón Solares, obtuvo del Estado una concesión de cerca de un millón de dólares para la compra de aviones y de materiales para la instalación de unos frigoríficos en el Beni.

No se conoce hasta este momento la rendición de cuentas sobre tan importante concesión, y sin embargo, versiones callejeras hacen saber que el referido señor Solares debe ausentarse del país en ejercicio de una importante misión diplomática que el Supremo Gobierno le ha conferido.

Considero que, así como se exige a toda persona que recibe divisas del Estado, la correspondiente rendición de cuentas y el respectivo descargo, el señor Solares antes de su viaje, está también en el elemental deber de rendir esas cuentas y ese descargo.

Es por eso, que, tanto en resguardo de los intereses del Fisco Boliviano, como en el de mi esposa, heredera de la que fué señora Judith S. v. de Suárez, hago uso del derecho de denunciar ante esa Comisión de su digna presidencia estos hechos, a fin de que se poceda en el más breve plazo posible, a las investigaciones consiguientes.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.

(Fdo.) Octavio Blanchi.

Noticias del Interior

COCHABAMBA

TRANQUILIDAD POLITICA.

Cochabamba, 20 (El Diario).— Interrogado el Jefe de Policía local, señor Emilio Estrada Cárdenas, manifestó que no hay detenidos ni perseguidos políticos y que los rumores sobre trajines revolucionarios se originan en los enemigos del orden público. "La Policía cumplirá su deber —dijo— solamente en caso de desorden.

COMISION DE NAVIDAD AL CHAPARE.

Cochabamba, 20 (El Diario).— En la madrugada de hoy viajó a San Antonio, comprensión de la provincia Chapare, el Prefecto del Departamento, Cnl. Julio Fernández, presidiendo la comisión del Rotary Club a cuyo cargo se encuentra la distribución de juguetes y ropas entre los niños pobres de las poblaciones del Chimoré.

MUERE UN CICLISTA.

Cochabamba, 20 (El Diario).— Arrollado por un colectivo falleció el ciclista Juan Arévalo. El hecho ocurrió a horas 23 en la Av. Libertador Bolívar, cuando el colectivo Nc 30899 conducido por el chófer profesional Julio Tagle venía de Calacala. A 50 metros de la Av. Ballivián, el ciclista se estrelló contra el vehículo.

ORURO

REPUDIAN AL JEFE DE TRANSITO.

Oruro, 20 (El Diario).— Los chóferes de la localidad dirigieron una nota telegráfica al Ministro de Gobierno, señalando que el nombramiento de Vicente Saravia en el cargo de Jefe de Tránsito puede traer transtornos dentro el gremio de chóferes por constituir un "elemento repudiado". Citan el caso de que en la Guerra del Chaco, por no cumplir su deber, pasó por ciudadano chileno.

MAL FUNCIONARIO DE LA CAJA DE AHORRO.

Oruro, 20 (El Diario).— Numerosos obreros se quejaron contra el empleado de la Caja de Ahorro, Jorge Selaya, quien desconoció una orden del Prefecto para cancelarles el monto de sus ahorros.

MAUSOLEO DE EX-COMBATIENTES.

Oruro, 20 (El Diario).— El Mausoleo de Ex-Combatientes se halla a punto de derrumbarse. El Directorio de la LEC, en vista de la necesidad de asegurar la estabilidad del pabellón, acudirá a la colaboración de los deudos y familiares de los ex-combatientes, a fin de que cada familia mande efectuar reparaciones por su cuenta.

Argumento de gran Originalidad y Desenlace Imprevisto

MI QUERIDO ASESINO, la película que por intermedio de Universal-International, presentará J. Arthur Rank en el Teatro Princesa, a partir de mañana viernes, es uno de los dramas más intensos y emocionantes que puede producir la pantalla. Pero su mérito mayor está en la originalidad de su argumento desarrollado alrededor de un crimen que pudo ser perfecto si el asesino no se hubiera equivocado de víctima.

El reparto, compuesto todo de estrellas, incluye a Eric Portman, inolvidable por sus papeles en "Perdido un Avión", "Los Invasores" y "Atavismo". Greta Gynt, la gran actriz de "Mr. Emmanuel". Dennis Price protagonista de "Jasy" y "Frutos del Odio"; y, el apuesto galán Maxwell Reed que inicia una carrera prometedora.

La trama cuenta la historia de un hombre que se vé arrastrado al crimen por el amor de una esposa infiel. Eric Portman encarna al protagonista, un afortunado hombre de negocios que regresa a Londres de su viaje a Nueva York, dispuesto a matar al que le ha robado el amor de su esposa, caracterizada por la bella estrella noruega Greta Gynt. Su asesinato del joven abogado, Dennis Price, es un crimen perfecto, todos los detalles llevan a la conclusión de un suicidio. Pero el marido después de cometido el crimen se entera de que el muerto era sólo un antiguo admirador de su mujer y que ahora es un muchacho ingeniero, Maxwell Reed, quien ocupa el corazón de ella. Resuelve pues cambiar algunos detalles exteriores del homicidio de manera que los indicios acusen gravemente a su nuevo rival. Interviene Scotland Yard, las cosas se complican y se resuelven en un desenlace único por lo imprevisto y por su fuerte impacto dramático.

FUNCIONES DE CINE GRATUITAS PARA LOS NIÑOS EL DIA 25

El llamado del Ministro del Trabajo y Previsión Social a las empresas de cines de la localidad para que ofrezcan funciones gratuitas a los niños pobres vá siendo respondido en forma altamene significativa.

La Distribuidora Boliviana de Films, dice: "Nos cumple manifestarle que nuestra empresa, acorde con el alto espíritu de bien social que anima a la H. Junta Militar de Gobierno pone a su disposición para la mañana del día de Navidad de horas 9 a horas 13, los cines Tesla, Murillo y Miraflores.

El Rvdo. Padre Director del Colegio San Calixto respondió manifestando que: "como todos los años y con el mayor agrado proporcionará una función contínua a los niños pobres de esta ciudad y con carácter gratuito el día 25 de Diciembre desde horas 9 a. m.".

No fué menos entusiasta la contestación del señor Jorge Guerra ofreciendo: "con la mayor satisfacción los cines Bolívar y Avenida para los niños pobres hacia los que siempre he sentido la mayor simpatía".

Igualmente la Gerencia de la Empresa Boliviana de Cines S. A., con el espíritu de cooperación en favor de la causa infantil dice: "manifestamos a Uds que gustosos cederemos nuestras salas de nuestro circuito Monje Campero, La Paz, Roxy, Abaroa y Rotativo Copacabana.

El Ministo del Trabajo, Tcnl. Sergio Sánchez Vargas ha agradecido con conceptuosas notas por este beneficio en favor de los niños pobres de nuestra ciudad, proporcionándoles por este medio una grata mañana de Navidad.

Dos Funciones Presenta Hoy Circo Dumbar

El circo Dumbar dá hoy sobresalientes funciones en tanda a las 6 y 45 y en noche a las 9 y 30, función en beneficio de la Tropa de la Guarnición Militar de La Paz. El mismo fin benéfico se llevará a efecto el próximo domingo 23, desde las 3 de la tarde hasta las 23 horas, en el Parque de Atracciones IV Centenario. Un gran festival artístico con un gran desfile con los más destacados elementos artísticos nacionales y extranjeros. La empresa de estos mismos espectáculos dará el próximo jueves 27, del presente, una matinée a las 3 y 30 horas, en cuya función serán distribuidas 3.000 entradas para los diferentes asilos paceños. Se anuncia en la pista para mañana el debut de nuevos artistas, Ruth and Mary, intrépidas y bellas trapecistas, La Escuela de Equitación por los poniers liliputienses procedentes del circo Bostock de Londres. Debut del cómico más gracioso de América Pernito. Los muñecos parlantes del Prof. Mario, ventrílocuo mejicano.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Noche doble, (Rebaja de precios). Cía. Grandes Espectáculos Populares Raúl Salmón: 1º LA DOCTORA ZACONETA SE DEDICA ALA CALCETA. (2 act. cómicos); 2º VIVA BELZU, (15ª rep.) Platea Bs. 30; Anfiteatro Bs. 20; Galería Bs. 10. Mañana: MI COMPADRE EL MINISTRO; suceso político.

TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626.— Matinée, tanda y noche estreno MI QUERIDO ASESINO, la historia de un crimen perfecto y de una mujes que arrastra al crimen con Eric Portman, Greta Gynt, Dennis Price y Jack Warner. Es un film Arthur Rank. Matinée, platea 23. Tanda y noche, platea 26.

CINE EBRO. Teléfono 5225.— Tanda, SINGAPUR, el drama de una mujer que perdió la razón, con Ava Gardner y Fred Mac Murray. Luneta 19. Noche doble, CUANDO EN EL CIELO PASEN LISTA, con Narciso Ibáñez Menta y CON LOS MISMOS COLORES, grandes cracks del fútbol argentino. Luneta 10.

CINE PARIS. Teléfono 2380.— Matinée, tanda y noche, estreno arrancada de los archivos del Ministerio de Justicia de los Estados Unidos, ENTRADA ILEGAL, el comercio de blancas con Doward Duff, Marta Toren y George Brent. Matinée, platea 23, tanda y noche 26.

CINE TESLA. Teléfono 3803.— Matinée, tanda y noche en tecnicolor, ERA SU DESTINO, con Yvonne de Carlo y Rod Cameron. Matinée 29. Tanda y noche 41.

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche ERA SU DESTINO, en tecnicolor con Yvonne de Carlo y Rod Cameron. Matinée, platea 23. Alta 15. Tanda y noche, platea 26. Alta 17.

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche, peleas a granel por una dama bravía Yvonne de Carlo, en ERA SU DESTINO, en tecnicolor con Rod Cameron. Matinée, platea 23. Alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17.

MONJE CAMPERO.— Cantinflas, Sara García, Sofía Alvarez y Joaquín Pardavé en AHI ESTA EL DETALLE. Precios, matinée 29 y 25. Tanda y noche 41 y 30.

CINE LA PAZ.— Don Ameche, Carmen Miranda y Alice Faye, en la producción en tecnicolor, AQUELLA NOCHE EN RIO. Precios: matinée 20. Tanda y noche 41.

ROTATIVO COPACABANA.— Hoy estreno exclusivo Tyrone Power, Madelaine Carrol y Jeorge Sanders en LLOYDS DE LONDRES. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 20.

CINE ROXY.— Luis Aguilar, Carmen Gonzáles y El Chicote en YO TAMBIEN SOY DE JALISCO. Precios en matinée, tanda y noche 20 y 17.

CINE ABAROA.— Fernando Fernández y Rita Macedo, en DUELO EN LAS MONTAÑAS. Precios en matinée, tanda y noche 20 y 10.

CINE COLON.— Programa doble todo el día: EL COLONIZADOR AUDAZ y 4ª función de LA SELVA AFRICANA. Precios: en matinée, tanda y noche, 20 y 10.

CINE BOLIVAR.— Matinée, vermouth y noche: un estupendo y maravilloso espectáculo musical: LAS CHICAS HARVEY, en tecnicolor con Judy Garland, John Hodiak, Angela Lansbury. Matinée: luneta 23, alta 17. Vermouth y noche: luneta 26, alta 17.

CINE AVENIDA.— Matinée, vermouth y noche: un melódico triunfo de la M—G—M. lleno de aventuras: LAS CHICAS HARVEY, en tecnicolor con Judy Garland, John Hodiak, Virginio O'Brien. Matinée, luneta 21, alta 15. Vermouth y noche: luneta 23 alta 16.

CINE MIGNON.— Noche: EL DIABLO NO ES TAN DIABLO y CALLEJERA. Luneta Bs. 10. Galería Bs. 6.

CINE SAN CALIXTO.— En funciones de matinée y noche, a horas 14, y 20.30, respectivamente, LOS LUSTRABOTAS y LA FAMILIA PEREZ, linda super-producción mexicana, con Joaquín Pardavé y Sara García. Precios para las dos funciones: Bs. 15 y 10.

DIPLOMATICAS.

—El Embajador de Chile, don Jorge Saavedra Agüero, ofreció ayer un almuerzo en honor del Embajador de Bolivia en su país, doctor Alberto Ostria Gutiérrez.

ROTARY CLUB.

—Por los preparativos que se realizan promete alcanzar lucidos contornos la fiesta que el Directorio del Rotary Club, ofrecerá a los hijos de los socios de la institución, con motivo de la Navidad, el próximo domingo, a horas 15 en el Club de La Paz.

Igualmente, el Comité de Damas Rotarias está preparando los paquetes de obsequio para los niños enfermos que reciben atención médica en el Hospital de Miraflores. Hasta el momento son numerosas las damas que han hecho llegar sus donativos a la Secretaría del Rotary Club.

REUNIONES.

—La señora Fany Deheza de Abela, ofreció un te-bridge a sus relaciones, el día martes, con motivo de celebrar su cumpleaños.

—La señora Elisa Reyes Ortiz, de Solovera, reunirá el domingo a un grupo de sus amistades, en una tarde de rocambor.

—Los esposos señor Luis Patiño Bustamante y señora Olga

CRONICA SOCIAL

Zuazo Cuenca, agasajaron a sus relaciones con una comida, el día martes.

—En honor de la señora Inés Pinilla de Sampognaro, ofreció ayer un te-bridge la señora Mercedes Gumucio de Baptista.

—El señor Rodolfo Guerra y su esposa, señora Rosa Maldonado, agasajaron a sus amigos con un coctel.

—Hoy a horas 20 en los salones del Club de La Paz, se llevará a cabo el baile anual preparado por los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés.

—La señora María Elena de Alcoreza, ofreció un te-bridge a sus amigas, celebrando su cumpleaños.

—El personal de empleados de la firma Litografías e Imprentas Unidas S. A., ofrece una comida de despedida al señor Max Rosenbaum por su retiro de la firma; la que se llevará a cabo el día de hoy en casa de la señorita María Irma Saravia V.

—El día de mañana, la señorita Mary Jordán Sánchez, ofrecerá un coctel, a un grupo de sus relaciones. Se hallan invitadas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

—La señora María Teresa Trigo de Rejas, ofrecerá, mañana un te-rummy, retribuyendo atenciones recibidas.

BODAS DE PLATA.

—El señor José Gisbert y la señora Josefa Carbonell, celebraron sus Bodas de Plata matrimoniales, el día 17. Con este motivo fueron felicitados por sus relaciones sociales y familiares.

MATRIMONIOS.

—Hoy, a horas 11 a. m. serán bendecidas las nupcias de la señorita Nelly Crespo Palza, con el señor Wálter Jiménez Mostajo, debiendo realizarse la ceremonia en el Camarín de la Santísima Virgen de Copacabana del Templo de San Fancisco.

Actuarán de padrinos en lo religioso por parte de la novia el doctor O'Connor Palza Vega y la señora Agar Palza de Crespo, con los testigos señores Humberto Palza, Hugo Siles, Humberto Jiménez y Alberto Taborga B. Por parte del novio: señor Humberto Cuenca y señora Alda C. de Baldivieso, con los testigos señores Enrique Baldivieso, Wálter Flossbach, Carlos Hertzog y Cecilio Abela.

En lo civil por parte de la novia: señor Ing. Arturo Crespo M. y señora Gilda Sáenz de Crespo, con los testigos señores doctor Humberto Pérez M., Pastor Crespo M., Guillermo Estrada y Dr. Julio Vacaflor.

Por parte del novio: señor Abel Pacheco y señora Carmela V. de Pacheco, con los testigos señores Guillermo Gutiérrez V. M., Hugo Miranda, Víctor Salinas y Julio Levy.

Padrinos de Aros: Cnl. Luis G. Velarde y señora.

FUNCION DE CINE Y VELADA LITERARIA PREPARADA POR LA FAY.

—La Fraternidad Amerindian Youth, ofrecerá una velada literario-musical el día 29 del presente, en el cine Miraflores, y a continuación rodará una cinta de esta manera inicia sus actividades culturales.

Con los fondos recaudados ofrecerá una función gratis para los niños pobres del barrio de Miraflores.

VIAJEROS.

—A Oruro el señor Luis Carrasco Jiménez.

—De Parotani la señora Alicia de Urquidi, en compañía de sus hijos.

—De Buenos Aires el señor Juan Jorge Lahusen y su esposa, señora Kitty Elsner Roca.

—De la misma ciudad la señora Constanza Elsner de Beller, y sus hijas Maritza y Mónica.

CULTO CATOLICO

DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

En la iglesia del Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas, se desarrollan los siguientes actos religiosos, en homenaje a la Virgen de Fátima Hs. 7.45, 9 y 10, misas cantadas. Horas 19, rezo del santo rosario, sermón y novena. Los coros serán interpretados por la comunidad Carmelitana.

DEL SEÑOR DEL PERDON.

En la Capilla de la Tercera Orden tendrá lugar hoy, la visita a la imagen histórica del Señor del Perdón. Por la noche a horas 20, rezo de la vía sacra con la concurrencia de los hermanos terciarios.

DEL SEÑOR DEL HABLA Y DE LA COLUMNA.

En la Catedral de Nuestra Señora de La Paz, se efectuará hoy, la acostumbrada visita de los viernes de cada semana a las efigies del Señor del Habla y de la Columna.

DEL SEÑOR DE BURGOS Y DE LA PORTERIA.

En el templo de San Agustín, se realizará hoy la visita a las imágenes del Señor de Burgos y de la Portería por los feligreses de la parroquia.

MISAS.

Basílica de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30.
San Agustín, 10 y 10.45. A horas 14, rezo del catecismo para los niños de la parroquia.
San Pedro. 8.

Santo Domingo. De 9 a 11.
San Francisco. De 6.30 a 9.
En La Recoleta. De 6.30 a 9.
La Merced. De 9 a 11.
Templo del Rosario. 8 y 9. Como en años anteriores, el nacimiento del Niño Jesús será arreglado en la iglesia del Rosario debido al entusiasmo del párroco R. P. Manuel Cuba, en el altar de la Virgen de Lourdes. De otra parte, en la misma iglesia se viene haciendo algunas mejoras en especial el altar del Señor del Santo Sepulcro que ha de ser completada, dentro de unos días más, con la iluminación del arco. Asimismo; la refacción del bautisterio estará concluído en la presente semana. Todas estas mejoras se vienen realizando con el fin de dar mayor comodidad a los fieles católicos.

San Juan de Dios. Hs. 7, 8, 9, 10 y 11.
Capilla de las Siervas de María. 6.45.
Capilla de María Auxiliadora. 7.
Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30 y 9.
Capilla de las Concepcionistas. 7.
Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8.

MISAS

El Director y Comunidad del Colegio Don Bosco, invitan a todos los alumnos, ex—alumnos, Socias de la Archicofradía de María Auxiliadora y amigos de la Obra Salesiana a las SOLEMNES HONRAS FUNEBRES en sufragio del alma del que fué

RVMO. P. PEDRO RICALDONE, Superior General de los Salesianos. Cuarto Sucesor de San Juan Bosco

que se celebrarán en la Cripta de María Auxiliadora, el SABADO 22 de DICIEMBRE, a las 11 a.m., al cumplirse el primer mes de su sensible fallecimiento.

EDGAR J. MELGAR (q.e.p.d.) Carmen Melgar Pinto, madre; Irma y Luis hermanos, sobrinos, tíos, y demás deudos ruegan a sus amigos y personas piadosas asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el segundo año de su sensible fallecimiento, se oficiará el día sábado 22 a horas 10 y ½, en el Templo de San Francisco. Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se recibe por tarjeta.

CURSOS DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El 6 de enero se iniciará en la ciudad de Buenos Aires un Curso de Verano, dedicado a docentes, obreros y público en general, con carácter gratuito.

Las personas que tuvieran interés en tales cursos deben solicitar detalles en el local de la representación diplomática de la Argentina en La Paz.

SOLICITADA

AGRADECIMIENTO DE MANUFACTURAS TEXTILES FORNA S. S. A SU GERENCIA

Los obreros de Manufacturas Textiles Forno S. A. por intermedio de su Directorio hacen efectivo su agradecimiento al Sr. Gerente Dn. Francisco Forno por la Labor Social que está efectuando.

La repartición de juguetes a nuestros niños en estos dos años, la entrega de la Casa Cuna, las Duchas y la Construcción del Mausoleo, son obras que prestarán gran beneficio a la Clase trabajadora, y por la cual rendimos nuestro profundo agradecimiento.

La Paz, 20 de diciembre de 1951.

Marcelino Monasterios, Secretario General.— Felipe Callejas, Secretario de Relaciones.— Quintín Valdez, Secretario de Hacienda. P. Callejas S., Secretario de Cultura.— Armando Cordero, Secretario de Prensa y Propaganda.

Sesionó la Junta Municipal de Almonedas

Presidida por el Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García, y con la asistencia de los vocales, Luis A. Wilde, Hugo Castedo, Humberto Lozada, Humberto Landa y Alfonso España, se realizó ayer la sesión semanal de la Junta Municipal de Almonedas en la que fueron considerados los siguientes asuntos:

REAJUSTE.

A pedido del contratista Goyco Vucsanovich y previo informe evacuado por la dirección técnica de servicios municipales y la comisión de hacienda, se acordó por mayoría proceder al reajuste de precios solicitado por la firma de referencia en un porcentaje del 22 y 25 por ciento sobre las obras que tiene a su cargo, en el muro de contensión de la Av. Amazonas.

DESERCION.

Luego de algunas consideraciones, la sala aprobó declarar desierta la convocatoria a propuestas para la construcción de un muro en el Chuquiaguillo, debiendo la Alcaldía dar el aviso respectivo mediante la prensa.

7.000 METROS DE MAMPOSTERIA.

Fueron abiertas seis propuestas para la construcción de 7.000 metros de mampostería, no habiéndose dado paso a la propuesta suscrita por la firma Resweek, en vista de haber sido presentada fuera de la hora.

Estas propuestas pasaron a conocimiento de las comisiones de obras públicas y hacienda.

OTROS ASUNTOS:

Luego la sesión prosiguió con el estudio de diversos asuntos, a los que se les imprimió el trámite correspondiente.

Sentido Homenaje se Tributó Ayer a Sánchez de Bustamante

La actuación académica auspiciada por la Alcaldía Municipal para tributar un homenaje boliviano a la memoria del preclaro internacionalista cubano D. Antonio Sánchez de Bustamante, reunió ayer tarde a selecta concurrencia en el auditorio de la Biblioteca Andrés de Santa Cruz y alcanzó contornos verdaderamente emotivos.

Enseguida del señor Sáenz García usaron de la palabra los profesores universitarios y diplomáticos señores José María Salinas, Germán Costas, Arturo Vilela y Francisco Linares.

Explicada la motivación del acto, los oradores, ámpliamente versados en las disciplinas del Derecho, refirieron con detalle la existencia de Sánchez de Bustamante y su obra y la trascendencia de ambas en el Continente y el Viejo Mundo, para honra de Cuba, su patria.

Tres estaciones llenas de sentimiento y admiración fueron las que en justiciero tributo profesional y humano cumplieron los señores Salinas, Costas y Vilela. Demostraron el conocimiento arraigado en Bolivia de la noble enseñanza del sabio maestro internacionalista recientemente desaparecido. Cada uno, a su turno, estudió e informó de la honda labor del creador del Derecho Internacional Americano a lo largo de 65 años de servicio.

Agradeció el homenaje el Encargado de Negocios, doctor Linares, con sentidas palabras de reconocimiento a nombre de su patria, Cuba, del gobierno del Dr. Prio Socarras y del Colegio de Abogados de La Habana. Fué vehemente en el elogio de la Isla Maravillosa, cuna y fuente del excelso pensamiento rector del Derecho Internacional Público y del Derecho Internacional Privado.

Estuvieron presentes además de las autoridades edilicias y universitarias, el señor Delfín Eyzaguirre, Presidente de la Corte Superior del Distrito y otros representantes de la judicatura paceña.

Directorio de la Fed. de Juntas Vecinales

En su asamblea general del martes último, la Federación de Juntas Vecinales renovó su directorio para la gestión de 1951-52, con el siguiente personal:

Presidente, doctor Félix de Alarcón Mariaca.

Primer Vice, Cnl. H. Arandia; 2º vice, Alberto Méndez.

Fiscal, doctor Belisario Illanes Soliz.

Secretario de Actas, señor Jaime Barrera.

Secretario de Hacienda, señor Carlos Vivado.

Cultura, Prof. N. Linares.

Relaciones, señor Manuel Vera.

Justicia, Dr. Juan Tapia.

Trabajo, Sr. Hugo Portocarrero.

Previsión Social, señora de Ibáñez.

Deportes, Sr. Carlos Pozo Trigo.

Prensa, señor Juan Olivares.

Programa de Navidad De Radio Canadá

El servicio internacional de Radio Canadá por intermedio de su Departamento Latinoamericano ha preparado durante el año, una serie de programas musicales especiales que han suscitado interés por su acertada selección y dirección y porque todos ellos han sido preparados especialmente para pueblos latinoamericanos.

El último programa fué transmitido el 6 de agosto del año en curso, en honor al aniversario de nuestro país. Para Navidad actual Radio Canadá ofrecerá un interesante programa musical del folklore canadiense, por intermedio de dos emisoras. Radio Abaroa lo transmitirá el día 24 de 22 a 23.30 horas.

La obra de villancicos canadienses ha sido dirigido por el señor Allebaum y realizada por la señorita Patricia Fitzgerald.

Subvención a la Producción Azucarera

El Ministerio de Economía Nacional ha dictado una resolución disponiendo el pago de Bs. 1.244.700 a la Sociedad Industrial Azucarera La Esperanza S. A., por concepto de subvención en el precio de venta de — 3.475 quintales de azúcar.

IMPORTACION POR TRUEQUE.

Asimismo dictó otra resolución aprobando la importación por la firma Félix D. Merino, de los siguientes artículos en compensación de las 20 toneladas de goma cuya exportación fué autorizada por el Ministerio de Economía: azúcar blanca, harina de trigo leche Klim en polvo, leche condensada, máquinas Singer de pedal y de mano, faroles Diezt-Comet, mechas para faroles y licuadoras para frutas.

EL DIARIO

TELEFONOS 2703 y 2563. OFICINAS: CALLE LOAYZA Nº 20. CAJON POSTAL Nº 5.

SUSCRIPCIONES

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

	3 meses	½ año	1 año
CIUDAD	Bs. 412.50	825.—	1.650
INTERIOR	" 437.55	875.10	1.750
EXTERIOR	" 462.45	924.90	1.850

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos; aves etc.
Automóviles, camiones; accesorios; bicicletas y garages.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería; lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias, Institutos. Profesores.
Libros, revistas y estampillas.
Máquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos.
Materiales de construcción.
Motores, máquinas y afines.
Muebles, compra — venta.
Negocios compra — venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas; préstamos e hipotecas.
Pianos y demás instrumentos de música.

CASAS Y TERRENOS
Se Vende

OFERTAS J. MESA.— Apresúrese a adquirir su lote entre los pocos que quedan en la Gran Urbanización "Las Delicias" ubicada en la más pintoresca región de Miraflores y a sólo diez minutos de la Plaza Murillo. Colectivos números 10 y 1 lo lleva hasta la misma urbanización. Damos facilidades de pago. Referencias en Comercio Nº 420. Oficina 9. P178

COMERCIAL NAVIA. — Ofrece en venta un lote de terreno de 322 m2. a Bs. 400.— el m2. Aprovecha la oportunidad en la mejor zona industrial Soligno (Chacaltaya) Mayores informes: Mercado 269. Tel. 5313. 51218

COMERCIAL GOSALVEZ Plaza Murillo 413 Oficina 9 Tel. 2794 vende una linda casa moderna sólida construcción, dos departamentos garage, reconoce deuda Bs. 400.000.— San Pedro. Precio ocasión Bs. 2.500.000.— 61219

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Sargento Tejerina San Pedro casa de 1 departamento 2 dormitorios, living, comedor, dependencias patio. Bs. 920.000.— Precio de ocasión. 31219

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en la Avenida Iturralde tiene 210 metros de extensión con 1 departamento grande, 2 tiendas con dormitorio y cocina, patio, pasan colectivos calle pavimentada cerca del mercado seccional 1.200.000.— reconoce deuda Bs. 460.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa cerca del barrio residencial avenida 16 Julio construcción nueve de 3 pisos 4 departamentos. 1 garage. renta 600.000.— anuales ó sea 50.000.— mensuales, entrego las llaves. Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet en Sopocachi, barrio residencial de 2 departamentos. entrego uno vacío por 3.500.000.—; Mercado 315. cerca de los colectivos. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Obrajes tiene 1.500 metros cuadrados. 8 habitaciones árboles frutales. está vacía entrego de inmediato por 900.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Sopocachi tiene 5 habitaciones, patio, agua árboles de eucaliptos 300.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA — Vendo en Sopocachi un chalet de 4 departamentos en la Av. Ecuador por Bs. 3.500.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet en calle Fernando Guachalla, por 1.300.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vende un lindo lote de terreno en la Avenida Busch. tiene 330 metros cuadrados a 600.— cada metro. Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en la Avenida General Lanza tiene 10 habitaciones por 600.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en la Avenida Buenos Aires por 650.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Vendo una casa en la Villa Copacabana con facilidades de pago por Bs. 600.000.— reconoce deuda. Mercado 315 Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece en Obrajes por Bs. 550.000.— en venta tiene 400 metros 3 habitaciones 1 baño 1 cocina. entrego vacía. Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Vende casa de 3 pisos con 10 habitaciones tienda, horno con cupo cerca de la plaza 14 de Septiembre y a colectivos debe 120.000. al banco, precio Bs. 750.000.— 51220

OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Vende en el Alto de La Paz 10.804. m2. a Bs. 30.— el metro con facilidades de pago. 51220

OCASION casa en venta, dos departamentos, por Bs. 1.200.000. Reconoce deuda bancaria. Ref. Dr. Helguero. Potosí 463. Altos. 61220

300 m2. en Bs. 120.000.— se vende lote de terreno plano muy bien orientado en la Villa San Antonio, muy próximo a la Av. Claudio Sanjinés. Miraflores. Ref. Oficina Técnica Escobedo García. Comercio 112. Frente Banco Minero. 101216

VENDO pequeña casita en calle Juan Granier por Bs. 200.000.— lotes de terreno en Villa Copacabana. Tembladerani y Obrajes plano. magnífica ubicación precios convenientes. Referencias Potosí 419. Oficina 16 señor Rodríguez. 81219

Se Busca

COMERCIAL NAVIA.— — Precisa urgente un lote terreno plano por la zona de Miraflores; Informes: Mercado 269. Tel. 533. 51218

CASAS Y DEPARTAMENTOS
Se Busca

COMERCIAL NAVIA. — Precisa urgente casas y departamentos en contratos anticréticos por la gran demanda de nuestras oficinas acuda a ellas. Informes: Mercado 269. Tel. 5313. 51218

COMERCIAL NAVIA. — Necesita urgente departamento tres habitaciones cocina y baño. Ref. Mercado 269. Tel. 5313. 51218

OFICINA HINOJOSA.— Se necesita un departamento en Sopocachi se paga 12.000 — alquileres garantizados. Mercado 315. Tel. 5318. 51219

PIEZAS CON o SIN MUEBLE y pensión

OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Necesita una habitación en alquiler para caballero solo alquileres garantizados. 51220

OPERACIONES DE CREDITO: Permutas. Préstamos e Hipotecas

COMERCIAL NAVIA. — Precisa por Yungas en contrato anticrético o arriendo una finca para cultivo que tenga peones ya sea con camino cerrado. Informes: Mercado 269. Tel. 5313. Casilla 1828. 51218

COMERCIAL GOSALVEZ. Ofrece amplio departamento en contrato anticrético por Bs. 350.000.— Dirigirse Plaza Murillo 413. Oficina 9. Tel. 2794. 61219

COMERCIAL NAVIA. — Precisa personas capitalistas que deseen prestar dinero sobre hipoteca y joyas. Seriedad y reserva absoluta. Mayores informes: Mercado 269. Tel. 5313. 5218

COMERCIAL NAVIA. — Ofrece dinero en préstamo hipotecario y joyas. trámite rápido. Informes: Mercado 269. Tel. 5312. Casilla 1828. 51218

LA VELOCIDAD. — Colón 290. Necesita 1.500.000 — ó fracciones con buenas hipotecas. 21219

LA VELOCIDAD. — Colón 290. Ofrece 3 habitaciones cocina. baño. Sopocachi anticrésis 250.000.— 6 habitaciones 300.000. San Pedro 2 habitaciones. baño. cocina hall. 180.000— 21219

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece en primera hipoteca Bs. 400.000.—. Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece un departamento en contrato anticrético en Sopocachi por 220.000.— construcción nueva. Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece 2 habitaciones en región San Pedro. en contrato anticrético por 60.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 51219

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece 2 habitaciones en contrato anticrético en San Pedro por 60.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 51210

AUTOMOVILES. CAMIONES

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende automóvil Buik Modelo 1947 precio de ocasión. 31218

SE VULCANIZA llantas y cámaras al momento. Avenida Manco Kapac. Nº 549 frente al hotel Italia 351118

AVISOS DIVERSOS DE INTERÉS General

COMERCIAL NAVIA. — Ofrece en venta: Aceite comestible marca "Marinero" "Original" y "Leal" Avena arrollada "Genius" e Higos negros en caja de 10 kilos. Mercado 269. Tel. 5313. 51218

COMPRO urgente catres plegables de campaña nuevos. Razón En esta imprenta. 51221

MOTIVO de viaje vendo armazón, vitrina, mostrador, servicio de Bar coche cuna. Ref. Loayza 332. Altos Ricardo. 41221

OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Se hacen copias de planos mensuras proyectos dentro del radio de la población. 51220

VENDO Cocina eléctrica y Frigider Americanos. Una máquina Escribir "Underwood" todos perfecto estado precios verdadera oportunidad. Referencias Potosí 73. 41218

PIANOS y DEMAS INSTRUMENTOS de música

PIANO — PIANOLA en perfecto estado se vende: Ref. Pasaje Guachalla 732. 71221

OFICINAS Y LOCALES se alquila

OFICINA SALAZAR RIVERA procurador ofrece en alquiler local para fábrica o vivienda Pisagua 17. Igualmente dos habitaciones céntricas, compra y vende propiedades Jenaro Sanjinés, 363. 71219

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER

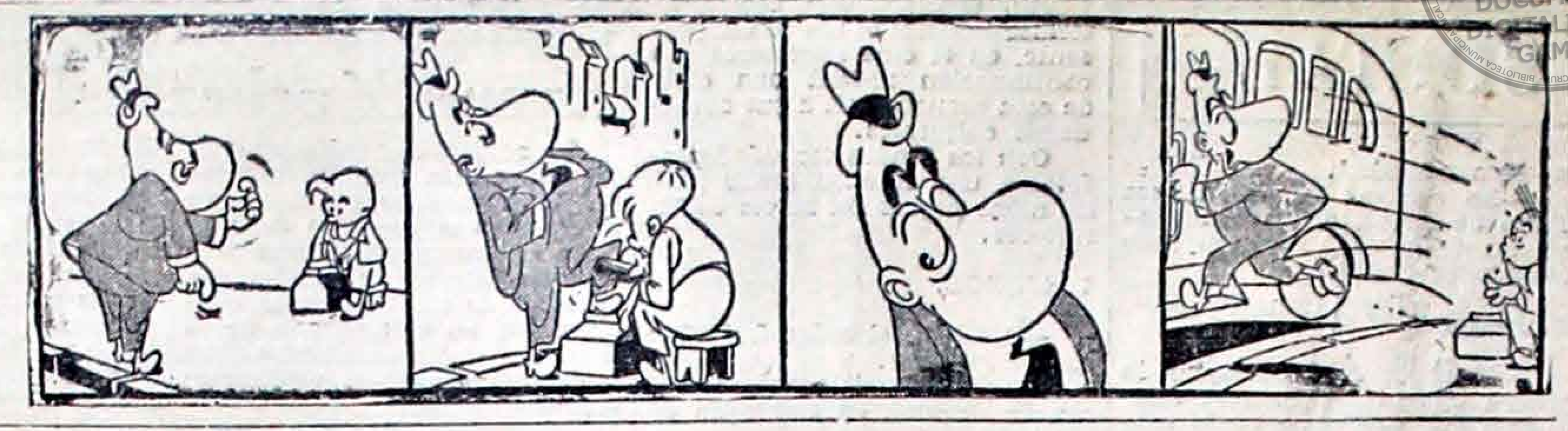
VENDO máquina de escribir. Ref. Esquina Coroico 174. 31218

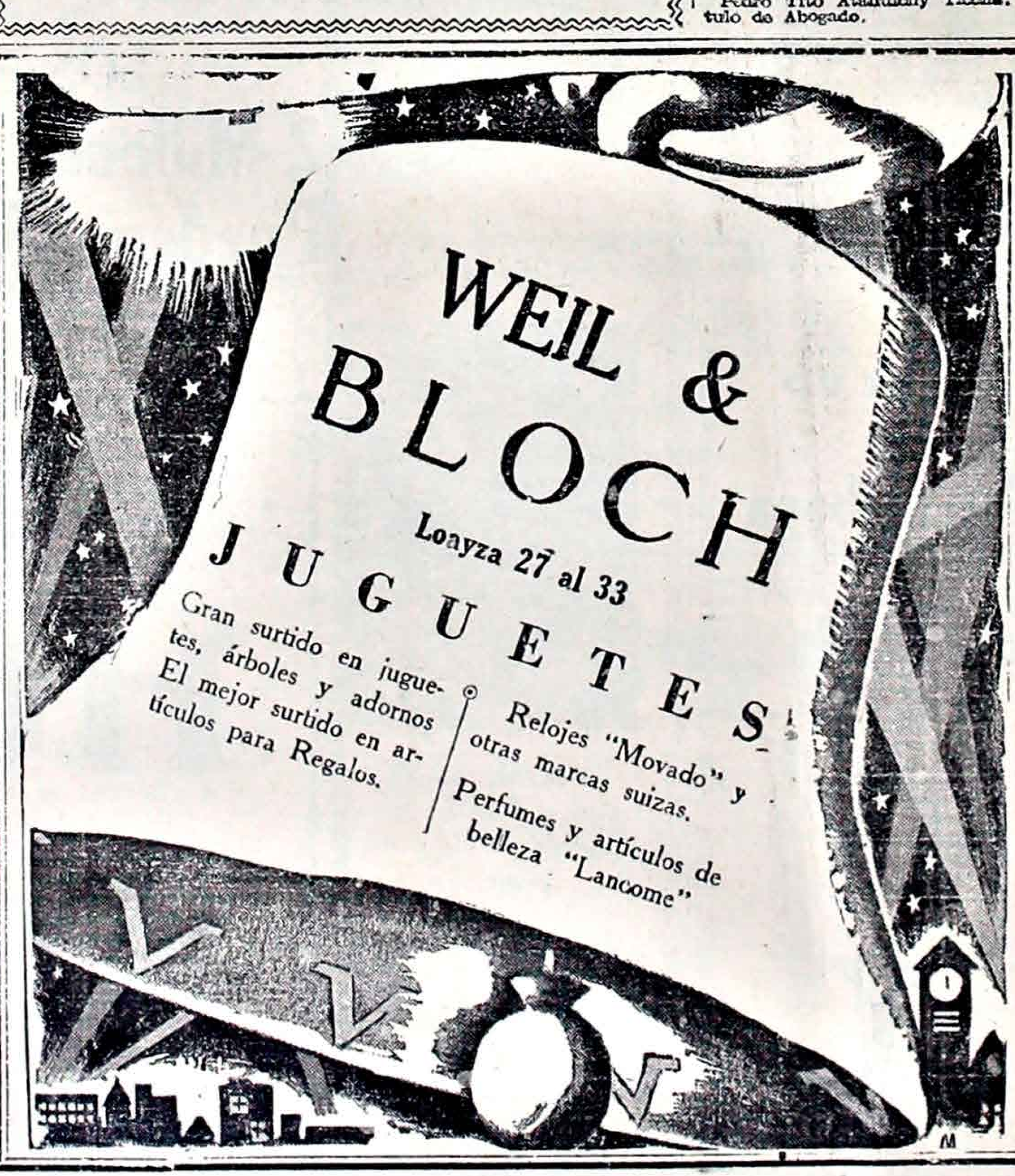
VENDO máquina de escribir, portatil Alemana. Stephan. Ref. Colombia 149. 71219

MOTORES. MAQUINAS Y afines

PRENSA americana, para cebada, heno, lana Se vende Loaiza 84. 81218







RAMONA

AYER FUI A UNA AUDICIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS...
...Y ME PREGUNTARON QUÉ ERA LA RAÍZ CUADRADA
¿Y SUPO CONTESTAR?
NO, YO NO SÉ NADA DE BOTÁNICA

Resoluciones Firmadas En la Presidencia

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno ha firmado las siguientes resoluciones que fueron despachadas por el Departamento Legal de la Presidencia de la República:

MINISTERIO DE HACIENDA.—

Luis Zambrana Rivero. Crédito por Bs. 70.980.— por haberes devengados.
Dora López, Hugo Ruiz J. y Federico Galarza. Reconocimiento de crédito por concepto de haberes devengados.
Jorge Sáenz e Hijos, Soc. Colectiva Comercial. Revalorización de capital.
Sociedad Boliviana de Cemento. Revalorización de capital.
"Fabulosa Mines Consolidated S. A." Revalorización de capital.
Nataniel Mendez S. G. crédito de Bs. 44.000. por alquileres de casas en Cochabamba.

MINISTERIO DE EDUCACION.—

Arturo Valencia Valle. Reconocimiento de años de servicio.
Eucarpio Iriarte. Reconocimiento de años de servicio.
Ignacio Chávez. Reconocimiento de años de servicio.
María Ofelia de Celis. Visación de título.
Isabel Murillo. Visación de título.
Rodolfo Striem Dombrowski. Visación de título.
Celia Aramayo Morales. Visación de título.
Ignacio Ojopi Hurtado. Reconocimiento de años de servicios.
Enrique Caranzas Zuazo. Reconocimiento de años de servicios.
Hugo Alcoreza Rodriguez. Reconocimiento de años de servicios.
Porfirio Torrico Pozo. Acumulación de cargos.
Herederos de Robustiano Miranda Solano. Pago de cuota mortuoria.
Herederos de Aurora Gamarra Nava. Pago de gastos de entierro.
Hermenegildo Calderón. Visación de título.
Herederos de Saturnino Aylión Calancha. Pago de gastos de entierro.
Walter Gonzales L. Visación de título.
Nilda Blanco C. de Veras. Visación de título.
Ignacio Romero. Acumulación de cargos.
Semíramis Jaldín Soria. Reconocimiento de años de servicio.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—

Personal técnico de las Fuerzas Aéreas. Pago 30% de sobresueldo por especialidad.
Esther y Graciela Ayala Fiengo. Pensión.
Manuel Daza Rocso. Aumento de pensión.
José Miguel Villanueva. Aumento de pensión.
Ricardo Aneiva Villarroel. Aumento de pensión.
Teodosia Paredes v. de Cortéz.— Pensión.
Emilio P. Jiménez. Aumento de Pensión.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ESTADISTICA.—

Herederos de Adela Kaliman Argandoña. Pago de gastos de entierro.
Eloy López. Pago de Bs. 3.041.48. por concepto de suplencia.

MINISTERIO DE GOBIERNO.—

Pedro Tito Atahuichy Ticona. título de Abogado.
Armando Soria Salas. Título de Abogado.

MINISTERIO DE ECONOMIA.—

Ferrocarril Antofagasta Bolivia. Pago de Bs. 212.841.10 transporte de ganado.

El Dia Histórico

ACUÑACION DE MONEDAS DE ORO

El 16 de diciembre de 1829, el Presidente de la República, Mariscal Andrés Santa Cruz, expidió un decreto supremo que se halla refrendado por su Ministro de Hacienda, don José María de Lara, a fin de que se acuñe en la Casa de la Moneda de Potosí pesos en oro.

Las principales disposiciones de ese decreto dicen lo siguiente:

"Se harán amonedaciones de oro, con los sellos designados por la ley, tan luego como se reuna la cantidad competente de pastas."

"Se destinan con este objeto cien mil pesos para fondo de oro de la Casa de la Moneda, que se aplicarán del ramo designado por el decreto de 15 de octubre último."

"Los gobernadores de provincia podrán hacer el entero de la contribución, en oro fundido o en rama. Los administradores del Tesoro lo recibirán al precio de la ley, que resulte del ensaye de la Casa de Moneda."

"Los deudores de la Hacienda Pública, de cualquiera naturaleza, pueden hacer sus pagos con este metal, que será admitido por los administradores o recaudadores, en su valor legal, según el artículo anterior."

"Todos los tenedores de oro podrán ocurrir, desde luego, a la Casa de Moneda, donde se les cambiará por onzas selladas. El oro que introduzcan será abonado al precio de su ley, y las onzas que reciban se les cargarán únicamente a dieciséis pesos, dándose esta ventaja a favor de los cambistas."

"Si la Casa no tuviese fondos prontos de oro amonedado, para realizar la compra de estas pastas, se pagará su valor en plata de contado: mas si al interesado le acomodare esperar mientras se hace la primera amonedación, se le abonará el uno por ciento mensual por el tiempo que se retarde."

No sólo en la época del Presidente Santa Cruz, sino en varias otras oportunidades, se expidieron leyes o decretos supremos relacionados con la acuñación de monedas de oro. Pero ninguna de estas disposiciones pudo cristalizar en realidad, habiendo sido vanos todos los empeños que pusieron las autoridades gubernativas para cumplir ese propósito. Incluso en tiempos recientes, cuando desempeñaba el cargo de Ministro de Hacienda del Presidente Urriolagoitia el Sr. Ernesto Fricke Lemoine, se proyectó acuñar monedas del indicado metal, sin que hubiese prosperado la iniciativa.

V. S. C.

Noticias del Interior

LA PAZ

FALLECE EL JUEZ DE LA Prov. SAAVEDRA.—

CHARAZANI 19 (EL DIARIO.—) El Dr. Simón Pando que fuera nombrado Juez Instructor de esta provincia al viajar a la sede de sus funciones sufrió un colapso cardiaco a cuya consecuencia falleció. El hecho conmovió al vecindario de toda la provincia habiéndose inhumado los restos del magistrado con gran solemnidad.

ANIVERSARIO.—

CHARAZANI 19 (EL DIARIO).— Con entusiasmo excepcional se festejó el tercer aniversario de la creación de la provincia "Bautista Saavedra" gracias a la actividad del Comité Pro Festejos que estuvo presidido por el Sr. Pío Sabino Valencia.

RECORD DE RECAUDACIONES MUNICIPALES.—

PUERTO ACOSTA. 19 (EL DIARIO) La recaudación por impuestos y patentes municipales alcanzó la cifra récord de 247.000.— Bs. en toda la provincia. Esta suma será invertida en gran parte para la ornamentación de esta localidad.

Nuevo Directorio de la Ass. de Comerciantes

En el local de la Cámara Nacional de Comercio se realizó antenoche una Asamblea General de la Asociación de Comerciantes de esta ciudad, con la asistencia de la mayoría de sus socios.

El Pdte. de la entidad señor Alberto Wilson hizo entrega oficial de los Estatutos aprobados ultimamente por el Supremo Gobierno dando lectura a los principales puntos básicos de la carta legal que regirá los destinos de la mencionada institución comercial el mismo que contiene principios avanzados en materia de organización comercial tendiente a la defensa de la libertad de comercio en el país y las obligaciones y facultades que señalarán los rumbos de su futura actividad de franca cooperación a las autoridades en la campaña de control para el abastecimiento del mercado consumidor.

Seguidamente se procedió a la renovación de la Directiva provisional, por voto escrito, de la siguiente manera:

Presidente: Alberto Wilson.
Vice—Presidente: S. Sasunic.
Secretario General: Armando Montesinos.
Fiscal: Victor Hugo Helmig.
Secretario Actas: Héctor Mejía García.
Secretario de Hacienda: Dámaso Barrera.
Id. Relaciones: Lizandro Alcoreza.
Vocales: Victor Ponce. Hernan Rivera Fiorilo. Hugo Jiménez.

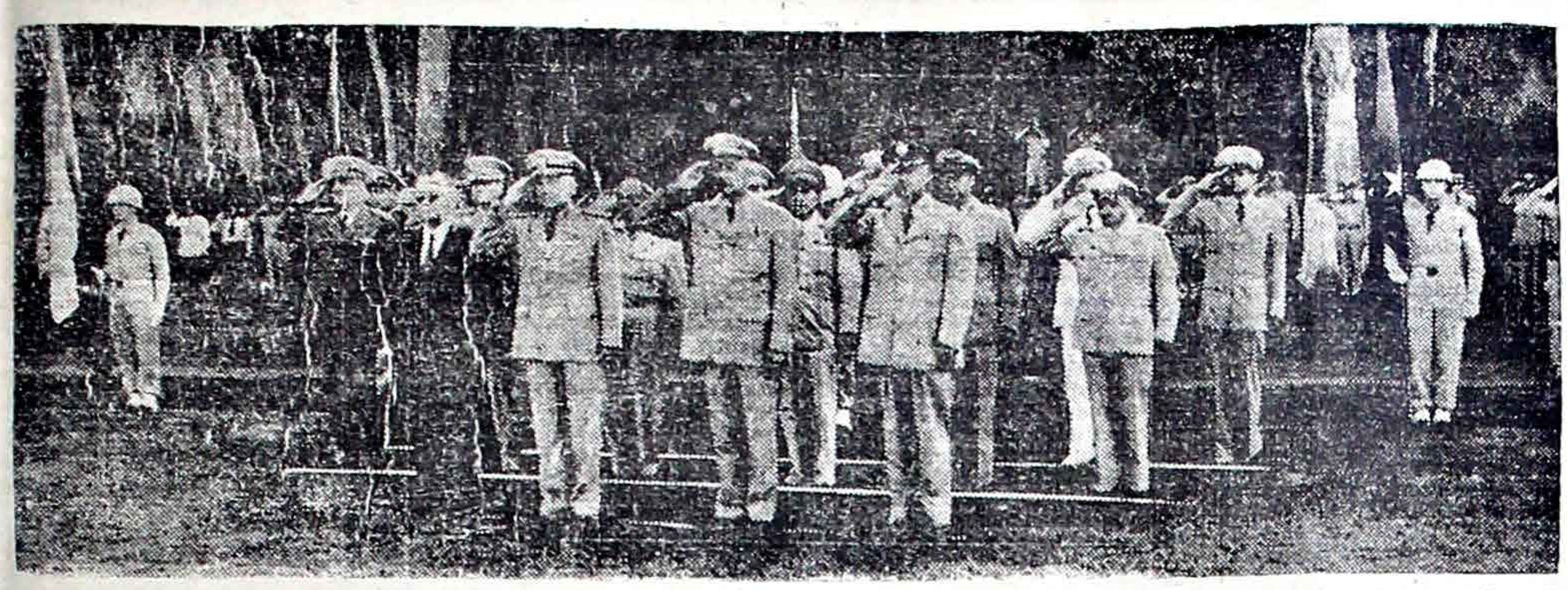
La posesión de la nueva mesa Directiva fué señalada para el 20 de enero próximo.

Teléfonos de Urgencia

Asistencia Pública	2112
Hospital General	2220
Hospital Militar	3688
Policía de Investigaciones	3642
Policía Central	2113
Oficina de Tránsito	3334
Comisaría de Tránsito	6468
Estación Central	2516
Panagra	4335
Braniff	4168
Redacción de EL DIARIO	2563
Ferrocarril Guaqui	4616
EXPEDICION.	
F.F.C.C. Guaqui La Paz	6342



LA ESCUELA DE LA FUERZA AEREA DE EE. UU. PARA LATINO AMERICA



Los jefes de las fuerzas aéreas de diferentes países latinoamericanos que visitaron el Cuartel General de la Jefatura Aérea del Caribe, con motivo de las ceremonias de graduación de la Escuela de la Fuerza Aérea de Estados Unidos para la América Latina, asistieron a una ceremonia de honor de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en el Cuartel General de la Jefatura del Caribe. Primera fila, de izquierda a derecha: General Leonidas Pineda, Ministro de Guerra, Marina y Aviación de Honduras; Almirante Albert M. Bledsoe, Armada de Estados Unidos; Mayor General Lester Whitlock, Comandante en jefe, Ejército de los Estados Unidos, Caribe; General Brigadier Emil C. Kiel, Comandante en jefe, Jefatura Aérea del Caribe. Segunda fila: Teniente General Aurelio Celedón Palma, jefe de la Fuerza Aérea Chilena; General Brigadier Félix Hermida, jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana; General Brigadier Eliseo Martín del Campo, Ayudante en jefe de la Fuerza Aérea Mexicana, Administración; Coronel Carlos Suárez Guzmán, jefe del Estado Mayor Aéreo de Bolivia; Coronel Gabriel Pineros Suárez, Director General de Aviación, Colombia; Coronel Luis A. Girón, jefe de la Fuerza Aérea Guatemalteca. Tercera fila: Coronel Oscar Sánchez, Director de Aeronáutica Militar de Uruguay; Teniente Coronel Ernesto Delgado M., jefe de la Fuerza Aérea Ecuatoriana; Teniente Coronel Luis Felipe Escobar, jefe de la Fuerza Aérea del Salvador; Teniente Coronel Abel Romero, representante del jefe de la Fuerza Aérea Venezolana; Mayor Roger Bermúdez B., jefe interino de la Fuerza Aérea Nicaragüense; Mayor Carlos A. Muñoz, Ayudante en jefe de la Fuerza Aérea Paraguaya, y Teniente Joseph Etienne, representante de la Fuerza Aérea de Haití.

(Foto: Oficial de la Fueza Aérea Americana.)

Los jefes de dos terceras partes de las varias naciones Latinoamericanas se reunieron recientemente en el Cuartel General de la Jefatura Aérea del Caribe, Base Aérea Albrook, Zona del Canal, en lo que está convirtiéndose en una conferencia anual. Concurrieron para atender las ceremonias de graduación de la Escuela de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para la América Latina, la que enseña los principios de mantenimiento de aviones y ramos pertinentes a estudiantes elegidos por las fuerzas aéreas de naciones latinoamericanas.

Continuando la tendencia internacional de acercamiento personal y relaciones oficiales entre los dirigentes militares del hemisferio, según los ideales de las Naciones Unidas y la Conferencia de Bogotá de 1948, fué éste el mayor grupo congregado bajo la invitación del General Brigadier Emil C. Kiel, comandante en jefe de la Jefatura Aérea del Caribe.

Los 14 jefes aéreos o sus representantes atendieron la ceremonia de graduación, visitaron puntos de interés en la Zona del Canal y la República de Panamá y discutieron sus problemas mutuos, constituyendo el evento principal, en los seis días que estuvieron reunidos, la ceremonia de honor a la que asistieron los jefes del Cuartel General de la Jefatura del Caribe, Quarry Heights, Zona del Canal.

A continuación de la ceremonia de honor, el General Aurelio Celedón Palma, jefe de la Fuerza Aérea chilena, hizo un resumen del propósito y éxito de la reunión con palabras que conmovieron a todos los jefes. Sus palabras fueron: "La idea de tener esta reunión de jefes de fuerzas aéreas latinoamericanas es espléndida. Se nos ofrece la oportunidad de observar la graduación de los estudiantes de nuestros países respectivos en la Escuela de la Fuerza Aérea para la América Latina, e inspeccionar las facilidades de la Jefatura Aérea del Caribe y de la Zona del Canal. Pero más importante para mí fué la oportunidad única de haber conocido a mis compañeros jefes de las fuerzas aéreas de la América Latina. Conocemos ahora un poco de los problemas de las diversas fuerzas aéreas americanas, pero al reunirnos aquí, podemos discutir nuestros problemas, encontrar métodos de cooperación mutua y llegar a conocer personalmente nuestros compañeros jefes de aviación militar."

Para la mayoría era la primera vez que tenían la oportunidad de conocer a los jefes militares de otros países. Fué el año en que hubo mayor asistencia a una conferencia. Dieciséis invitaciones fueron enviadas a los países en que la Fuerza Aérea tiene una misión o que tenían estudiantes matriculados en la Escuela de la Fuerza Aérea para la América Latina. En enero de 1950 fué la primera conferencia. En diciembre de 1950 había once jefes presentes.

No fué sino hasta el siete de diciembre que tuvieron la graduación para los estudiantes. Ceremonias, banquetes, visitas a las varias embajadas, un viaje a las compuertas del Canal e inspección de la escuela y facilidades de la base, ocuparon mucho del tiempo. Cada jefe habló con los estudiantes de su país en la escuela.

El día 7, en el teatro Albrook, la clase graduante más grande en la historia de la escuela, recibió sus diplomas en una ceremonia militar y diplomática. En el foro estaban los jefes de las varias Fuerzas Aéreas Latinas. Eran éstos el Coronel Carlos Suárez Guzmán, jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Boliviana; General Aurelio Celedón Palma, jefe de la Fuerza Aérea Chilena; General Brigadier Félix Hermida, jefe del Estado Mayor de la Fueza Aérea Dominicana; Teniente Coronel Luis Felipe Escobar, jefe de la Fuerza Aérea Salvadoreña, y el Coronel Luis a Girón, jefe de la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Otros diplomáticos latinoamericanos fueron: Su Excelencia Marco A. Randales Planas, Ministro de Honduras; Su Excelencia Floy Sánchez, Embajador de Nicaragua; el Excelentísimo doctor Emilio Ortiz de Zavallos, Embajador del Perú; el Excelentísimo doctor Rubén Suro, Ministro de la República Dominicana; el Excelentísimo Sr. Gustavo Alberto Rey Alvarez, Ministro del Uruguay, y el Excelentísimo Sr. Enrique Castro Gómez, Embajador de Venezuela.

Los oficiales de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos fueron: El Contraalmirante Albert M. Bledsoe, Comandante del XV Distrito Naval, representando al Teniente General William H. H. Morris, Comandante en jefe de la Jefatura del Caribe; el General Mayor Lester J. Whitlock, Comandante en jefe de la Jefatura del Ejército del Caribe, y el General Brigadier Emil C. Kiel, Comandante General de la Jefatura Aérea del Caribe.

La Embajada de los Estados Unidos fué representada por el Honorable John C. Wiley, Embajador de los Estados Unidos, y Murray S. Wise, encargado de Negocios.

Los jefes de las Fuerzas Aéreas Latinoamericanas y los Diplomáticos latinoamericanos presentaron, con el General Kiel y el Mayor William A. Clarke, Comandante de la Escuela de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para la América Latina, diplomas y medallas de eficiencia a los graduados.

Cuando salía de Albrook, un jefe de la Fuerza Aérea añadió a los sentimientos expresados por el jefe chileno, diciendo: "La ceremonia no solamente unió al gran número de jefes militares del hemisferio, proporcionándoles la oportunidad de desarrollar la coordinación y cooperación en el campo de la aviación del hemisferio, sino que también reforzó los lazos de amistad existentes entre los respectivos Gobiernos y los Estados Unidos." Agregó que intentaba notificar al presidente de su país el buen tratamiento recibido de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos a través de los esfuerzos de los componentes de la Jefatura Aérea del Caribe.

Banco Agrícola de Bolivia

Sorteo de Cédulas Hipotecarias del Banco Agrícola de Bolivia correspondiente al segundo semestre de 1951.

Serie 1ª "A"
v/n. Bs. 1,000

Céd. Nº 30, 40, 176, 190, 229, 357, 436, 470, 625, 692, 796, 797, 798, 802, 1021, 1025, 1137, 1170, 657, 670, 700, 721, 722, 941, 1038, 1285, 1345, 1414, 1415, 1493

Serie 2ª "A"
v/n. Bs. 1,000

Céd. Nº 347, 389

Serie 3ª "A"
v/n. Bs. 1,000

Céd. Nº 34, 63, 66, 84, 105, 106, 112, 118, 156, 214, 226, 231, 500, 525, 590, 594, 597, 603

Serie 4ª "A"
v/n. Bs. 1,000

Céd. Nº 130, 277, 305, 520, 1763, 1801, 1948, 2145, 2147, 2226, 2228, 2232, 2811

Serie 5ª "A"
v/n. Bs. 5,000

Céd. Nº 3, 5, 8, 19, 63

Serie 7ª "A"
v/n. Bs. 5,000

Céd. Nº 222

Serie 8ª "A"
v/n. Bs. 5,000

Céd. Nº 254

Obsequio de Leche en Polvo a un Preventorio

El Ministerio de Salubridad ha distribuído entre el Patronato Nacional de Menores, Preventorio de Niños Débiles, Hospital de Broncopulmonares y Asilo "Carlos de Villegas", un lote de leche en polvo gentilmente obsequiado por el Encargado de Negocios de los Países Bajos en nuestro país. El artículo es de producción holandesa y pertenece a la marca "United Daireyam".

PRODUCTOS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

El Ministerio de Higiene y Salubridad ha remitido al Banco Central de Bolivia la lista de especialidades farmacéuticas que fué aprobada por el Comité Calificador Médico— Farmacéutico para la concesión de permisos de importación.

POSTA DE MATERNIDAD EN VILLAMONTES

Próximamente en Villamontes será entregada al servicio público, una posta de Maternidad construída por el Ministerio de Higiene.

Venta de Divisas en el Banco Minero de Bolivia

El Banco Minero de Bolivia, ha comunicado que cuenta con 500.000 dólares equivalente a 95 millones de Bs. para el comercio de La Paz. Esta suma fué destinada a ese fin en cumplimiento del Decreto Supremo del 30 de Noviembre de 1951 y aún no ha sido solicitada en su integridad, por los representantes del comercio.

Oficina Internacional del Trabajo. Becas para la América Latina

El Gobierno Federal del Brasil, el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial del Brasil (SENAI) y la Oficina Internacional del Trabajo, dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, ofrecen 100 becas para la formación profesional de técnicos y de instructores de oficio. Los estudios se llevarán a cabo en las escuelas del SENAI, localizadas en las ciudades más importantes del Brasil. Cursos de variada naturaleza, electricidad, mecánica, radio, artes aplicados, ebanistería, soldadura, herrería y otros.

Las solicitudes deberán remitirse al Sr. Remberto Capriles Rico, Corresponsal de la O.I.T. en Bolivia... ... ... antes del 6 de enero de 1952. ... ...

Para mayor información diríjase a estas oficinas Corresponsalía de la OIT. Edificio Caja Nl. de Seguro, 3er. piso. Domicilio Plaza Zamudio, esquina Cervantes (Sopocachi). Teléfono 4737.

Permisos de Importación Aprobados

El Comité Central de Comercio Exterior del Banco Central de Bolivia aprobó con fecha 10 de diciembre los siguientes permisos de importación:

PAPELETAS MINISTERIO DE HACIENDA.—

Cruz Roja Boliviana. Oruro Sillas p. inválidos. 382.—

CAMBIO 100.— c. ITEM Nº 2.

Cía. Imp. Automotores M. Csapek Llantas y cámara Fisk. 11.390.—
Cía. Imp. Automotores M. Csapek Llantas y cámaras Fisk. 3.525.—

CAMBIO 100.— c. ITEM Nº 16.

Empresa Editora EL DIARIO.— Metal preparado p. imprenta. — 765.24.
Empresa Editora EL DIARIO.— Servicio noticioso. 5.442.—
Empresa Editora EL DIARIO.— Repsts. p. máquna linotipo. 25.—

CAMBIO 60.60. c. ITEM Nº 16.

Emp. Editora Los Tiempos. Papel p. periódico. 6.630.—

DIVISAS PROPIAS.—

Macdonald y Co. Gramófonos portátiles. 1.491.16.
Ruben Lederman R. M. Hoda. 12 12 Automóvil Oldsmobile. 1.000.—

DIVISAS DEL 12% DECRETO SUPREMO Nº 2606 DE 12—7—51.

S. A. C. I. Jepps Universal.— 7.759.10.
Casa Universal. S. Snitovsky. Cañería de fierro. 3.367.16.

APROBADOS EL DIA 11.—

CAMBIO 60.60 c. ITEM Nº 2.

Librería La Universitaria. Libros de instrucción p. escolares — 2.769.70.
Librería La Universitaria. Libros de instrucción p. escolares. — 324.45.

CAMBIO 100.— c. ITEM Nº 2.—

S. A. C. I. Esp. Farmacéuticas. 9.756.16.
S. A. C. I. Artículos p. farmacia. 7.940.84.
Sickinger y Cía. Cadenas de bronce máquinas p. cortar, gomalaca etc. 2.100.36.
Sickinger y Cía. Martillos p. artesanos. 510.15.
Cía. Com. Int. Cointer. Cuchillos p. carniceros. 497.05.
Cía. Com. Int. Cointer Heladoras máquinas p. amasar. 466.20.
Cía. Imp. Exp. Bna. Cieb. Relojes despertadores. 3.435.—
Miltón Limitada. Calcetines de algodón. 1.173.33.
Leopoldo Weiss. Manijas p. puertas. 250.—
Leopoldo Weiss. Cerraduras p. puertas. 176.—
Leopoldo Weiss. Cerraduras de puertas de hierro. 430.—
Leopoldo Weiss. Cremonas p. ventanas. 254.—
Cía. Com. Int. Cointer. Linternas eléctricas. 216.30.
Manuel Flores Matos. Corchos en diferentes dimensiones. 519.—
Casa León—Jaime Aldeiman. Lana p. tejer a mano. 1.816.35.
Casa Lanfranco. F. Lanfranco.— Tejidos de algodón. 5.040.—
Marting y Cía. Colorantes en pasta. 540.—
Quied de y Cía. Cañería galvanizada. 2.900.10.
Walter Asbún y Cía. Hilo "Alexander". 1.813.75.
Abraham Valevici. Género de algodón. 1.940.—
Cía. Comercial Ind. Titan. Balanzas Fairbanks. 3.564.87.
Bencjan Rudavi. Camisetas y calzoncillos. 1.975.—
Soc. Anónima Com. Sadeco. Cañería galvanizada. 167.93.
S. Schwarzenberger e Hijos. Máquinas de escribir. 2.050.—
H. E. Rector. Máquinas de escribir. 1.205.20.

CAMBIO 100 — c ITEM Nº 13ª —

S. A. C. I. Esp. Farmacéuticas. 2.763.31.
S. A. C. I. Esp. Farmacéuticas. 3.999.38.
S. A. C. I. Esp. Farmacéuticas. 15.278.19.

CAMBIO 60.60. c. ITEM Nº 15.

Zisfain. Bernardo. Leche en polvo Kraft. 3.322.—
Gumucio y Cía. Leche evaporada United. 8.060.—
Sasmic y Cía. Leche condensada La Lechera. 2.351.30.

CAMBIO 100.— c. ITEM Nº 8.—

Waldemar Cronenbold. Grupo eléctrogeno Kohler. 1.500.—
Waldemar Cronenbold. Equipo de proyección p. cine. 5.982.70.

CAMBIO 60.60. c. ITEM Nº 19.

Crespo Velasco Limitada. Lubricantes Queker State. 11.135.—
Soc. Bna. de Imp. Sobina. Aceite lubricante. 9.665.90.

DIVISAS PROPIAS.—

Laboratorios Anapal. Solución Oleosa de foliculina. 1.638.—
Macdonald y Co. Tocadiscos automáticos. 12.000.—
Macdonald y Co. Discos Columbia. 11.500.—
Romecin Hermanos Ltda. Cortinas transparentes. 250.—

DIVISAS PROPIAS. RESOLUCION MINISTERIAL DE HACIENDA DE 12—7—51.—

Miltón Limitada. Calcetines de algodón. 2.109.—
Miltón Limitada. Tejidos de lana 1.344.—
Miltón Limitada. Chompas, chalecos, calcetines etc. 8.261.—

SIN DIVISAS OFICIALES.—

Bernard Richards.— Misión Evangélica Amigos Central. Motores fuera de borda p. embarcaciones (envío de colaboración de la Misión de E. S. A.) 280.—

DIVISAS DEL 12%. DECRETO SUPREMO Nº 2606 DE 12 — 7 — 51.—

Corp. Comercial Cobana. Lámparas, tubos generadores, etc. — 1.818.05.

AVISO DE REMATE

El doctor José Flores Moncayo, Juez 1º de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Por providencia de fecha 11 del presente mes, ha señalado el día 26 de los corrientes, horas quince y treinta, para el remate de la casa s/n. situada en la calle Claudio Sanjinés (Miraflores), de propiedad de Alice Ayllón, sobre la base de su tasación catastral de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLIVIANOS (Bs. 450.000.—), en el juicio voluntario de remate seguido por el apoderado de la indicada Srta. Alice Ayllón.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Pregoneros del Palacio de Justicia.

La Paz, 14 de diciembre de 1951.

OPONENSE A LA CREACION DE LA Prov. TOROTORO

Los brotes "provincialistas" que desde hace poco han entrado a una especie de categoría de pura moda, continúan originando aquí y allá fuerte pugna entre los sectores que en virtud de una presunta provincialización quedarían —de acuerdo a su propio juicio en una situación de ventaja o desventaja. Esto ocurre pese a una disposición legal vigente que proboque por cierto tiempo la creación de nuevas provincias.

Hace poco el centro de acción "Torotoro" pidió al Supremo Gobierno la creación de la provincia "Hugo Ballivián" con capital Torotoro actual segunda sección de Charcas departamento de Potosí. Esta petición ha originado la enérgica reacción de Buena Vista capital de Charcas primero del vecindario de San Pedro y luego de Carasi jurisdicción de la misma. Tenemos a la mano un acta de una asamblea realizada en este último pueblo por el vecindario en la que se dejó establecida su oposición al proyecto. Por su parte los residentes de Sarasi en La Paz han emitido el siguiente voto:

EL CENTRO DE ACCION "CARASI".—

CONSIDERANDO:

Que los miembros del Centro de Acción "Torotoro" han presentado ante la H. Junta Militar de Gobierno un Memorial pidiendo la provincialización de la segunda sección Torotoro perteneciente a la provincia Charcas del Departamento de Potosí;

Que dicho petitorio tiende a crear una innecesaria desintegración de la provincia Charcas.

Que el vecindario del Cantón Carasi de la segunda sección Torotoro ha resuelto en Asamblea General mantener una posición contraria a toda idea separatista;

RESUELVE:

1º.— Manifestar a la opinión pública del país, su enérgica oposición a la creación de una nueva provincia solicitada por los dirigentes del Centro de Acción Torotoro" por considerarla lesiva a la unión de la familia charqueña.

2º.— Pedir muy respetuosamente a las autoridades gubernamentales de la nación, no dar curso a la solicitud que ha motivado este voto resolutivo.

La Paz 18 de diciembre de 1951.

R. González. Presidente; B. Miranda Sec. General.

OPINION DE LOS TOROTOREÑOS.—

Mientras tanto la campaña provincialista de los toroteños tuvo la siguiente expresión en la prensa cochabambina. Un recorte de 13 del presente mes de "Los Tiempos" de Cochabamba dice:

"Los Tiempos" 13 — XII.

"IMPORTANCIA DE LA NUEVA PROVINCIA HUGO BALLIVIAN".—

Como la sección de Torotoro es el lugar privilegiado de la Prov. de Charcas no solo por sus importantes zonas mineras y agropecuarias sino también por sus tres climas y terrenos tropicales esencialmente fértiles especialmente en la margen septentrional del referido río Caine; su camino de autos interdepartamental; sus inmensos cerros calcáreos con sus maravillas geológicas subterraneas; poseyendo mayores ventajas económicas que su capital. San Pedro de Buena Vista es explicable y procedente la creación de la nueva provincia con su capital Torotoro (o mejor dicho "Sánchez) cual han solicitado los componentes del "Centro de Acción Torotoro" cuya solicitud a la Junta Militar publicó este diario; creación de nueva provincia que se impone por su proximidad a Cochabamba a donde corresponde geográficamente y solo por mala distribución administrativa a Potosí de donde está totalmente alejada.

Como ya se han hecho los estudios para la construcción del nuevo camino interdepartamental: Oruro — Anzaldo y destinándose varios millones de bolivianos para tal fin, es claro que la nueva provincia tendría mayor importancia que su referida capital.

Sobre todo lo expuesto desde antes con ocasión de mis modestas sugerencias sobre el embalse del Caine y fabricación de cemento lo que llama la atención es: ¿Por qué, existiendo dos minutas de comunicación aprobadas, de 14 de diciembre de 1949 y 14 de Agosto de 1950 inclusive consignándose partidas presupuestarias para los estudios preliminares ni siquiera se ha dado un paso para hacer tales estudios?.

La futura Prov. ya bautizada con el nombre del actual Pdte. de la Junta de Gobierno "Hugo Ballivián" debe ser una realidad; por que de lo contrario resultaría la mismo que bautizar a un hijo antes que nazca cual ya ocurrió cuando llamaron "Puente Bautista Saavedra" cuando sólo existían partidas presupuestarias nominales para tal fin que siempre se malversaron.

Si la seción de Torotoro cuenta con ventajas favorables por su clima ideal; sus yacimientos mineros pre—coloniales sus tesoros subterráneos su flora, con bosques de maderas variadas etc. etc. es entendido que tiene derecho para emanciparse de su capital constituyendo otra provincia cercana a Cochabamba, mayormente si son precisos sus ingresos fiscales y municipales para el objeto del embalse del Caine y consiguiente fabricación de cemento.

Eduardo Ferrufino S.

Concurso de Villancicos De Navidad en San Pedro

E Comité Pro Navidad de la zona de San Pedro, convoca a un Concurso de Villancicos y música dedicada al nacimiento del Niño Jesús, a los conjuntos infantiles de la zona exclusivamente, el mismo que se llevará a cabo el día 24 de diciembre a horas 22.

BASES.

Las bases a las que se sujetará este Concurso, son las siguientes:

1º— Todo conjunto deberá esta integrado por lo menos de cuatro ejecutantes.

2º— Deberá ejecutarse música alusiva a la Navidad con los típicos instrumentos de los "adoradores".

3º— Se otorgará valiosos premios a los mejores conjuntos.

4º— Las inscripciones se reciben a partir de la fecha en la Librería Avance, Plaza Mariscal Sucre, a nombre del Director del conjunto.

Banco Central de Bolivia

"Plan de Ahorros de Navidad 1951." Sorteo de Premios por Bs. 50.000

Todos los tenedores de libretas de Ahorro que deseen presenciar nuestro sorteo de los "PREMIOS MAYORES" y de los "PREMIOS OFICINA LA PAZ", pueden asistir al local de la Lotería Nacional, el día sábado 22 del mes que cursa, a horas 12 m., lugar y fecha en que se efectuará el mencionado sorteo.

La Paz, 20 de diciembre de 1951.

Cámara Nacional de Comercio

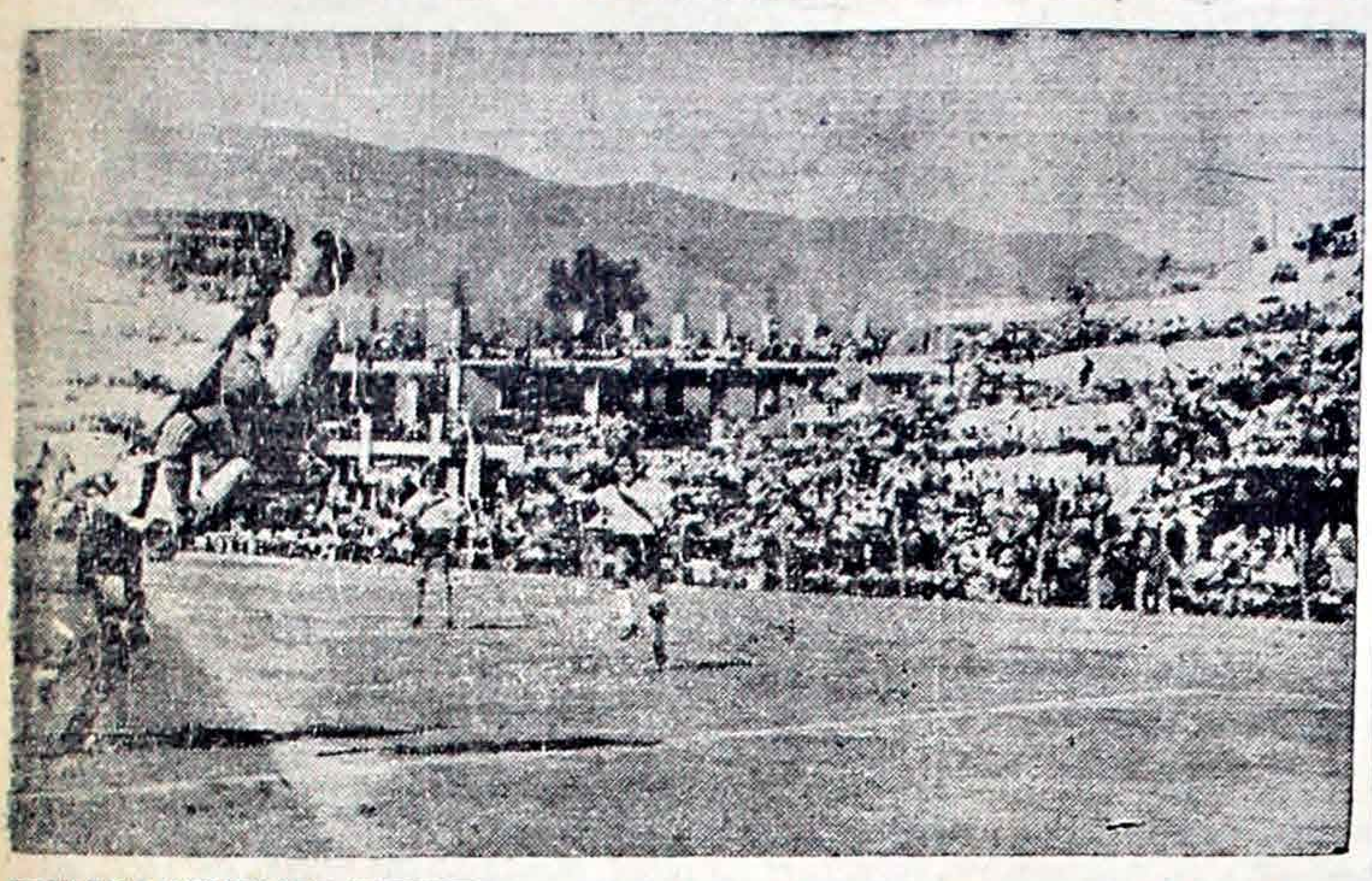
ILUMINACION AUTORIZADA DE VITRINAS COMERCIALES

La Cámara Nacional de Comercio tiene el agrado de comunicar a sus asociados, en general, que la H. Alcaldía Municipal de La Paz, atendiendo las gestiones de la entidad y de acuerdo con la Dirección de Servicios Eléctricos, mediante oficio Nº "A" 2903/403 de 18 del corriente, ha otorgado autorización especial para que el COMERCIO DE LA LOCALIDAD pueda realizar la iluminación adecuada de las vitrinas y escaparates de exhibición comercial —con ocasión de las Pascuas de Navidad y Año Nuevo— desde el 19 de Diciembre actual hasta el 7 de Enero próximo, inclusive.

La Paz, 19 de Diciembre de 1951.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Ingavi Venció Anoche Con Mucha Dificultad a Gimnasia y Esgrima


EDUARDO GUTIERREZ DETIENE UN CENTRO IMPIDIENDO EL REMATE DE SANDOVAL. ALGO distante aparecen Maldonado y Pino. (Del encuentro interdepartamental jugado el último domingo en Cochabamba.)—

Programas De Basket

DIA SABADO 22:

Horas 14: Segunda.— Universidad vs. Sopocachi. Arbitros: Pareja del club Guadalquivir.

Horas 15. Reserva.— Amerinst vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Pareja del club Municipal.

Horas 16. Primera de Ascenso: Atlantes vs. The Law. Arbitros: Pareja G. Aguirre — E. García.

DIA DOMINGO 23:

Cancha provisional de la calle México:

Horas 9. Primera de Ascenso: Guadalquivir vs. Estudiantes Juniors.

Horas 10. Primera.— Indoamérica vs. Gimnasia y Esgrima.

Horas 11. Primera.— Amerinst vs. Ateneo Azaroa.

Arbitros para la mañana: Gualberto Aguirre y Edmundo García.

Apuntador: José Toro Quezada.— Cronometrista: Hipólito Garamendi.

DOMINGO 23.

Inauguración de la cancha del Parque Uruguay

Partidos Amistosos

Horas 9. Segunda.— Municipal vs. Amerinst. Arbitros: Pareja del club Uros.

Horas 10. Primera de Ascenso: Atlantes vs. Uros. Arbitros: Pareja del Club Municipal.

Horas 11. Primera.— Universidad vs. Always Ready. Arbitros: Pareja del club Minerva.

Apuntador: Carlos Noriega. Cronometrista: Teodoro Tudela.

Trágico Epílogo en la Final del Torneo de Futbol Chileno

Nadie podía suponer que el encuentro decisivo por el campeonato profesional de futbol chileno tuviera un epílogo trágico. Sin embargo, así fué, en efecto, Unión Española venció al Audax Italiano por 1 tanto a 0, con tiro penal. El encuentro fué presenciado por 50.000 espectadores, y la recaudación arrojó la bonita suma de millón y medio de pesos chilenos. De acuerdo a lo establecido en el futbol profesional chileno, deducida la participación de la Federación, corresponde al equipo vencedor el 60 por 100, y al perdedor el 40 por 100. Las Comisiones Directivas de ambas entidades habían ofrecido el total del porcentaje para sus jugadores en caso de conquistar el título. Terminado el encuentro, centenares de hinchas españoles e intalianos, se trenzaron en una gresca de órdago, lo que de por sí ya constituía un final ingrato y censurable. Pero ahí no paró todo. Hubo aún algo más. Nada menos que un asesinato. El señor Alfredo Bruna, administrador del restaurante del Estadio Nacional de Santiago se retiraba del escenario del encuentro decisivo, rumbo a su hogar, llevando una suma superior a los 100.000 pesos chilenos, producto de las ventas en el mencionado restaurante, cuando de improviso fué asaltado y asesinado.

Retorna otro grupo

Maracaibo, 20 (UP).— El presidente de la Delegación Deportiva señor Jorge Terrazas, la Reina del Deporte de Bolivia, señorita Roxena Salinas Zalles, el asesor técnico Roberto Prada y Gonzalo Zapata y otros siete miembros que asistieron a los Juegos Bolivarianos, se detuvieron medio día previamente en Maracaibo en su ruta a La Paz. El señor Terrazas declaró a los periodistas, que Bolivia comenzará enseguida los preparativos para la realización de los Cuartos Juegos Deportivos Bolivarianos, en La Paz y posiblemente en Cochabamba.

La señorita Salinas Zalles, el señor Terrazas y los demás integrantes, fueron cordialmente atendidos en Maracaibo.

Estudiantes al Brasil

Buenos Aires 20 (UP).— Ya se va el décimo tercero equipo argentino al exterior. Actuará en el Brasil el equipo de Estudiantes de La Plata para jugar una serie diez partidos desde la primera quincena de enero. Se informa que han fracasado las tratativas para que el team platense siga hasta Chile.

Always Ready se Presenta el Domingo 23 en Oruro

El prestigioso club Oruro Royal de la ciudad de Pagador, ha invitado al líder invicto del torneo paceño para actuar el próximo domingo ante el conjunto superior de la institución anfitriona, que se presentará debidamente reforzado.

La Delegación de Always Ready viaja hoy en su mayor parte por el tren expreso, y un pequeño grupo o hará mañana en automóvil. La enorme expectativa que reina en Oruro, es prueba evidente del interés con que se espera la presentación del conjunto millonario.

River cazó en Madrid

Madrid, 20 (UP).— El Atlético Bilbao venció hoy al equipo de fútbol argentino River Plate, por la cuenta de 5 a 2, aprovechando bien los bilbainos el campo convertido en lodazal. El partido comenzó dentro de fuerte aguacero.

HOY TERMINARAN LOS BOLIVARIANOS

CARACAS 20 (UP).— En los Terceros Juegos Bolivarianos en los cuales participaron más de mil atletas de seis países latinoamericanos terminarán mañana por la tarde con una brillante ceremonia de clausura. Con excepción de la prueba ecuestre del "Premio de Naciones" que se disputará mañana entre Ecuador, Colombia y Venezuela, solo quedan en los programas de los bolivarianos las finales de ping-pong y el último juego de basket-ball entre Colombia y Panamá.

RETORNAN LAS DELEGACIONES

La mayoría de los integrantes de las delegaciones de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá ya regresaron a sus países quedando solo los dirigentes y atletas que participaran en las pruebas pendientes. Estos participan el sábado o domingo para estar de regreso en sus países en los días de navidad.

AJEDREZ.—

La clasificación final por equipos en el torneo de ajedrez fué:

Perú 12 puntos; Colombia 11 y medio; Venezuela 6 y medio. Perú se adjudicó el campeonato al ganar dos partidos y hacer tablas una con Venzuela.

PERDIO BANFIELD

Tegucigalpa, 19 (UP).— El primer tiempo del partido de fútbol entre Banfield de Buenos Aires y Honduras, terminó con el score de 3 a 2 favorable a los visitantes. Moreno anotó el primer gol de Banfield a los 10 minutos de juego. Ocho minutos después Sánchez logró el segundo gol.

A los 23 minutos Barahona dió el primer tanto a Honduras logrado con penalty y a los 33 minutos Padilla empató la anotación. Faltando sólo 3 minutos para terminar el primer tiempo, Sánchez anotó otro gol para Banfield.

Con 4 goles para Banfield y 2 para la Selección de Honduras terminó el encuentro.

FINALES EN EL TEJAR.

Después de larga campaña futbolística la Liga Deportiva El Tejar, fijó sus partidos finales con los clubes que obtuvieron una clasificación honrosa dentro de sus series.

Dicha final se jugará el día domingo 23 de los corrientes en su campo deportivo ubicado en la parte posterior del Cementerio General y dicho acto estará amenizado por una banda de música.

Los encuentos son los siguientes:

Horas 13. 2ª de Honor: Central Iquique vs. Puerto Pérez.

Horas 14 y 10.— Partido final entre los campeones de 1ª de Ascenso: Central Sucre, Campeón de la Serie A; vs. Gold Star, Campeón de la Serie B.

Horas 15.20.— Partido final entre las primeras de Honor: Unión Achiri vs. B. R.

Horas 17.— Partido final entre los campeones de 2ª de Ascenso: Peñarol, Campeón de la Serie B; con el ganador del partido Los Manzanos — Sport Readrs.

De esta manera la Liga Deportiva de El Tejar, dará por concluidas sus labores por el presente año.

POR SOLO 3 PUNT OS DE DIFERENCIA

Con público contado se cumplió anoche el programa de basket-ball correspondiente al campeonato oficial de la Asociación.

ESTUDIANTES JUNIORS	43
UROS	27

El partido correspondía a Primera división de ascenso. Las acciones favorecieron desde un comienzo al equipo estudiantil que superó a su adversario durante todo el transcurso del encuentro, lo que equivalló a que el resultado le fuera favorable por amplia ventaja, aunque al comenzar el segundo tiempo Uros descontó ante la baja de los albiverdes que se dejaron estar momentáneamente. El primer tiempo terminó 19 — 10 para Juniors.

INGAVI	37
G. Y ESGRIMA	34

Controlaron las acciones, ante la ausencia de los árbitros oficiales García y Requena y la recusación del club Ingavi para Gualberto Aguirre, Germán Azcárraga y Carlos Carrasco B.

INGAVI: Pozo, Jáuregui, Pabón, Galindo y Prado.

GIMNASIA: Espada, Noriega, Paz, Zambrana, Espinoza y Hernán Saavedra.

En el primer tiempo se jugó mejor que en la segunda etapa, en que el desórden cundió en ambos quintetos. La cuenta de los primeros 20 minutos arrojó un 21 a 18 favorable a Ingavi. En la segunda etapa, Gimnasia acusó desorganización y aprovechó de ello Ingavi para sumar ventajas. Se repuso luego Gimnasia y comenzó a atacar con mucho entusiasmo, descontando hasta ponerse a un punto de diferencia. Y aquí se acabaron, pues el juego loco se hizo presente y perdieron innumerables oportunidades de aventajar al rival que más bien logró otro cesto por intermedio de Pabón, quien rubricó el triunfo de su equipo por diferencia de tres puntos, pues la cuenta final fué de 37 a 34.

Aunque los jugadores de Ingavi en su mayoría no reincidieron en sus acostumbradas reclamaciones, no faltaron otros que si lo hicieron hasta referirse con palabras descorteses para los árbitros.

Perdió Anoche Independiente

Guayaquil, 20 (UP).— El encuentro entre Independiente y Río Guayas comenzó a las 21.40. El primer gol de Río Guayas lo marcó Esmoris a los dos minutos, al recibir un pase de Deleva; segundo gol de Guayas lo señaló Aguilera a los 30 minutos al cobrar un penal de Simonetti, el tercero a los 33 minutos, nuevamente Esmoris, al recibir un pase adelantado de Aguilera y tirar cruzado pegando la pelota en el palo y entrando el gol. En En Independiente salió Lacasia entrando Omarini. Final del primer tiempo: Río Guayas 3 Independiente 0.

El equipo de fútbol local Río Guayas derrotó anoche al equipo argentino Independiente por tres a uno. El equipo ecuatoriano anotó todos sus goles, en el primer tiempo e Independiente logró el suyo en el segundo tiempo.

Kentaro Hara Realiza proficua labor en la Escuela Nal. de Policías, Enseñando Yudo

En la Escuela Nacional de Policía, no se ha descuidado la enseñanza a los alumnos del noble deporte del yudo, deporte que es necesario y vital para la educación de un buen carabinero, puesto que, es el arte del ataque y defensa, deporte ciencia podemos decir, reintegrada a la Educación Física en vista de su aplicación en las clases militares y civiles.

Para aclarar conceptos errados, es necesario difundir someramente lo que en tiempos remotos era el hoy llamado yudo. Lo denominaban jujitsu y antes yahuara taijitsu uajitsu y más antiguamente otros nombres similares. Pero en aquellas épocas solamente se practicaba a la defensa, queremos decir, una parte del yudo, pero ahora aplicadas a la física y la psicología está reformada más ampliamente, al ataque y defensa. En tiempo del feudalismo, el llamado jujitsu fué *negativo* y hoy en día e yudo es *positivo*.

Para corroborar este tema, solamente vamos a citar al prestigioso diario brasileño de San Paulo "Journal Paulista" que dice entre otras cosas: "En Europa y principalmente en Francia existen 400 academias de yudo con 90.000 alumnos en la práctica de la noble ciencia del yudo". De lo dicho se desprende que es toda una *educación física*.

Este preámbulo era necesario para hacer conocer los resultados de los exámenes rendidos últimamente en la Escueia Nacional de Policías y Carabineros, teniendo resultados excelentes. Los siguientes aulmnos fueron seleccionados para las finales:

1.— Montaña Nava, José vs. Rivero Angulo, Ignacio. Empate.

2.— Morató Andía, Andrés vs. Villarubia, Amilcar. Ganado por el primero con llave Tasukigatame.

3.— Tapia Cuéller, Remberto vs. Villarroel Arce, Rafael, Ganado por el segundo- con llave Tasukigatame.

4.— Torrez' Toro, Antonio vs. Torrez, Jaime. Ganado por el segundo, con llave Tasukigatame.

5.— Fuentes Zelada, Hugo vs. Serrano Oña, Eduardo. Ganado por el primero, con llave Tomoenage.

En consecuencia, fueron ascendidos a Tercera Clase los siguientes alumnos:

PROMOCION DE 1951.

Fuentes Zelada, Hugo.
Serrano Oña, Eduardo.
Torrez, Jaime.
Torrez Toro, Antonio.
Tapia Cuéllar, Remberto.
Villarroel Arce, Rafael.
Montaño Nava, José.
Rivero Angulo, Ignacio.
Villarrubia, Amilcar.
Morato Andia, Andrés.

Estos cursos fueron dictados por el conocido deportista profesor Kentaro Hara, profesional de prestigio internacional, quien llegó a nuestra patria contratado por el Ejército Nacional, por intermedio de nuestro ex-embajador en el Japón, señor Muñoz Reyes, después de haber sido seleccionado entre profesionales de prestigio del yudo y de kineroterapia.

ANTES DEL PARTIDO ALWAYS READY-VELTZE, LOS PLANTELES DE AMBOS CLUBS POSAN en el Estadio Félix Capriles.—

Futbol Obrero

SABADO 22.

Cuartas divisiones.— Horas 14: Yunguyo vs. Dep. Yungas; horas 15: Franz Tamayo vs. Cerámica.

Segunda División.— Horas 16: Strong Boys vs. Precisa

Cuarta División.— Horas 17 Maestranza San José vs. Obrero Gisser.

Cuarta División.— Horas 18. Bombonera vs. Murillo Nombles.

Delegado: del Dep. Yunguyo.

PARA EL DOMINGO.

Segundas Divisiones.

Horas 7.— Figueroa vs. Cerámica.

Horas 8.— Asturias vs. Dep. Yungas.

Horas 9.— Calconi vs. Guadalquivir.

Primera División.

Horas 10.— Oriental vs. Atl. Basilio.

Horas 11.— Dep. Pabón vs Moscovia.

Horas 12.— García vs. Sindicato Sombrereros.

Segundas Divisiones.

Horas 13.— Esperanza Amerindia vs. Boedo Juniors.

Horas 14.— De Col vs. River Calne.

Horas 15.— Belén vs. San Salvador.

Cuartas Divisiones.

Horas 16.— A cargo del Club de Radio Illimani.

Horas 17.— Villa 16 de Julio vs. Roberto Ascui.

Horas 18.— Palmeiras vs. Estudiantes del Norte.

Delegados: por la mañana. Dep. Yungas; por la tarde: Dep. García.

Deportivas del Exterior

Lima, 20 (UP).— Se ha acordado para la noche del 25 del presente mes la pelea entre los pugilistas, el uruguayo Filipe Suarez y el británico de Trinidad, Clair Reyman. Reina gran interés en la afición por presenciar el espectáculo.

—o—

San Pablo 20 (UP).— El final del encuentro entre Atlanta y San Pablo terminó venciendo el equipo argentino por un gol a cero.

—o—

Bilbao, 20 (UP).— El Club Atlético venció hoy al equipo de fútbol argentino, River Plate, por la cuenta 5—2, aprovechando bien los bilbainos el campo convertido en lodazal. El partido comenzó con fuerte aguacero.

—o—

Tegucigalpa, 20 (UP).— El equipo de fútbol Banfield, subcampeón argentino, partió hoy hacia Panamá. Banfield se encuentra recorriendo diversos países latinoamericanos.

CLASIFICACION EXTRAOFICIAL

Caracas, 22 (UP).— Puntaje de United Press para los países participantes en los Juegos Deportivos Bolivarianos, sobre la base de los cuatro primeros puestos y adjudicando seis puntos al primer puesto, tres al segundo, dos al tercero y uno al cuarto. Se coloca Perú a la cabeza del torneo con 355 y medio puntos, seguido de Venezuela con 305 y medio, Colombia 159, Panamá 153, Ecuador 44 y Bolivia 12.